

CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN EN CÓRDOBA

CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN EN CÓRDOBA

AUTORES

M. ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ
MANUEL PÉREZ YRUELA

EL LIBRO CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN EN CÓRDOBA ES RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN
DEL MISMO TÍTULO CUYO EQUIPO HA SIDO EL SIGUIENTE:

INVESTIGADOR PRINCIPAL

Manuel Pérez Yruela

DIRECCIÓN TÉCNICA Y REDACCIÓN

M. Isabel García Rodríguez

PROCESO ESTADÍSTICO

Manuel Trujillo Carmona
Begoña Buiza Camacho

INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES DE ANDALUCÍA (CSIC)
Córdoba, 2004

CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN EN CÓRDOBA

- INVESTIGADOR PRINCIPAL: Manuel Pérez Yruela.
- DIRECCIÓN TÉCNICA Y REDACCIÓN DEL TEXTO: M. Isabel García Rodríguez.
- ENCUESTA: Manuel Pérez Yruela, M. Isabel García Rodríguez y Manuel Trujillo Carmona.
- COORDINACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO: Carmen Gutiérrez Aranda.
- ELABORACIÓN DE TABLAS Y PDF: Begoña Buiza Camacho.
- SEGUIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN:
 - IESA(CSIC): M. Isabel García Rodríguez.
 - CES: Juan José Giner Martínez y Bartolomé Contador Toril.
 - Ayuntamiento de Córdoba: Manuel Pérez Pérez y F. Javier Lucena Domínguez.

1ª edición 2004

ISBN: 84-609-1424-0

Depósito Legal: CO-1003 -2004

© INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES DE ANDALUCÍA. CÓRDOBA. 2004.

© DE LA PRESENTE EDICIÓN: AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA. 2004.

EDITA: AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA Y CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL.

CAPITULARES, 1.

14071 CÓRDOBA.

Tf: 957 499 981 Fax: 957 499 943 Correo electrónico: planestrategico@ayuncordoba.es

IMAGEN DE PORTADA: ÓLEO OBRA DE JUAN CARLOS PORRAS FUNES (CÓRDOBA DESDE EL PUENTE DE MIRAFLORES)

DISEÑO, MAQUETACIÓN Y DESARROLLO APLICACIÓN MULTIMEDIA:

Luis F. Barona Hernández. info@altilis.com



Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, la reproducción (electrónica, química, mecánica, óptica, de grabación o de fotocopia), distribución, comunicación pública y transformación de cualquier parte de esta publicación —incluidos el diseño de la cubierta y CD-ROM— sin la previa autorización escrita de los titulares de la propiedad intelectual y de la Editorial. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y siguientes del Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos (CEDRO) vela por el respeto de los citados derechos.



Índice general

Índice general

PROEMIO E INTRODUCCIONES INSTITUCIONALES	15
METODOLOGÍA	23
1. CONDICIONES DEL ENTORNO Y LA VIVIENDA EN CÓRDOBA,	29
1.1. CONDICIONES DEL ENTORNO	29
Dotación de servicios básicos e infraestructuras: existencia y evaluación subjetiva de su cobertura.	29
Percepción y Valoración de Problemas Sociales en el Barrio	30
Existencia de barreras que impiden o dificultan la movilidad.	33
1.2. CONDICIONES DE LA VIVIENDA	41
Situación del Parque de Vivienda	41
Régimen de tenencia de la vivienda principal y posesión de segunda vivienda	41
Características de la vivienda: tamaño y confortabilidad.	45
Atributos de las viviendas: estado de conservación y equipamiento	47
Gasto que las familias invierten en vivienda	50
2. COMPOSICIÓN Y TAMAÑO DEL HOGAR	57
3. EMPLEO Y CONDICIONES LABORALES DE LOS CIUDADANOS EN CÓRDOBA	61
4. CONDICIONES DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES EN CÓRDOBA	69
4.1. CONDICIONES DE SALUD DE LA POBLACIÓN EN CÓRDOBA	69
Cobertura sanitaria de los hogares	72
Problemas relacionados con las adicciones	73
4.2. PROBLEMAS Y SERVICIOS SOCIALES EN CÓRDOBA	74
Frecuentación de los Servicios Sociales	75
Uso de recursos sociales	79
Situaciones de discapacidad y dependencia	81
5. SITUACIÓN ECONÓMICA DEL HOGAR	89
Estrategias de ahorro para el mantenimiento de la economía familiar en momentos de crisis	95
Niveles de gasto del hogar	97
Inversión en actividades de ocio y tiempo libre	97
Percepción de la situación económica familiar	100

6. VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN SOCIAL Y EL ESTADO DE BIENESTAR EN ANDALUCÍA	
Y CÓRDOBA	105
Valoración de la sociedad andaluza y cordobesa	105
Valoración del sistema público de bienestar	108
Valoración y Evolución de los Servicios Municipales	112
7. RELACIONES SOCIALES: SOCIABILIDAD FORMAL E INFORMAL	123
Sociabilidad formal	123
Sociabilidad Informal	128
8. SATISFACCIÓN CON LAS CONDICIONES DE VIDA	135
Valoración subjetiva de las condiciones de vida	135
Satisfacción con la vida en general	142
CONCLUSIONES	147
ANEXO 1. Ficha Técnica	151
ANEXO 2. Índices de Clasificación	153
ÍNDICES DE CLASIFICACIÓN	153
1. CONDICIONES ECONÓMICAS DEL HOGAR	153
2. CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA DEL HOGAR	153
3. CLASE SOCIAL	154
4. TIPO DE BARRIO	155
ANEXO 3. Distribución de secciones en Córdoba, por grupos	156
CLASIFICACIÓN: TIPOS DE BARRIO	159
BIBLIOGRAFÍA	163



Proemio e Introducciones Institucionales

Rosa Aguilar Rivero

Balvino Povedano Ortega

Manuel Pérez Yruela

La virtualidad del presente estudio es eminentemente poliédrica, tanto por sus variados objetivos de investigación como por las múltiples lecturas que admite. Sus páginas pueden resultar igual de útiles e interesantes para quien se acerca a ellas con un ánimo analítico y práctico como para quien, simplemente, desea obtener una descripción detallada de la realidad de las condiciones de vida en Córdoba. Sin embargo, independientemente de su innegable utilidad para entidades, asociaciones, investigadores y ciudadanos en general, es en el ámbito de la gestión política municipal donde este exhaustivo estudio adquiere una dimensión extraordinariamente valiosa.

Desde el punto de vista del Ayuntamiento de Córdoba resulta fundamental ampliar, cualitativa y cuantitativamente, la información sobre sectores tan importantes como la vivienda y su entorno, el hogar y la vida laboral de sus habitantes, la salud y la evolución del estado de bienestar con el fin de orientar correctamente las decisiones políticas tendentes a implementar la necesidades de la ciudad y a corregir sus desequilibrios.

En este sentido, el presente estudio es una prueba de la voluntad del gobierno municipal al que tengo el honor de representar por sustituir una política basada en la abstracción, la vaguedad y los prejuicios por otra que se fundamente en el conocimiento preciso y riguroso sobre las condiciones y calidad de vida de la ciudadanía cordobesa para dar respuesta adecuada a sus posibles deficiencias y desigualdades.

Por eso, se trata de un trabajo al servicio de esa profunda convicción que considera la política como una herramienta con gran potencialidad de incidencia en la vida cotidiana de las personas debido a su capacidad de generar las condiciones necesarias para el cumplimiento de esperanzas, ilusiones y expectativas vitales. Es, en definitiva, una herramienta de herramientas, cuyos fines coinciden en el objetivo medular de la búsqueda del perfeccionamiento integral de la calidad de vida de los cordobeses y cordobesas.

La estrecha colaboración y los intereses compartidos del Instituto de Estudios Sociales de Andalucía (IESA), el Consejo Económico y Social de Córdoba (CES) y la Oficina de Proyectos Estratégicos del Ayuntamiento han fructificado en este minucioso mapa de la realidad cordobesa que nos posibilita el conocimiento de las rutas e itinerarios que se pueden transitar hacia ese destino que todos nos

hemos fijado de una Córdoba próspera, igualitaria y con unas condiciones dignas para el desarrollo de la vida de sus habitantes.

Por todo ello, animo a todos los cordobeses y cordobesas a utilizar este estudio con ese mismo espíritu constructivo que lo ha inspirado. Su contribución al análisis de la situación actual de Córdoba y su participación en el necesario debate cívico sobre las ventajas e inconvenientes de la vida en nuestra ciudad son el complemento perfecto para el trabajo que comienza justo después de este trabajo.

Rosa Aguilar Rivero

Alcaldesa de Córdoba

Este trabajo de investigación del IESA se encuadra en estudios auspiciados por el Ayuntamiento, Universidad-IESA y C.E.S. que tratan de objetivar el estado social y económico de Córdoba. En las monografías publicadas, hasta ahora, adquirirían prioridad los datos económicos. Era, pues, necesario profundizar en aspectos sociales para entender la verdadera realidad de nuestra ciudad y desde ese entendimiento transformarla sin quedarnos en el limbo de las utopías bienpensantes.

A ocupar este hueco aspira este volumen sobre las «Condiciones de vida de la población en el municipio de Córdoba».

Habitualmente, lo que se espera de escritos como este, que encabezan el cuerpo de un libro a modo de prólogo, es un juicio racional y/o emotivo de la obra. Sin embargo, en esta ocasión, quiero poner el énfasis en algo que subyace a lo largo de todo el texto; me refiero a su finalidad última; esto es: al conocimiento de nuestra realidad social y económica como pulsión o estímulo dinamizador.

Un conocimiento que corrija problemas de hoy y nos permita crear el mañana. Porque el mañana nos aguarda, lo que está por venir depende fundamentalmente de los hombres como sujetos capaces de hacer. Sujetos hacedores de un mundo inacabado que está pendiente de su realización. Mejor dicho, de hacer realidad una de sus posibles realidades. Porque ese mundo inconcluso y venidero no es unívoco. Puede ser de una u otras maneras. De cualquier manera que caiga dentro del amplio segmento que va desde el futuro que acaece por renuncia de los hombres a su futuro, a aquel otro futuro que no tiene futuro porque proyecta más allá de lo posible.

Pues bien, a la construcción del mejor hábitat posible quiere contribuir este estudio que hoy presentamos. Y ese es el mérito, la importancia y la utilidad del ejemplar trabajo que, dirigido por el Profesor Pérez Yruela, nos ofrece el Instituto de Estudios Sociales de Andalucía. Un análisis sobre las condiciones de vida en nuestra ciudad, de alto rigor científico, imparcialidad en sus conclusiones y generosidad en su coste, que quiero agradecer a él, a su equipo y a las instituciones que lo han hecho posible.

Balbino Povedano Ortega

Presidente del Consejo Económico y Social de Córdoba

El Instituto de Estudios Sociales de Andalucía (IESA) es un centro público de investigación, que pertenece al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que inició su actividad en Córdoba en Septiembre de 1991. En 1995, el Consejo y la Junta de Andalucía suscribieron un convenio por el que el IESA se convirtió en centro mixto entre ambas instituciones, condición que ostenta hasta la fecha.

Desde su fundación el IESA ha venido manteniendo una colaboración prácticamente ininterrumpida con el Ayuntamiento de Córdoba. Aunque el ámbito de actuación del IESA es amplio, el hecho de estar la sede en Córdoba propiciaba el desarrollo de unas buenas relaciones de colaboración con la ciudad en la que está ubicado y con la provincia, como también se ha venido haciendo a través de la Diputación Provincial. Precisamente uno de los primeros convenios que suscribió el IESA nada más iniciar su actividad fue con el Ayuntamiento para el estudio comparado del desarrollo de los procesos de participación ciudadana en el ámbito local. Posteriormente, la colaboración se ha ampliado a otros campos como el de la política social o los presupuestos participativos.

Entre los objetivos fundacionales del IESA está el de contribuir al conocimiento riguroso de la estructura y problemas sociales de la sociedad andaluza. Para ello, una de las líneas de investigación a las que el IESA ha venido prestando más atención es la relacionada con el estudio de los problemas sociales, la política social y el Estado del Bienestar. El objetivo de estos estudios ha sido doble. Por una parte, hemos pretendido aportar información que contribuyese a un mejor conocimiento del estado y evolución de los problemas sociales. Por otro, hemos tratado de que esa información y análisis fuera útil para la definición, planificación y dimensionamiento económico de la propia política social.

Dentro de esta línea hemos dedicado una atención preferente al estudio de las condiciones de vida de la población andaluza y, dentro de ello, al estudio de la pobreza y la exclusión social. La necesidad de información rigurosa sobre la definición y alcance de estos problemas estimularon la dedicación de parte importante del esfuerzo investigador del IESA hacia esas cuestiones, pues lo más acuciante desde el punto de vista de la solidaridad es la atención a los que se encuentran en mayor situación de necesidad. Los estudios sobre condiciones de vida y pobreza se iniciaron en 1999 y han continuado hasta la actualidad. En 2002 se publicó un libro sobre Pobreza y exclusión social en Andalucía y en 2003

se ha hecho por primera vez en Andalucía una encuesta sobre condiciones de vida y pobreza, realizada por el IESA con el apoyo de la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía, que permitirá en los próximos meses actualizar la investigación iniciada en 2002.

Como se expone en la Introducción de este libro, aprovechando la realización de la encuesta citada sobre condiciones de vida y pobreza, el Ayuntamiento de Córdoba y el Consejo Económico y Social de la ciudad manifestaron su interés en disponer de información estadísticamente significativa de las condiciones de vida y pobreza en el municipio de Córdoba. Esto se plasmó en un convenio de colaboración entre el IESA y las dos instituciones anteriores, en el que se acordó realizar una encuesta específica para el municipio de Córdoba, que se ha llevado a cabo en los términos que se detallan en el capítulo de metodología, y cuyos resultados más importantes se recogen en esta monografía. En ella se tratan aspectos, entre otros, como: las características, condiciones y equipamiento de las viviendas; la valoración del equipamiento y problemas de los barrios; los problemas más importantes de los hogares del municipio de Córdoba desde diversos puntos de vista; las características educativas y laborales de la población; y, en fin, el nivel de ingresos y los problemas económicos de los hogares. La información se analiza distinguiendo entre hogares pobres y no pobres.

Este tipo de investigaciones es muy útil para hacer un diagnóstico riguroso de la realidad social. El IESA espera haber contribuido, pues, a conocer mejor la sociedad de Córdoba y sus problemas y a que estos puedan resolverse mediante las medidas adecuadas. Finalmente, queremos expresar nuestro agradecimiento al Ayuntamiento de Córdoba y al Consejo Económico y Social por haber hecho posible este trabajo.

Manuel Pérez Yruela

Director del IESA



Metodología

METODOLOGÍA

El interés por el conocimiento sobre las condiciones de vida de la población ha cobrado una importancia notable en los últimos años. Por lo general, las investigaciones que se diseñan para ello adoptan una metodología de tipo cuantitativo, que permite la observación continua y sistemática del desarrollo de dichas condiciones y de la calidad de vida, a través de encuestas. Éstas, combinan la investigación de condiciones de vida objetivas con valoraciones subjetivas de la población entrevistada sobre diferentes ámbitos de la realidad social, pues, el trasfondo teórico de estos estudios responde a la combinación de las perspectivas que consideran el bienestar como un elemento objetivo, una, y como un elemento subjetivo, la otra.

En Andalucía, los estudios más recientes sobre bienestar y calidad de vida, han sido realizados por el Instituto de Estudios Sociales de Andalucía (IESA/CSIC), a iniciativa de la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía. El primero, el estudio titulado Pobreza y Exclusión Social en Andalucía, publicado en 2002, tuvo como objetivo fundamental cuantificar y clasificar las situaciones de pobreza y exclusión social de los hogares. La base empírica utilizada incluyó dos encuestas:

- a. La Encuesta de Presupuestos Familiares (1991) permitió cuantificar la pobreza. La diferencia con otros estudios anteriores de pobreza, es que en éste se introdujo como novedad el uso de umbrales regionales de pobreza (relación con el ingreso medio en Andalucía), y el uso de la escala de equivalencia de la OCDE para determinar los ingresos familiares.
- b. La encuesta de Condiciones de Vida de la Población Pobre en Andalucía, de EDIS,¹ se utilizó para caracterizar a los hogares bajo el umbral de pobreza regional.

En 2003, el IESA ha realizado el estudio sobre Condiciones de Vida de la Población en Andalucía, que viene a mejorar y completar los resultados de la anterior investigación, a través de una encuesta que recoge más adecuada y exhaustivamente la realidad social específica de la población andaluza. Algunas

¹ En el Estudio Pobreza y Exclusión Social en Andalucía, la encuesta de EDIS utilizada corresponde a una Submuestra representativa de la Comunidad Autónoma Andaluza.

de estas mejoras se refieren al aspecto técnico del diseño de la investigación, a saber: adecuación del diseño muestral e incremento del tamaño de la muestra. Otras mejoras, suponen la adecuación y ampliación de los objetivos del estudio a las necesidades de conocimiento de la realidad andaluza, al introducir el criterio territorial, y obtener así, muestras representativas de las provincias andaluzas.

En este contexto, y aplicando la misma metodología, se realiza también la Encuesta de Condiciones de Vida y Pobreza de la Población en Córdoba, como resultado del Convenio firmado entre el IESA, el Ayuntamiento de Córdoba y el Consejo Económico y Social. Además de la metodología, esta Encuesta comparte con la de Andalucía sus objetivos fundamentales, a saber:

- a. El primero y más general, persigue determinar las condiciones de vida objetivas de los hogares (no pobres y pobres), y conocer las opiniones y actitudes de los ciudadanos y ciudadanas respecto a cuestiones de naturaleza más subjetiva que se relacionan con ellas. Se incluye en la muestra, por tanto, una submuestra de hogares pobres que permite tener en consideración la situación de hogares con ingresos inferiores al 50 % al ingreso medio andaluz.
- b. El segundo objetivo supone conocer la distribución territorial de los hogares en los diferentes barrios de la ciudad, lo cual supone una herramienta muy útil para la mejora de los procesos de implementación de las políticas públicas, al facilitar con más concreción la localización de determinados problemas sociales.
- c. El tercero es conocer el grado de satisfacción que muestran los ciudadanos con las instituciones del Estado de Bienestar, y con qué grado de legitimidad se perciben las políticas sociales. En el estudio de Córdoba se incorpora, además, la evaluación de los ciudadanos y ciudadanas de los servicios municipales y la evolución de los mismos en los últimos años.

El alcance territorial de la Encuesta, de momento se restringe a la ciudad de Córdoba y a los barrios del entorno periférico, si bien, la estructura de la misma permite realizar un análisis pormenorizado de los diferentes barrios de la ciudad definidos en función de sus condiciones particulares.²

Para construir la tipología de barrios, se han clasificado todos según sus características socioeconómicas, a partir de variables del censo de 1.991, que actúan como indicadores. Las variables utilizadas son: condiciones laborales, nivel de estudios y características de las viviendas. Según el tipo de población

² En un anexo al estudio se incluye la definición del tipo de barrio y se comenta la metodología utilizada para la construcción de la tipología.

que predomine en el barrio en relación con estas variables, estaremos ante un tipo de barrio u otro. Resultan cinco tipos de barrios urbanos, con una gradación en su nivel socioeconómico, desde nivel alto hasta nivel muy bajo, y un tipo de barrio cuyas características no son urbanas, identificado con las barriadas periféricas, no siendo por tanto comparable en el nivel socioeconómico con el resto. Por ejemplo: un barrio de nivel bajo, se caracteriza por el predominio de trabajadores de servicios personales, obreros especializados y trabajadores de pequeña industria. Alto índice de envejecimiento. Bastantes edificios en mal estado.

El hecho de que ambos estudios –de Andalucía y de Córdoba– tengan en común la metodología y buena parte de sus objetivos, permite realizar comparaciones entre ambos contextos. El uso de diferentes criterios territoriales –provincia y barrio– utilizados en cada caso, no impide la comparabilidad entre datos relativos al contexto andaluz y datos relativos al contexto cordobés en términos globales, pues, a pesar de que Andalucía se compone de población rural y urbana, mientras que Córdoba Ciudad se compone únicamente de población urbana, las muestras obtenidas³ y utilizadas para realizar la encuesta son representativas cada una de su respectivo contexto. Se puede hablar, en definitiva, de población andaluza y población cordobesa sin temor a introducir un sesgo derivado del tamaño y tipo de hábitat.

Esta investigación sobre Condiciones de Vida y Pobreza, ha adquirido un elevado grado de complejidad, dado que opera con dos niveles de análisis. En un primer nivel, se utiliza la figura del hogar como unidad de análisis; se han estudiado las características del hogar como conjunto y teniendo en cuenta el nivel de ingresos del mismo, lo cual ha supuesto el diseño de una muestra representativa⁴ de hogares no pobres, y la inclusión de una submuestra de hogares pobres. En un segundo nivel, la unidad de análisis es el individuo, por lo que en la Encuesta se abordan, tanto las condiciones de vida de ciudadanos y ciudadanas, como sus opiniones particulares. En definitiva, se han realizado encuestas en 1.800 hogares cordobeses, 900 a hogares situados por encima del umbral de pobreza, y 900 a hogares situados por debajo.

Para articular ambos niveles de análisis se ha diseñado un cuestionario específico que los incluye, sin fracturar su estructura. Por otra parte, el cuestionario se compone de cinco bloques temáticos que abordan las siguientes dimensiones:

- a. Vivienda y entorno incluye equipamientos y problemas sociales del barrio, existencia de barreras arquitectónicas, características,

³ En otro anexo al estudio figura la ficha técnica de la Encuesta.

⁴ La ficha técnica de la Encuesta se incluye en un anexo posterior.

condiciones y equipamiento de la vivienda, gasto en vivienda, régimen de tenencia de la misma, etc...

b. En un segundo bloque se plantea el tamaño del hogar y la vida laboral de sus componentes, así como un subbloque destinado a las condiciones laborales de quienes están ocupados u ocupadas actualmente.

c. El tercer bloque se refiere a aspectos relativos a la salud de cordobeses y cordobesas, a problemas sociales cuya naturaleza y manifestaciones son complejas, y al papel que cumplen los servicios sociales.

d. El cuarto bloque incluye los aspectos económicos de los hogares, la percepción que tienen de ellos los ciudadanos y ciudadanas y el grado de satisfacción que sienten hacia ellos.

e. Un último bloque, se centra en aspectos que tienen que ver con el Estado de Bienestar y su evolución en los últimos años; este bloque incluye, asimismo, la valoración de diferentes servicios municipales.

La Encuesta ofrece tantas posibilidades de análisis, que la exposición de la información ha de quedar limitada necesariamente. La estructura del informe se corresponde básicamente con la del cuestionario, con el objetivo de presentar los datos de la manera más sistemática posible. En los epígrafes cuyo contenido lo permite, la información se ha estructurado, en primer lugar, teniendo en cuenta la situación de Córdoba respecto a Andalucía. Posteriormente, los datos se han analizado teniendo en cuenta las variables que introducen más variabilidad, es decir, aquéllas que aportaban mayor información respecto a las cuestiones propuestas. En este caso, las variables más útiles han sido: nivel de ingresos y tipo de barrio. Tanto edad, como nivel de estudios y sexo, han mostrado ser suficientemente discriminantes en cuestiones particulares, pero no en términos generales.

En definitiva, La Encuesta sobre Condiciones de Vida y Pobreza en el Municipio de Córdoba, se enmarca en la línea de estudios sobre calidad de vida, pobreza y exclusión social que se vienen realizando en Andalucía en los últimos años, con los cuales comparte metodología y buena parte de sus objetivos.



1. Condiciones del entorno y la vivienda en Córdoba

1. CONDICIONES DEL ENTORNO Y LA VIVIENDA EN CÓRDOBA.

Las reflexiones que ahora se inician tienen como objetivo analizar los aspectos incluidos en la Encuesta relativos a la ciudad de Córdoba. Ahora bien, dado que existe la posibilidad de establecer comparaciones de carácter general entre algunos aspectos de Córdoba y algunos del contexto andaluz, así se hará cuando la estructura de los datos obtenidos lo permita.

Dada la importancia que en Córdoba mantiene la identidad de barrio y el sentimiento comunitario que ello genera, comenzaremos exponiendo las condiciones de éste por tratarse del entorno más inmediato de la población, para analizar posteriormente las condiciones de la vivienda.

1.1. CONDICIONES DEL ENTORNO

Dotación de servicios básicos e infraestructuras: existencia y evaluación subjetiva de su cobertura.

Las condiciones de vida de los ciudadanos están determinadas por diferentes espacios que interactúan entre sí, dando forma a un modo de vida determinado. Entre estos espacios, quizá el más cercano sea el entorno del barrio por tratarse del escenario en el que se desarrolla el curso normal de la vida; la calidad del mismo y su integración en la ciudad supondrán un activo para la inserción, el éxito social de los ciudadanos y su calidad de vida.

Algunos factores que generan bienestar y calidad de vida en el entorno son los recursos y equipamientos públicos que, poco a poco, van configurando su fisonomía y su confortabilidad. Veamos a continuación la situación de algunos entornos en los que se desarrolla la vida de los ciudadanos, en lo que se refiere a existencia de equipamientos, y las opiniones de los vecinos en cuanto al grado de cobertura de los mismos. Comenzaremos con una visión global de los mismos realizando una breve comparación entre las valoraciones de andaluces y cordobeses.

En términos generales, los ciudadanos andaluces consideran que sus barrios están suficientemente dotados en lo que se refiere a servicios públicos e infraestructuras urbanísticas (acerado, iluminación, etc), si bien, en cuanto a éstas últimas, un 28% las considera insuficientes. En cuanto a servicios públicos, el

transporte urbano, los centros de educación obligatoria y los centros de salud, son los que presentan mayor grado de implantación territorial. Asimismo, el grado de integración territorial de los diferentes barrios puede considerarse satisfactorio, evidenciado en la importante actividad que genera la existencia de un pequeño comercio abundante y de oficinas bancarias que son, por otra parte, los equipamientos más extendidos. Los más deficitarios son los servicios destinados al ocio y a la participación social, de modo que bibliotecas y centros cívicos y de mayores son los que presentan un grado de cobertura más limitado.

La situación de Córdoba respecto a la de Andalucía no difiere significativamente, aunque se pueden exponer algunos matices. En primer lugar, según la percepción de los cordobeses, el equipamiento de sus respectivos barrios en cuanto a infraestructuras y servicios públicos es algo más deficitario que el de los andaluces; se mencionan servicios educativos, sanitarios, de ocio y cultura, infraestructuras como acerados, iluminación, etc, y existencia de comercios. Sin embargo, los barrios cordobeses son más ricos en zonas verdes, centros cívicos y de participación social, y disfrutan de un servicio público de comunicaciones más dinámico.

Parece por tanto, que el grado de implantación territorial de los servicios públicos es menor en Córdoba que en Andalucía, lo cual puede suponer alguna repercusión sobre los criterios de igualdad en la cobertura de las necesidades que aquellos pretenden satisfacer. A pesar de ello, se puede decir que Córdoba es una ciudad integrada debido, en parte, a la actividad de la red municipal de comunicaciones que facilita la accesibilidad y la comunicación entre los diferentes barrios. Existen, sin embargo, algunos problemas de integración y accesibilidad que se concentran en los barrios que componen la periferia urbana y en los de nivel muy bajo (Zonas con Necesidades de Transformación Social: Moreras, Palmeras, parte del Sector Sur).⁵

Por su parte, la participación ciudadana es un elemento muy bien considerado, y así se refleja en la Encuesta; por una parte, en la cantidad de recursos destinados al efecto (existen en todos los barrios) y, por otra, en el número de ciudadanos que manifiestan su necesidad de ellos al valorar que los que existen –41,5% frente al 37,3% en Andalucía– son insuficientes.

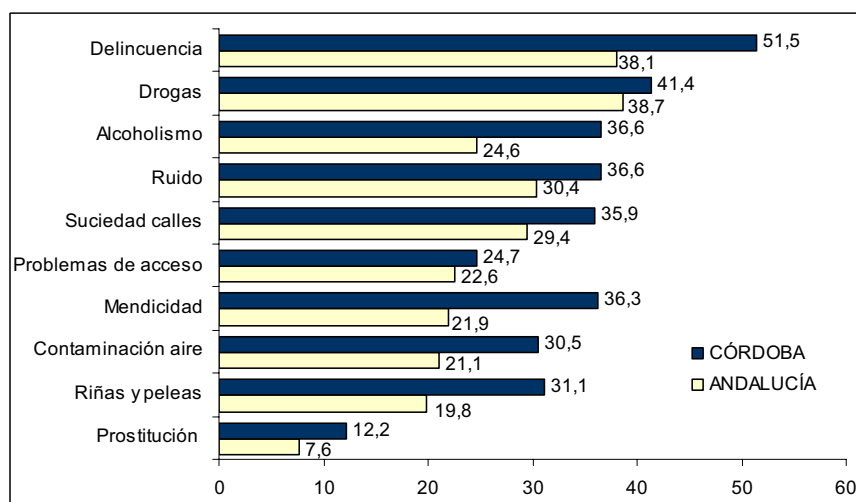
Percepción y Valoración de Problemas Sociales en el Barrio.

Tanto andaluces como cordobeses no difieren mucho en su percepción respecto a los problemas que más inciden en la vida de sus barrios. Ésta, en

⁵ Nivel muy bajo: Predominio de obreros no especializados (3 veces la media) y parados (1,8 veces la media). La población principalmente sin estudios (1,8 veces la media). Abundancia de edificios en mal estado (3 veces la media).

términos generales, se considera como una vida de calidad, pues, las opiniones mayoritarias de los vecinos apuntan a que los problemas que se les plantean tienen poca o ninguna importancia en el entorno de su barrio. Sin embargo, al valorar la importancia individual de cada problema, la magnitud que presentan en Córdoba es superior a la que presentan en Andalucía. En el siguiente gráfico se apuntan los cinco problemas sociales que más afectan a la vida de los barrios en Andalucía y en Córdoba, según los entrevistados.

GRÁFICO 1. PROBLEMAS CONSIDERADOS MÁS IMPORTANTES EN LOS BARRIOS DE ANDALUCÍA Y CÓRDOBA



FUENTE: IESA, E-0301/02.

VALORES AGRUPADOS: MUY IMPORTANTE + ALGO IMPORTANTE.

Sin perder de vista que la opinión mayoritaria es que los problemas propuestos tienen poca o ninguna importancia en el barrio, delincuencia y droga parecen ser los principales, tanto de los barrios andaluces como de los cordobeses; es posible que esta percepción no responda exactamente a las condiciones objetivas y que refleje, junto con éstas, los temores de parte de los ciudadanos.

Entre los cinco problemas considerados los más importantes del barrio, dos de ellos están en relación con el contexto medio ambiental, de modo que, contaminación acústica y suciedad en las calles son los problemas que más perturban a la ciudadanía, tanto en la Comunidad Autónoma como en Córdoba, lo cual indica que la conciencia ambiental de los cordobeses no se limita a las grandes cuestiones o al discurso instaurado, sino que incorpora ya la preocupación por las condiciones del entorno. Los problemas de alcoholismo en el barrio tienen una incidencia mayor en Córdoba, siendo los jóvenes menores de 30 años el grupo que les concede más importancia, quizás por ser éstos quienes participan

mayoritariamente en actividades y frecuentan lugares de ocio en los que el consumo de alcohol es frecuente. Del mismo modo que el alcoholismo, los problemas medioambientales alcanzan una dimensión mayor entre la población más joven. Se aprecia, asimismo, cierta diferencia de género en la valoración de los problemas, porque son las mujeres, en todos los casos, quienes tienen una imagen más degradada del entorno, quizás porque aún hoy son ellas quienes pasan más tiempo en el hogar y en su contexto más inmediato, y la separación entre ambos ámbitos no es tan nítida como en el caso de los hombres.

En cuanto a los demás problemas que se proponen, su incidencia en el barrio es considerada como poco o nada importante, en opinión de los entrevistados. De este modo, la imagen que ofrecen de sus barrios andaluces y cordobeses responde a entornos accesibles, con buenas condiciones ambientales –si bien las valoraciones indican una crítica a las mismas– en los cuáles apenas se producen manifestaciones derivadas de fenómenos como la pobreza o exclusión –mendicidad y prostitución– o la inseguridad ciudadana –riñas y peleas–. Una vez más se produce una diferencia valorativa entre andaluces y cordobeses en el mismo sentido, porque una vez más son estos últimos quienes dimensionan los problemas en mayor medida. Es posible que esta diferencia se deba, en parte, a la visibilidad social de cada problema y que ello opere sobre la percepción de los ciudadanos, con independencia de la magnitud objetiva de cada problema propuesto.

Ciñendo la información a Córdoba Ciudad, es posible perfilar más detalladamente las diferencias en las condiciones de vida de los ciudadanos dentro de su entorno, teniendo en cuenta el tipo de barrio en el que viven.

Como primera consideración, se puede decir que es una realidad claramente perceptible el hecho de que los problemas se acumulan en los barrios de nivel bajo y en los de nivel muy bajo, hecho que no se produce en los demás barrios. En consecuencia, los problemas relativos a las adicciones (alcoholismo y drogodependencias), se concentran también en mayor medida en barrios con niveles socioeconómicos bajos.⁶ La misma pauta siguen los problemas relacionados con la inseguridad en las calles, pues actuaciones como riñas, peleas o actos delictivos, se producen mayoritariamente en dichos barrios.

Los problemas que se derivan de situaciones propias de la pobreza y exclusión sociales tienen manifestaciones algo diferentes, pues, si bien el ejercicio de la prostitución se concentra en los barrios muy bajos y bajos, la manifestación de la mendicidad, en cambio, se produce en los barrios de nivel alto y medio, ya que se trata de espacios donde el ejercicio de la misma produce mayor rentabilidad.

⁶ Nivel bajo: Predominio de trabajadores de servicios personales (1,4 veces la media), obreros especializados (1,3 veces) y trabajadores de la pequeña industria (1,2). Alto índice de envejecimiento (1,4 veces la media). Bastantes edificios en mal estado (1,3 veces la media).

Los problemas medio ambientales, son muy importantes en los barrios situados en los extremos, en los de nivel alto y en los de nivel muy bajo, sin duda por circunstancias diferentes en cada caso. Los problemas ambientales que se producen en estos últimos están en relación directa con procesos de degradación ambiental del barrio, tales como suciedad en las calles –concentración de basuras y escombros, malos olores–, ruidos, elevado número de viviendas en mal estado, etc... En los barrios de nivel alto, los problemas medioambientales cobran, a nuestro juicio, una dimensión diferente, pues se trataría de necesidades de segundo nivel, en el sentido que significan un incremento de la calidad de vida, mientras que en los barrios de nivel muy bajo puede considerarse una necesidad de primer nivel, pues dichos problemas dificultan la habitabilidad de los barrios.

Por otra parte, la accesibilidad de los barrios en Córdoba no es un problema mayoritario, o al menos así se desprende de las valoraciones de los ciudadanos. Los barrios tipo muy bajo sí suman éste a los problemas anteriores y, también puede considerarse un problema compartido con los barrios periféricos.

Se ilustra este texto con los datos de la tabla 1 en la cual figura el grado de importancia de cada problema, según el tipo de barrio en el que se produce. Se señalan los tres problemas que se han considerado más importantes en cada barrio, y como se ve, los barrios de condición similar sufren problemas similares.

Existencia de barreras que impiden o dificultan la movilidad.

Uno de los factores que contribuyen a disfrutar de una vida satisfactoria es tener la posibilidad de diseñar y gestionar la propia vida con un grado de autonomía suficiente, para lo cual resulta imprescindible la capacidad de decidir y participar en el propio entorno social.

Sin embargo, parte de los ciudadanos andaluces y cordobeses se enfrenta a dificultades para la realización de una vida plena, derivadas de las dificultades y limitaciones que el entorno les impone para desarrollar una vida autónoma. Se trata de personas con discapacidad y de personas que, por su edad o por circunstancias específicas, ven disminuidas sus capacidades para ejercer su autonomía o su movilidad.

Esta situación tradicionalmente ha sido explicada desde una perspectiva médica, a través del Modelo Médico de la Discapacidad, que la considera como el resultado de factores individuales que limitan la autonomía de las personas. Actualmente, se tiende mayoritariamente a la interpretación que proporciona el Modelo Social de la Discapacidad. Este modelo sostiene que la discapacidad es resultado de las dificultades que experimentan los ciudadanos

Tabla 1. Incidencia de problemas sociales según en el barrio

PROBLEMA PROPUESTO	VALORACIÓN					
	Nivel Alto	Nivel Medio	Nivel Medio-Bajo	Nivel bajo	Nivel Muy bajo	Periferia
Delincuencia						
Importante	57	44,7	39,1	64,9	97,6	45,2
No importante	42,2	54,4	59,3	33,2	2,4	59,7
Drogas						
Importante	34,9	29,6	33,8	61,4	97,5	49,2
No importante	59,3	66,3	59,6	35,2	1,4	56
Mendicidad						
Importante	44,2	33,4	<u>28,3</u>	49,9	32,1	23,2
No importante	54,1	65,8	69,9	48,6	68	75,1
Alcoholismo						
Importante	40,9	29	23,4	<u>53,4</u>	<u>88,5</u>	27
No importante	53,3	66,7	68,5	42,4	11	68,5
Riñas/peleas						
Importante	30	20,9	21	51,7	84	20,5
No importante	68,3	76,7	76,4	47,2	15,8	78,2
Prostitución						
Importante	11,7	8,1	7	22,2	34,1	8,9
No importante	84,3	84,5	85,3	71,9	65,7	86,4
Contaminación aire						
Importante	40,4	25	22,2	28,3	68	29,9
No importante	68	74	75,5	69,1	30,4	69,4
Problemas acceso						
Importante	22,5	19,7	16,9	21,3	66,8	<u>38,6</u>
No importante	76,3	79,9	81,2	65,4	32,5	60,9
Ruido						
Importante	50,3	41,8	22,9	31,8	76,7	34,6
No importante	49,6	58,2	76,4	65,3	23,3	65,2
Suciedad en calles						
Importante	<u>47</u>	<u>34,3</u>	26	32,8	81,6	28,9
No importante	52,1	65,3	72,9	66,5	18,4	70,5

FUENTE: IESA, E-0301/2

VALORES AGRUPADOS PARA LA VALORACIÓN DEL PROBLEMA: "IMPORTANTE" = MUY IMPORTANTE + ALGO IMPORTANTE

"NO IMPORTANTE" = POCO IMPORTANTE + NADA IMPORTANTE.

PRIMER PROBLEMA EN IMPORTANCIA: PORCENTAJE CALCULADO SOBRE 100%**SEGUNDO PROBLEMA EN IMPORTANCIA:** PORCENTAJE CALCULADO SOBRE 100%**TERCER PROBLEMA EN IMPORTANCIA:** PORCENTAJE CALCULADO SOBRE 100%

a consecuencia de las relaciones que establecen con el contexto social en el cual se desarrollan. Dichas dificultades son la consecuencia de prácticas sociales discapacitadoras y excluyentes que impiden a las personas no estándar o con movilidad reducida el desarrollo de una vida autónoma. Manifestaciones de estas prácticas son: existencia de barreras que impiden el acceso a los espacios, a la información, a la comunicación, etc..., presentes tanto en lugares públicos como en lugares privados y que asumen que las personas con discapacidad no son usuarios reales ni potenciales de servicios como el transporte público o recursos culturales, por ejemplo.

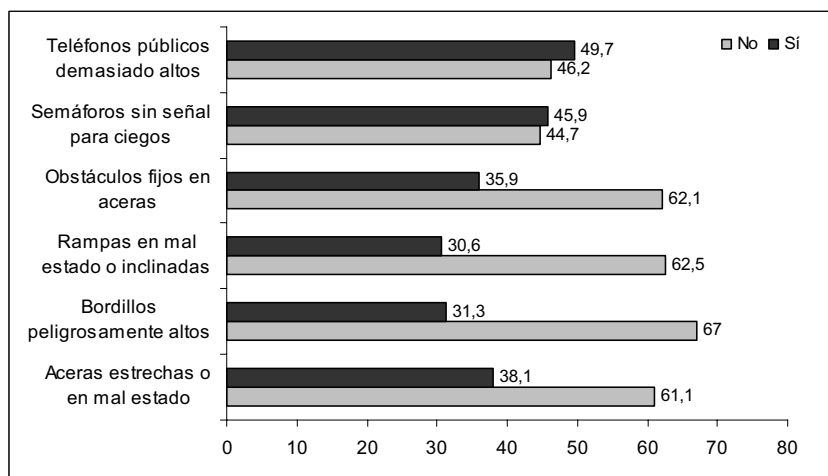
Algunas de las barreras que impiden o dificultan la relación autónoma de los ciudadanos con su entorno más inmediato están presentes en sus propios barrios, si bien, esta circunstancia parece estar disminuyendo si se atiende a la imagen que éstos transmiten de las condiciones en que se encuentran sus calles. En términos generales, la situación de calles y barrios de Córdoba tiende a ser más positiva que negativa, ya que la mayoría de los entrevistados (porcentajes muy por encima del 50%, salvo en un caso) no percibe la existencia en su barrio de elementos que dificulten o impidan la accesibilidad o la movilidad. A pesar de ello, desde aquí consideramos que la mera existencia de barreras, por insignificantes que éstas sean, debe ser considerada como un límite para la integración y la igualdad, por lo tanto toda magnitud ha de ser considerada relevante, con independencia de su valor absoluto.

En el gráfico 2 se muestra la existencia de barreras de diferente naturaleza, y se puede observar también que la persistencia de aquellas cuya eliminación requiere una solución tecnológica es superior (o al menos así es percibido por la población) a la de aquellas cuya erradicación supone necesariamente una intervención urbanística o arquitectónica.

En términos generales, las barreras que afectan a la accesibilidad y a la movilidad son menos abundantes (aunque siguen siendo muy importantes) que las otras en la actualidad, o en todo caso, su existencia parece no ser tan visible para la mayoría de los ciudadanos cordobeses.

Semáforos sin señal auditiva y teléfonos con altura inadecuada, parecen ser las principales barreras presentes en los barrios de nivel alto, medio y medio-bajo, mientras que los teléfonos con altura inadecuada y la existencia de aceras en mal estado, son las principales barreras en los barrios muy bajos y en el entorno periférico. En definitiva, parece ser que las barreras relacionadas con el estado de conservación de las infraestructuras urbanísticas se mantienen en los barrios de nivel más bajo como una de las más frecuentes, pero también se mantienen las relacionadas con la comunicación y la movilidad. En los barrios con nivel medio y alto, las barreras que se mantienen actualmente en mayor medida son las que requieren una solución tecnológica.

GRÁFICO 2. BARRERAS QUE SE MANTIENEN EN LAS CALLES DE SU BARRIO



FUENTE: IESA, E-0301/2

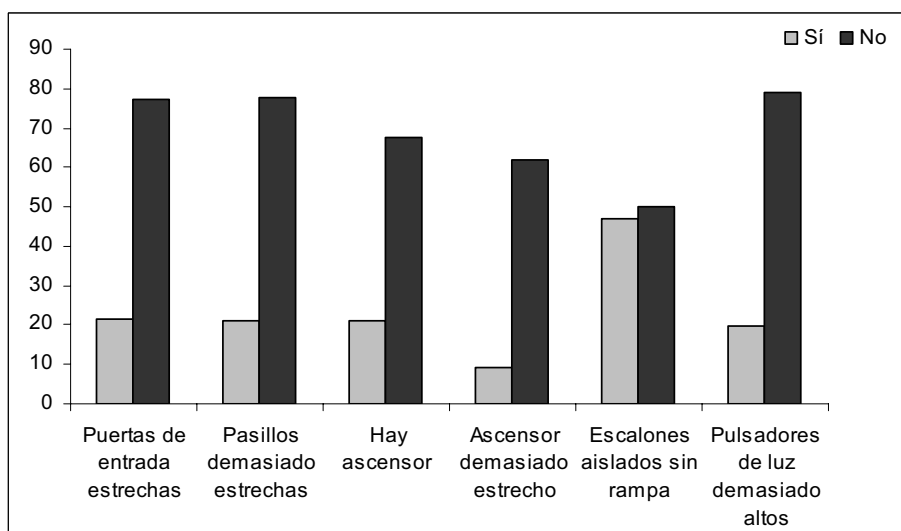
VALORES DE REFERENCIA: RESPUESTAS POSITIVAS Y NEGATIVAS.

Por otra parte, los cordobeses comparten una imagen de ciudad muy uniforme como muestra la homogeneidad de las opiniones referidas a las posibilidades de autonomía o limitaciones que ofrece el barrio; es decir, no se aprecian diferencias significativas en las respuestas cuando se tienen en cuenta diferentes condiciones sociodemográficas⁷ de los ciudadanos.

Continuando con el estado de los edificios, la mayoría de las construcciones de la ciudad, tanto en su parte externa como en la interna, están bien adaptadas a las necesidades de sus habitantes. Tanto es así, que la mayoría dice no tener en su bloque o casa las barreras propuestas. En general, las barreras más frecuentes son la carencia de ascensor, existencia de escalones aislados sin rampa, y situaciones de estrechez, tal como figura en el gráfico 3.

La carencia de ascensor en las construcciones es un hecho generalizado en toda la ciudad (67,8% no tiene ascensor en su bloque), con independencia del tipo de barrio, ingresos o clase social, razón por la cual siempre se menciona como la principal barrera arquitectónica a la movilidad. No obstante, su existencia sí tiene una incidencia mayor en barrios de nivel bajo o muy bajo y de clase obrera y baja, que en los barrios de nivel alto y donde reside clase social alta, por ejemplo. Ésta barrera, junto con la existencia de escalones aislados sin rampa

⁷ Si bien, la magnitud del porcentaje de respuesta a cada situación varía según la condición sociodemográfica de que se trate, sí se observa una pauta de respuesta, en el sentido de que son siempre las mismas barreras las que obtienen los mayores o menores porcentajes de respuesta.

GRÁFICO 3. EXISTENCIA DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN SU BLOQUE O CASA

FUENTE: IESA, E-0301/2

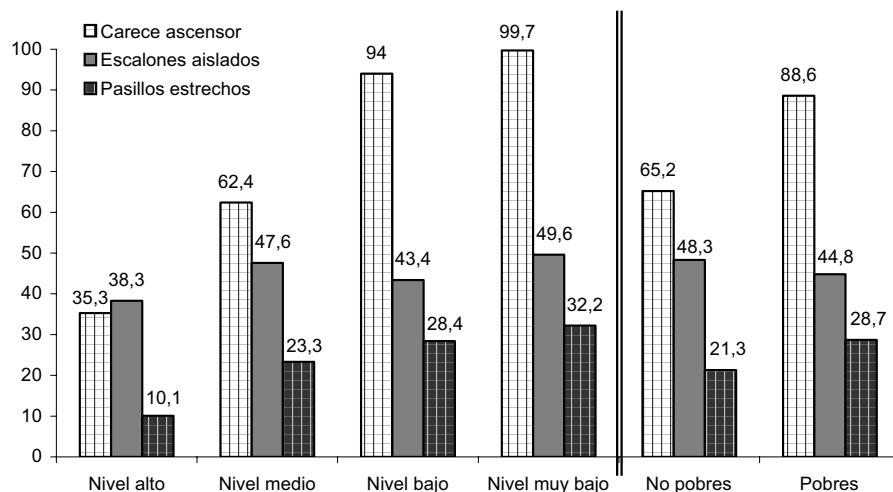
VALORES DE REFERENCIA: RESPUESTAS POSITIVAS Y NEGATIVAS.

(47% dice que existen en su bloque o en su casa), son las dos más frecuentes en los edificios de Córdoba. Por otra parte, las estrecheces de puertas de entrada (21,6%) y de pasillos (21%), se situarían en un segundo nivel, ya que son menos comunes que las anteriores, a pesar de suponer todavía una dificultad importante para un buen número de personas. La barrera menos frecuente es el reducido tamaño del ascensor (9,1%) en aquellas construcciones en las que existe.

En el gráfico 4 se muestra alguna de estas circunstancias considerando las diferencias más elevadas en la incidencia de las barreras más frecuentes.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que la existencia de determinadas barreras no afecta del mismo modo a toda la población. Por ejemplo, volviendo una vez más a la carencia de ascensor, el efecto que esta circunstancia tiene sobre la movilidad de personas mayores o ancianas, no tiene la misma trascendencia que entre personas jóvenes. De este modo, se observa que en Córdoba, más del 70% de las personas mayores de 60 años no dispone de ascensor, lo cual supone una traba significativa a su movilidad y, en consecuencia, a su autonomía personal. Del mismo modo ocurre con la ausencia de rampas que suponen un límite importante para ancianos (42,6%) y personas con movilidad limitada, por ejemplo, personas con discapacidad, personas que transportan carritos de bebés o de la compra (todavía son mujeres mayoritariamente).

GRÁFICO 4. INCIDENCIA DE BARRERAS EN SU BLOQUE O CASA, SEGÚN TIPO DE BARRIO Y NIVEL DE INGRESOS



FUENTE: IESA, E-0301/2

VALORES DE REFERENCIA: RESPUESTAS POSITIVAS A EXISTENCIA DE BARRERA

VARIABLES: TIPO DE BARRIO Y NIVEL DE INGRESOS

Por otra parte, el modelo actual de movilidad supone la hegemonía de automóviles sobre peatones y de personas estándar sobre personas con discapacidad, y es en este contexto en el que surge y se desarrolla la mayor parte de las barreras arquitectónicas; por ejemplo, bordillos demasiado altos o aceras estrechas. En los últimos años, sin embargo, tanto la sociedad como las administraciones se han hecho eco de estas situaciones, interviniendo con el objetivo de eliminar las barreras existentes e impedir la proliferación de otras nuevas, hecho que se plasma ya en un buen número de construcciones y edificios públicos y privados. Sin embargo, no habría que olvidar que las actitudes de los ciudadanos ante pasos de peatones o rampas para cruce, en muchas ocasiones, constituyen barreras adicionales a las propiamente dichas, por lo que la intervención sobre estas situaciones no puede ser entendida únicamente como una medida de tipo político y administrativo, sino como una actuación conjunta que requiere medidas plurales, entre las cuales se ha de incluir la sensibilización social al respecto. Precisamente el grado de información y sensibilización ante la existencia de barreras arquitectónicas podría ser la razón por la cual son las personas con niveles más elevados de formación quienes perciben la existencia de dichas barreras con mayor intensidad.

Los edificios públicos y centros comerciales son superficies adaptadas, en principio, a las necesidades de movilidad de la población, pues, en opinión de los entrevistados, las barreras que impiden la autonomía no son frecuentes, sino

que más bien se perciben de manera ocasional. A continuación, presentamos un breve resumen sobre la percepción de los ciudadanos respecto a diferentes situaciones que dificultan la accesibilidad o movilidad en edificios públicos o centros comerciales.

Tabla 2. Existencia de barreras arquitectónicas en edificios públicos y centros comerciales

SITUACIÓN PROPUESTA	FRECUENCIA CON LA QUE ENCUENTRA BARRERAS EN EDIFICIOS PÚBLICOS Y CENTROS COMERCIALES		
	SIEMPRE	OCASIONALMENTE	NUNCA
Rampas de acceso demasiado inclinadas	14,3	40,9	34,7
Puertas estrechas que no permiten el paso de una silla de ruedas.....	11,5	33,5	46
Espacios no señalizados.....	12,4	38	37,6
Suelos deslizantes.....	14	41,9	34,5
Pasillos estrechos.....	10,5	31,8	50,2
No hay ascensor.....	13,8	38,8	39,1
Ascensor que no permite el paso de una silla de ruedas.....	12,9	38,8	35,7
Botones de ascensor demasiado altos...	12,5	37,1	35,3
Aseos sin barras de apoyo.....	14,9	39,8	26,9

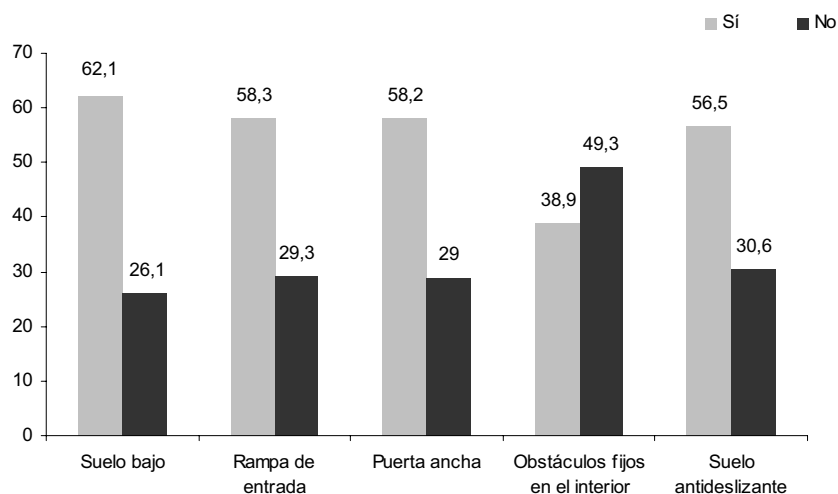
FUENTE: IESA, E-0301/2

Uno de los factores que contribuye a potenciar la autonomía de los ciudadanos es la existencia de una red de transporte público eficiente y adecuado a sus necesidades de comunicación y movilidad. En este sentido, los transportes deben ser accesibles a los ciudadanos, con independencia del grado efectivo de movilidad del que se disfrute. Actualmente, el transporte público de la ciudad incorpora dispositivos que permiten el acceso a un transporte seguro a personas con movilidad reducida.

La mayor parte de los ciudadanos es consciente de la existencia de este tipo de actuaciones, pues la mayoría de ellos sabe o recuerda los dispositivos que los autobuses incorporan para facilitar la movilidad. En el gráfico 5, se recoge esta situación.

Los jóvenes menores de 30 años y los estudiantes (de medias y universitarios) son quienes mejor conocen o recuerdan las condiciones de los autobuses de Córdoba, quizás porque dadas sus condiciones son los principales usuarios del transporte público urbano. Asimismo, los ciudadanos con ingresos superiores al 50% del ingreso medio tienen un conocimiento y recuerdo mayor de las condiciones de los autobuses; por contra, los usuarios de autobús que viven en

GRÁFICO 5. ¿SABE UD. O RECUERDA SI LOS AUTOBUSES DE CÓRDOBA TIENEN LOS SIGUIENTES ELEMENTOS?



FUENTE: IESA, E-0301/2

VALORES DE REFERENCIA: RESPUESTAS POSITIVAS Y NEGATIVAS

barrios de nivel muy bajo son los que menos recuerdo tienen en cuanto a equipamiento de los autobuses. No obstante, quienes sí recuerdan las condiciones de los autobuses valoran la accesibilidad de los mismos más negativamente que los habitantes de los demás barrios de la ciudad. Estas opiniones son muy similares a las de los residentes en los municipios periféricos, lo cual parece indicar que, si bien el servicio de transporte existe, las unidades que comunican a estos barrios presentan un equipamiento más deficitario que los que comunican otras zonas de la ciudad; por otra parte, es una circunstancia plausible que los usuarios tengan menos información o estén menos sensibilizados en cuanto a la existencia de barreras que dificultan la movilidad.

No todos los mecanismos instalados en los autobuses son igualmente visibles, de hecho, el mecanismo más conocido es el suelo bajo que facilita el acceso al autobús, mientras que el menos conocido es que los interiores están libres de obstáculos fijos, hecho que facilita enormemente la movilidad.

En lo que se refiere a los taxis, el grado de conocimiento y de recuerdo de los dispositivos que incorporan es menor dado que su uso está menos extendido, lo cuál los hace menos visibles. Al contrario de lo que ocurre con el uso de autobuses, quienes presentan un grado de conocimiento mayor de sus equipamientos son quienes no han completado estudios primarios, quizás porque no poseen coche propio. Del mismo modo, los usuarios que viven en barrios de nivel bajo, muy

bajo y en los barrios periféricos son quienes mejor conocen la existencia de dispositivos para mejorar la autonomía.

1.2. CONDICIONES DE LA VIVIENDA

Se abordarán en este apartado las condiciones objetivas de la vivienda en lo que se refiere a su antigüedad, régimen de tenencia, tamaño, estado de conservación y equipamiento de la misma, así como el nivel de gasto que ésta supone en las economías domésticas.

Situación del Parque de Vivienda.

La edad del parque de vivienda tanto en Andalucía como en Córdoba no puede considerarse muy elevada; la mayor parte fue construida en las décadas de los setenta (24,4%) y ochenta (18%) respectivamente. Naturalmente, la edad de la vivienda no es homogénea entre las diferentes zonas de cualquier ciudad, por lo que también existen construcciones anteriores a las fechas indicadas en todas ellas. Así, en Córdoba, en los barrios de nivel alto se concentra una proporción elevada de viviendas construidas entre los años 70 y los 80, por lo que se trata, en general, de vivienda en buen estado. En los barrios de nivel medio, nivel medio-bajo y bajo, la mayoría son algo más antiguas, pues se construyeron entre los 60 y los 70. Las viviendas más jóvenes, sin embargo, son las situadas en los barrios de nivel muy bajo (64,9%) construidas durante la década de los ochenta como resultado de políticas sociales de vivienda. Entre las construcciones más jóvenes se incluyen, asimismo, las viviendas de los barrios periféricos, construidas durante los años 90 como consecuencia, entre otras razones, de las dificultades de acceso que genera el elevado precio que éstas han alcanzado en el núcleo urbano.

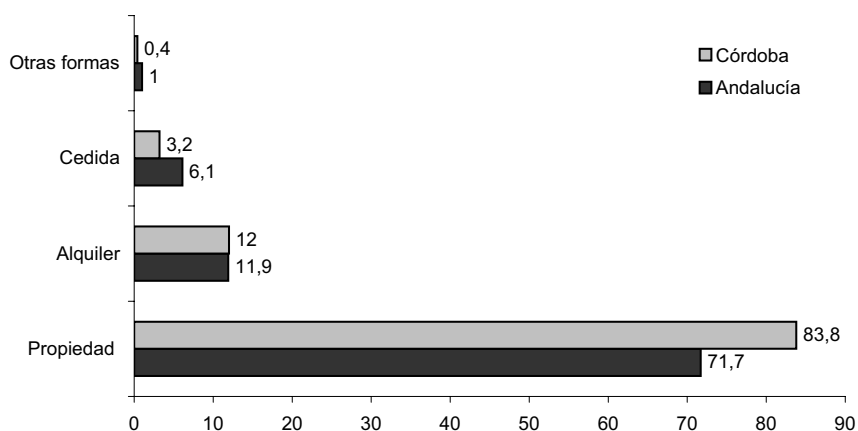
La diferencia de poder adquisitivo entre hogares no pobres y hogares pobres, condiciona la capacidad de gasto en vivienda, de modo que los no pobres han tenido más oportunidades de acceder a viviendas de construcción más reciente, por lo tanto mejor equipadas y con mejores condiciones de habitabilidad. Pero esto no significa, que los hogares con ingresos más bajos no hayan accedido a la vivienda, en particular a la vivienda en propiedad.

Régimen de tenencia de la vivienda principal y posesión de segunda vivienda.

Entre las líneas de actuación seguidas por las políticas de vivienda hasta ahora, la prioritaria ha sido la construcción de vivienda de nueva planta sobre la

rehabilitación o el alquiler, lo cual ha limitado, en cierto modo, la generación de procesos sociales y ha primado al mercado como mecanismo prioritario de provisión de vivienda. Estas directrices, asimismo, han reforzado la cultura que valora en la vivienda, junto a su utilidad como residencia, su carácter económico y mercantil como propiedad susceptible de ser capitalizada en momentos de crisis. De hecho, tanto en Andalucía como en Córdoba, existe una diferencia significativa entre la propiedad y el alquiler (con independencia de sus modalidades respectivas de acceso), siendo la primera la fórmula más habitual de acceso a la vivienda. En el gráfico 6 se puede ver esta situación con más detalle.

GRÁFICO 6. RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA



FUENTE: IESA, E-0301/2

VALORES DE PROPIEDAD AGRUPADOS: LIBRE + PROTECCIÓN OFICIAL

VALORES DE ALQUILER AGRUPADOS: LIBRE + PROTECCIÓN OFICIAL

VALORES DE CEDIDA AGRUPADOS: EMPRESA + FAMILIARES + INSTITUCIÓN

Una vez constatado que el régimen de tenencia principal es la propiedad, dentro de éste se produce asimismo una diferencia significativa en cuanto al mecanismo de acceso, a saber: vivienda libre o vivienda de protección oficial. En este caso, la adquisición de vivienda libre a través del mercado es la pauta mayoritaria, dado que así lo ha hecho el 62,6% de la población cordobesa, mientras que el 21,2% ha accedido a la vivienda a través del mercado de protección oficial.

A pesar de ello, la posibilidad de acceder a una vivienda de protección oficial es superior en Córdoba y en Sevilla que en el resto de las provincias andaluzas, tanto si se trata de alquiler como de compra. Podría afirmarse por esta razón, que la política de vivienda de estos Ayuntamientos posee una

dimensión social más dinámica que las políticas implementadas en el resto de la Comunidad, tal como se aprecia en la tabla 3.

Tabla 3. Régimen de tenencia de vivienda según provincia

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Propiedad libre	72%	70%	71%	68%	78%	78%	80%	75%	63%
	4.603	561	562	545	621	626	640	596	507
Propiedad P. Oficial	10%	7%	13%	15%	5%	5%	5%	3%	21%
	639	56	104	116	42	36	36	24	172
Alquiler libre	9%	13%	9%	9%	9%	9%	7%	15%	6%
	575	104	73	71	69	71	52	1	44
Alquiler P. Oficial	3%	2%	4%	4%	1%	2%	2%	2%	3%
	192	16	33	32	4	14	17	16	27
Cedida*	5%	8%	2%	3%	7%	6%	6%	4%	6%
	326	62	15	27	53	51	48	32	49
Otras formas	1%	1%	1%	2%	0	1%	1%	2%	1%
	64	5	6	12	0	4	4	16	6
Total Hogares	6393	802	792	802	796	803	800	794	804

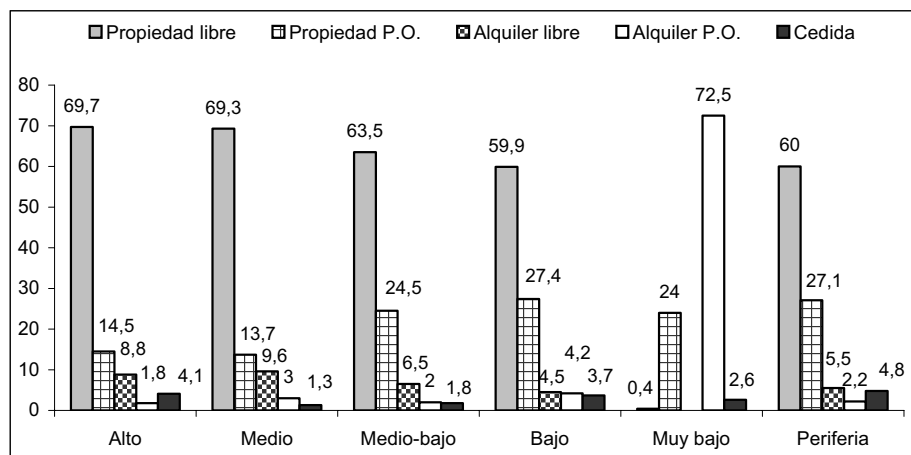
FUENTE: IESA, E-0301

*CEDIDA: VALORES AGRUPADOS

Según el tipo de barrio, la adquisición de vivienda responde a un determinado patrón. Así, en los barrios de nivel alto, medio, y en los barrios periféricos, es donde se ha concentrado la mayor proporción de vivienda libre adquirida. En los barrios de nivel medio-bajo y menor nivel, también ésta última es la mayoritaria, sin embargo, la proporción de vivienda adquirida a través de la vía de protección oficial se eleva bastante, en torno a 10 puntos.

No es de extrañar que los hogares con ingresos inferiores a la media, accedan a la compra de vivienda en menor medida que los otros y que utilicen como estrategia alternativa el alquiler de la misma: el 26,8% de hogares pobres recurren al alquiler, frente al 10,6% de los hogares no pobres. Del mismo modo, aumentan entre los más pobres las situaciones de tenencia de vivienda más irregular, con una proporción de viviendas cedidas de un 7% frente al 1,7% que se produce entre los hogares no pobres. Veamos como se configura la situación general, teniendo en cuenta el tipo de barrio.

Como se apunta en el Gráfico 7, la opción de comprar la vivienda es mayoritaria en todos los casos, salvo en los barrios de nivel muy bajo en donde apenas existe. Mucho se ha discutido sobre las motivaciones de los ciudadanos para la compra de vivienda; seguramente son muchas, si bien, puede apuntarse que la concepción mercantil de la misma tiene un peso importante, así como la carencia de una oferta de vivienda de alquiler capaz de ofrecer ventajas comparativas frente a la adquisición de ésta. En todo caso, la escasa influencia que la renta parece ejercer sobre la decisión de comprar vivienda se manifiesta

Gráfico 7. Régimen de tenencia de la vivienda, según tipo de barrio

FUENTE: IESA, E-0301/2

VALORES DE CEDIDA AGRUPADOS: EMPRESA + FAMILIARES + INSTITUCION

con claridad en todos los barrios, salvo en el nivel muy bajo. En este caso, además de la escasez de los recursos económicos, se suma un obstáculo adicional para acceder a la vivienda como es el cierre de mercados financieros a la concesión de créditos a personas con rentas bajas y elevada incertidumbre.

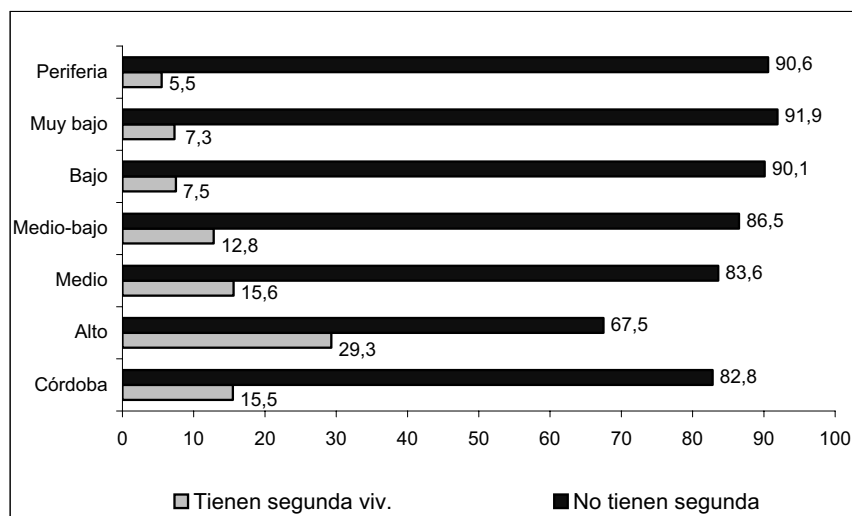
Hasta aquí, se han tratado cuestiones relativas a la vivienda principal del hogar. En lo que se refiere a segunda vivienda, en Andalucía, la tendencia mayoritaria en el 85% de los casos, es disfrutar de una única vivienda. Esto mismo ocurre en Córdoba en proporciones muy similares, el 82,8% tiene una única vivienda en propiedad.

En los barrios alto, medio y medio-bajo, se sitúan las proporciones más elevadas de segunda vivienda en propiedad, si bien, existe una diferencia muy elevada entre el nivel alto (29,3%) y medio-bajo (12,8%).

La disponibilidad de otras viviendas tiene como objetivo mayoritario el uso como segunda residencia, normalmente en periodos de vacaciones o descansos, si bien, existen otras posibilidades como el arrendamiento, práctica muy frecuente en ciudades con abundante población universitaria. Por ejemplo, en Córdoba un 3% de las segundas viviendas en propiedad no se destina a segunda residencia, siendo en los barrios de nivel medio en donde más se produce esta situación.

El hecho de que residentes en barrios de nivel bajo, muy bajo y periféricos, dispongan de segunda residencia, aunque sea en proporciones muy pequeñas, probablemente tenga que ver con las características y con la ubicación de

GRÁFICO 8. ¿TIENEN USTEDES OTRAS VIVIENDAS EN PROPIEDAD?



FUENTE: IESA, E-0301/2

VALORES DE "TIENEN SEGUNDA VIVIENDA" AGRUPADOS: SÍ, UNA QUE USAMOS COMO SEGUNDA RESIDENCIA + SÍ, UNA QUE NO USAMOS COMO SEGUNDA RESIDENCIA + SÍ MÁS DE UNA.

dicha vivienda, que eventualmente estará situada en un entorno cercano a la ciudad, mientras que las de los barrios de más alto nivel, estarían ubicadas en lugares costeros o turísticos.

La pauta de tenencia de segunda vivienda se reproduce si se tienen en cuenta los ingresos del hogar. De modo que, la mayoría de segundas residencias pertenecen a hogares cuya renta se sitúa por encima del 50% del ingreso medio (16,2%), mientras que solamente el 3,8% de los hogares con ingresos inferiores al 50% de la media, tienen una segunda vivienda en propiedad.

Características de la vivienda: tamaño y confortabilidad.

Volviendo nuevamente a la vivienda habitual, a continuación se van a considerar algunas de sus características para conocer en qué medida éstas satisfacen las necesidades de sus habitantes y contribuyen a su bienestar.

En primer lugar, se ha de considerar el tamaño por ser uno de los elementos que incrementa la calidad de la vivienda. El tamaño medio de la misma en Andalucía es de 102,25 m², algo mayor que el tamaño medio de Córdoba, que es 94,8 m². El 31% de las viviendas, la mayor parte, tiene un tamaño comprendido entre los 80 y 119 m²; el 26,8% de las viviendas restantes se sitúa por debajo de dicho tamaño y, tan solo el 14% tiene una vivienda con más de 120 m².

Los tamaños medios varían entre los diferentes tipos de barrio en una relación positiva, es decir: en los barrios de más alto nivel el tamaño medio de la vivienda es también más alto y, generalmente, en los barrios de nivel más bajo el tamaño de la vivienda es menor. De hecho, en barrios de nivel bajo –como Huerta de la Reina o Valdeolleros–, y muy bajo –como Palmeras, por ejemplo–, el tamaño de la mayoría de las viviendas varía entre 50 y 79 m². Los barrios periféricos tienen una particularidad en este sentido, pues el tamaño medio de la vivienda es el más elevado: 128,97 m². La razón se encuentra muy probablemente en que el tipo de construcción habitual allí es la vivienda rural que suele ser de mayor tamaño que la vivienda urbana.

La diferencia de ingresos del hogar, se traduce también en diferencias en el tamaño de la vivienda, así, los hogares no pobres disponen de viviendas más espaciales que los hogares pobres, en concreto: 94 m² los no pobres y 74 m² los pobres.

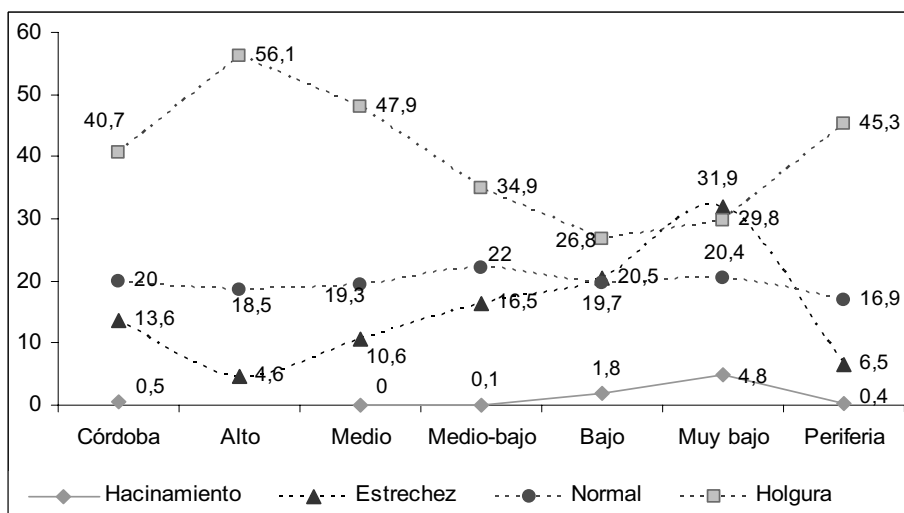
La distribución más frecuente del espacio suele ser la división de la vivienda en cuatro habitaciones destinadas a servir como salón, estar o dormitorios, lo que ocurre casi en el 50% de las viviendas de la ciudad. La situación es similar en todos los barrios, aunque las diferencias entre ellos se manifiestan al valorar otras posibilidades. En los barrios de nivel alto y en la periferia la situación más frecuente es que las viviendas tengan cuatro habitaciones o más, mientras que en el resto, lo más habitual es que el número sea cuatro o menos, especialmente en barrios de nivel bajo, donde el 53,1% de la población tiene viviendas de menos habitaciones (tres, en el 36,9% de los casos). Esta misma situación se reproduce en los hogares con ingresos inferiores al medio, ya son menos las viviendas con 4 habitaciones (46,1% en hogares pobres frente a 51,1% en hogares no pobres).

Si se tiene en cuenta la relación entre superficie de la vivienda y número de miembros, el espacio disponible que resulta para satisfacer las necesidades familiares, es más que suficiente en la mayoría de los hogares. En el gráfico 9 se observa que, con independencia del tipo de barrio, el espacio disponible es suficiente, se vive con normalidad o con holgura. Las viviendas más holgadas se sitúan en barrios de nivel alto (56,1%), por ejemplo en Brillante o Camping, mientras que la estrechez es una característica más frecuente en viviendas de nivel bajo (20,5%) como Campo de la Verdad y Electromecánicas, y muy bajo (31,9%). En estos últimos se produce también una situación extrema como es el hacinamiento⁸ que, si bien es un problema poco relevante en términos cuantitativos, no deja de ser una situación social grave en términos cualitativos. Los barrios más afectados por esta situación, como se ha dicho, son los de nivel

⁸ Hacinamiento: superficie por persona < 10m².
Estrechez: superficie por persona entre 10 – 19m².
Normal: superficie por persona entre 20 – 29m².
Holgura: superficie por persona > 29m².

bajo (1,8%), pero se concentra sobre todo en los de nivel muy bajo (4,8%), a saber: Moreras, Palmeras y parte de Sector Sur, en Zonas con Necesidades de Transformación Social.

GRÁFICO 9. TAMAÑO DEL HOGAR EN RELACIÓN AL NÚMERO DE MIEMBROS



FUENTE: IESA, E-0301/2

NO INCLUYE VALORES NS/NC

Si se tiene en cuenta el nivel de ingresos se pueden introducir algunos matices. En primer lugar, el 1,7% de hogares donde se producen situaciones de hacinaamiento, son pobres en todos los casos. Por otra parte, aunque el espacio suele ser suficiente, la estrechez está presente en el 30% de los hogares pobres, mientras que entre los no pobres sólo sucede en el 12%. En general, en la mayoría de los hogares pobres se vive con estrechez (30%), mientras que en la mayoría de los hogares no pobres se vive más holgadamente.

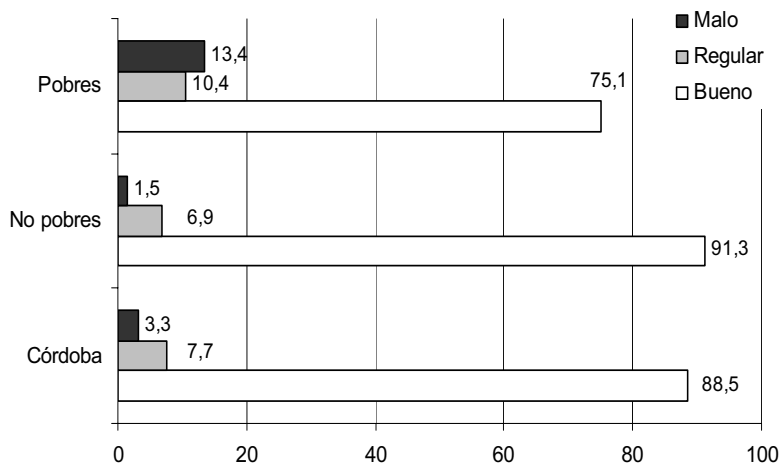
Atributos de las viviendas: estado de conservación y equipamiento.

El estado de la vivienda en Córdoba es bueno en términos generales. Esta afirmación se soporta, por un lado, en la opinión del 88,5% de los cordobeses que afirma que el estado de conservación de su vivienda es muy bueno o bueno, mientras que solamente el 3,3% piensa que está en muy mal o mal estado, situación muy similar a la de Andalucía. Por otro lado, los indicadores de la Encuesta apuntan en esa misma dirección, dada la magnitud de los problemas declarados.

Los problemas de vivienda que los ciudadanos identifican con más frecuencia son los siguientes: en primer lugar, los derivados de humedades, goteras o defectos de construcción (18%) son los fundamentales, pues su incidencia es muy superior a la de los otros. En segundo lugar, los más frecuentes son el mal estado de la instalación eléctrica (2%) y de la instalación de agua (1,2%), problemas que suelen ser frecuentes en las viviendas más antiguas.

Aunque estas circunstancias son las más comunes para toda la población, su incidencia es muy heterogénea según determinadas características de los residentes en las viviendas, siendo muy relevante en este caso el nivel de ingresos de la población, la clase social de pertenencia y el tipo de barrio en el que se ubica la vivienda. Vayamos por partes:

GRÁFICO 10. ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA VIVIENDA, SEGÚN INGRESOS DEL HOGAR



FUENTE: IESA, E-0303/02

VALORES AGRUPADOS:

BUENO = MUY BUENO + BUENO

MALO = MUY MALO + MALO

Teniendo en cuenta la situación del hogar respecto a los ingresos, existe una diferencia elevada en el estado de la vivienda que poseen hogares no pobres y pobres. Entre los no pobres, el estado de conservación de la misma es bueno en el 91,3% de los casos, mientras que en los hogares pobres las dificultades para el mantenimiento y conservación de la misma son superiores, por lo que el porcentaje de vivienda en buen estado desciende hasta 75,1%, lo cual supone una diferencia de 16,2 puntos.

Si se observa cada problema aisladamente, se aprecia que todos ellos se producen en los hogares pobres con mayor frecuencia que en los no pobres,

por lo que éstos tienen una probabilidad mayor de sufrir una acumulación de problemas en sus viviendas, hecho que puede generar dificultades adicionales al bienestar familiar. Entre los hogares pobres existen también diferencias, pues los que soportan situaciones de mayor deterioro son aquellos cuyos ingresos son inferiores al 25% de la media, por producirse en ellos todos los problemas en mayor medida que en los demás, sin duda por la menor capacidad de estos hogares para invertir en el mantenimiento y mejora de las condiciones de su vivienda.

Se puede decir que existen tres grupos de problemas que repercuten sobre el estado de la vivienda, y que en mayor o menor medida se relacionan con situaciones de bienestar social o exclusión. En primer lugar se encuentran los “problemas graves de humedad, goteras o defectos constructivos” que se producen en viviendas de todos los barrios, aunque en los de alto nivel lo hacen en menor medida (14,8%) que en los de nivel muy bajo (24%) y que en los periféricos (35%), por comparar ambos extremos. Por otra parte están los problemas que se vinculan a construcciones antiguas que probablemente no hayan experimentado reformas, éstas son instalaciones de agua o electricidad defectuosas que también se dan en todos los barrios, pero en proporciones diferentes. Finalmente, se encuentran los problemas que manifiestan un deterioro progresivo de la vivienda relacionado con carencias de tipo económico y social, como se ha visto anteriormente. Este grupo de problemas se produce únicamente en los barrios de nivel bajo, muy bajo y en los periféricos, añadidos a los problemas anteriores.

Barrios con nivel socioeconómico muy bajo y periféricos, son los que acumulan más problemas de deterioro de vivienda y donde se dan con más intensidad; asimismo, en ellos se sitúa el porcentaje más elevado de vivienda de construcción reciente. Se componen entonces barrios en los que coexisten grupos de viviendas deterioradas como consecuencia de la relación ciudadano-vivienda que se genera en condiciones de pobreza, con grupos de viviendas recientes en buenas condiciones de habitabilidad, lo cual supone una oportunidad para potenciar la transformación de la fisonomía de dichos barrios a través de la acción comunitaria de Servicios Sociales.

Los bienes de equipamiento del hogar tienen también una incidencia importante sobre las condiciones de vida dada su influencia sobre la salud, los mecanismos de integración social, etc... Según el tipo de bien, éstos pueden clasificarse en distintos grupos: los que se destinan a la climatización de la vivienda, los bienes de infraestructura, los de equipo para desempeñar tareas domésticas y las tecnologías de la comunicación e información. Comenzando por los bienes que se destinan a la climatización, salvo el agua caliente que está prácticamente generalizada, los sistemas de refrigeración o calefacción no están incorporados

en la mayoría de los hogares. Esta situación se acentúa en los hogares pobres que disponen de menos medios en todos los casos, aunque la diferencia más significativa se produce en los sistemas de refrigeración de la vivienda, presentes en un 20,2% menos de hogares pobres.

En cuanto a los equipamientos auxiliares para el desarrollo de tareas domésticas, la lavadora forma parte de todos los hogares y no existen apenas diferencias entre ellos. Sin embargo, el lavavajillas es todavía un electrodoméstico minoritario en todos los hogares, especialmente en los que cuentan con menos ingresos.

La mayor parte de los hogares dispone de elementos para la comunicación, bien se trate de teléfonos fijos que dan cobertura al 81,8% de los hogares, bien se trate de teléfonos móviles utilizados por el 34,8%¹⁰ de los mismos. Los hogares no pobres tienen una situación similar a la que ofrece la Ciudad en su conjunto, aunque, en los hogares pobres existe una variación importante: el porcentaje de hogares con teléfono fijo disminuye hasta el 62,5%, mientras que el porcentaje de teléfonos móviles se incrementa en 9,2 puntos, dado que el uso de telefonía móvil supone menor inversión en infraestructura y menores costes fijos que el uso de una instalación de telefonía fija.

Casi en el 40% de los hogares existe al menos un PC, pero tan solo en el 17,6% de los hogares pobres. No existe, por otra parte, una relación automática entre poseer PC y tener conexión a Internet, servicio todavía poco utilizado en ambos tipos de hogares, y menos aún entre los más pobres (tienen conexión 5,3% de los hogares).

Gasto que las familias invierten en vivienda.

Como se ha dicho al comienzo de este epígrafe, la vía de acceso a la vivienda comúnmente utilizada es la compra de la misma, tanto, que el régimen de alquiler se ha convertido en una opción bastante secundaria. Generalmente, la adquisición de vivienda en propiedad supone para la mayoría de los hogares efectuar una inversión económica importante que se suele gestionar mediante la contratación de una hipoteca.

Actualmente, el 65% de los hogares cordobeses tiene pagada en su totalidad la vivienda en la que residen, mientras que el 27,1% está pagando alquiler o hipoteca por la misma. En todos los barrios la pauta se aproxima mucho a la de la ciudad, salvo en los barrios de nivel muy bajo, en el sentido que las viviendas están pagadas en su mayor parte (65,5%) y existe poca vivienda cedida, si bien,

¹⁰ Se trata del porcentaje de hogares que utiliza 1 teléfono móvil. Un 37,4% de los hogares tienen más de un teléfono móvil.

Tabla 4. Equipamiento de la Vivienda⁹

EQUIPO	TOTAL DE CÓRDOBA (1.179 Hogares)	HOGARES NO POBRES (1.030 hogares no pobres)	HOGARES POBRES (524 hogares pobres)
Agua caliente	98,9% (1.116)	99,2% (1.022)	96,3% (505)
Aire acondicionado	50,8% (599)	53,1% (547)	32,9% (172)
Calefacción	24,3% (286)	23,7 % (244)	21,6 % (113)
Varios radiadores	24,5 % (289)	25,4 % (262)	13,9% (73)
INFRAESTRUCTURA DE LA VIVIENDA			
	TOTAL DE CÓRDOBA (1.179 Hogares)	HOGARES NO POBRES (1.030 hogares no pobres)	HOGARES POBRES (524 hogares pobres)
Cochera	29,9% (353)	30% (309)	12,4 % (65)
Piscina, zonas verdes, jardines	8,6% (101)	7,7 % (79)	2,1% (11)
EQUIPAMIENTOS AUXILIARES			
	TOTAL DE CÓRDOBA (1.179 Hogares)	HOGARES NO POBRES (1.030 hogares no pobres)	HOGARES POBRES (524 hogares pobres)
Lavadora	97,6% (1.151)	97,4% (1.003)	96,3% (505)
Lavavajillas	8,6% (303)	27,7% (289)	9,5 % (50)
TECNOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN			
	TOTAL DE CÓRDOBA (1.179 Hogares)	HOGARES NO POBRES (1.030 hogares no pobres)	HOGARES POBRES (524 hogares pobres)
PC	37,5% (442)	39,6 % (408)	17,6 % (92)
Conexión a Internet	20,5 % (242)	21% (216)	5,3% (28)
Teléfono fijo	81,8 % (962)	81,9% (289)	68,2 % (74)
Teléfono móvil	34,8% (410)	33,3% (343)	42,5 % (223)
TV de pago	25,4 % (299)	28,1% (289)	14,1% (74)
DVD	19,2% (226)	20,1% (207)	7,1% (37)

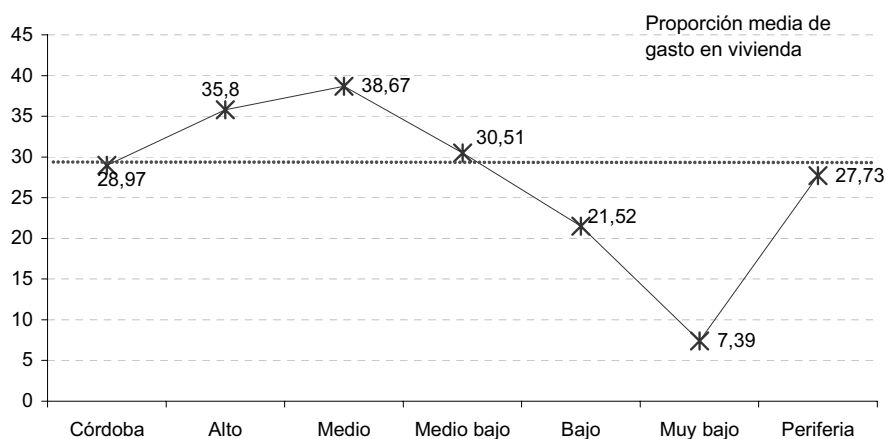
FUENTE: IESA, E-0301/2

⁹ Se refiere al porcentaje de hogares en los que existe el elemento propuesto. Entre paréntesis figura el número de hogares según: total de Córdoba, total de hogares no pobres y total de hogares pobres de la muestra. Los porcentajes reflejados son de columna, por tanto, hacen referencia al tipo de hogar.

las proporciones varían de un barrio a otro. En los barrios de nivel medio-bajo, la mayoría de las viviendas están ya pagadas (72,5%), quizás porque el 60% de la vivienda fue construida antes de 1980. La situación inversa se produce en los barrios de nivel muy bajo, a saber: la proporción de viviendas pagadas a penas existe pues no llega al 1%, mientras que se incrementa hasta el 84,5% la proporción de hogares que actualmente paga alquiler o hipotecas (57,4 puntos de diferencia respecto al porcentaje para la ciudad). Por otra parte, el nivel de vivienda cedida se concentra prácticamente en estos barrios, donde la tenencia irregular (no paga nada, aunque debiera) alcanza 13,6% de hogares mientras que el porcentaje total para la ciudad es de 1,4%.

La proporción de ingresos que los hogares cordobeses dedican al pago de su vivienda se sitúa entre el 20 y el 41% de sus ingresos netos mensuales, salvo en los barrios de nivel muy bajo y en los periféricos, en los cuales supone menos del 20% para la mayoría. La proporción media de gasto mensual en vivienda es del 29% de los ingresos netos del hogar en Córdoba, aunque ésta varía según tipo de barrio, como se aprecia en el gráfico 11.

GRÁFICO 11. PROPORCIÓN MEDIA MENSUAL DE LOS INGRESOS NETOS DEL HOGAR QUE SE DESTINAN AL PAGO DE VIVIENDA (ALQUILER O HIPOTECA), SEGÚN TIPO DE BARRIO



FUENTE: IESA, 0103/2

Los barrios alto, medio y medio bajo realizan una inversión mensual superior a la media de la ciudad, en lo que se refiere a vivienda, mientras que en los barrios de nivel más bajo y periferia, la inversión es menor.

Los hogares no pobres tienen un comportamiento similar al del resto de la ciudad, es decir, la mayoría (66,7%) tiene pagada la vivienda; a penas se da la circunstancia de impago y el 27,3% está pagando alquiler o hipoteca actualmente. El número de hogares pobres que tienen pagada su vivienda es menor: actualmente pagan vivienda el 32,1%, mientras que las situaciones de impago son algo más frecuentes. Para finalizar, se apunta que la proporción media de gasto mensual en vivienda en los hogares no pobres es superior a la media de gasto de la Ciudad (supone el 30,8%), mientras que en los hogares pobres, esta proporción se sitúa por debajo (en el 20%).



2. Composición y tamaño del hogar

2. COMPOSICIÓN Y TAMAÑO DEL HOGAR

El tamaño medio del hogar, tanto en Córdoba como en Andalucía, está en torno a tres miembros. Todos los hogares tienen un tamaño aproximado, aunque la diferencia máxima se produce entre hogares no pobres con un tamaño de 2,7, por debajo del tamaño medio de los hogares cordobeses, y hogares pobres con ingresos entre el 35% y el 25% de la media, en los cuales el tamaño medio se incrementa hasta el 3,7.

El tamaño medio de los hogares según el barrio en el que se reside no presenta diferencias significativas, aunque en los barrios de nivel muy bajo y en los periféricos son algo más amplios, 3,4 y 3,2 personas que conviven en el hogar respectivamente, frente al tamaño medio de los hogares de la ciudad que no alcanza los tres miembros (2,9).

El tipo hegemónico de familia es el nuclear, compuesto por una pareja con sus hijos que conviven en la misma vivienda. Tanto en Andalucía como en Córdoba, el 88,1% de los hogares responde a esta composición, hogar con un solo núcleo familiar. Los ingresos, por sí solos, no determinan diferencias significativas en la composición de los hogares, aunque sí algunos cambios: el tipo de hogar mayoritario sigue siendo el nuclear tanto en hogares no pobres como en pobres, aunque entre éstos últimos disminuye en 7,5%. Por otra parte, aumenta el número de hogares en los cuales vive más de un núcleo familiar, y esto mismo ocurre con los hogares sin núcleo, que se incrementan un 6% respecto a los no pobres. Entre los más pobres (ingresos por debajo del 25% de la media) constituir un hogar con un solo núcleo familiar (68,8%) es una opción menos frecuente que entre grupos con más ingresos, mientras que se incrementa el número de hogares en los que no existe núcleo familiar hasta 28,5%. No es casual, a nuestro juicio, que sea entre los hogares con ingresos más bajos en los cuales las etnias extracomunitarias tienen mayor presencia (4% de hogares); se trataría básicamente de hogares compuestos por inmigrantes extracomunitarios que perciben salarios bajos. Por otra parte, en los barrios de nivel muy bajo los hogares con dos o más núcleos familiares experimentan un incremento importante hasta llegar al 12,4% frente al 2,8% de hogares de las mismas características que hay en barrios de medio nivel. Junto con ello, se produce la disminución de hogares nucleares hasta el 63,5% frente al 90% que existe en los barrios de nivel alto, paralelamente al incremento en la formación de hogares sin núcleos familiares, que suponen un 23% de las diferentes formas familiares propuestas. En el conjunto

de la ciudad esta forma de agrupación supone un 7,1% y en los barrios del extremo, los de más alto nivel, supone en 4,7%.

En resumen, se están produciendo en Córdoba ciertos cambios en la composición de los hogares. Dichos cambios apuntan hacia la disminución relativa del tipo familia nuclear con un solo núcleo, mientras que simultáneamente se produce un incremento de hogares sin núcleo o en los que conviven más de uno. Esta circunstancia está determinada en alguna medida por los ingresos y concentrada, en buena parte, en los barrios con menos nivel socioeconómico, por lo tanto, parece evidente que la formación de un hogar de tipo nuclear supone para ciertos grupos de población un reto económico considerable, sin obviar, por supuesto, que en la composición del hogar entran en juego factores de otro calado.



3. Empleo y condiciones laborales

3. EMPLEO Y CONDICIONES LABORALES DE LOS CIUDADANOS EN CÓRDOBA

La situación general del mercado de trabajo en Córdoba, no difiere sustancialmente de la situación de Andalucía, si se utilizan como referencias de análisis las tasas de actividad¹¹ y la ocupación respectivamente, a saber: la tasa de actividad en Córdoba es 52%, casi dos puntos superior a la de Andalucía, mientras que las tasas de ocupación¹² son prácticamente iguales, 41,3%. Sin embargo, esta situación deja de ser homogénea cuando se la observa teniendo en cuenta determinadas características de la población.

Tomando como primer elemento discriminante el sexo, se ve con claridad la composición genérica del mercado de trabajo, mayoritariamente masculino a pesar de la paulatina incorporación de las mujeres a dicho mercado, resultando la siguiente composición: el 63,6% de los hombres forman parte de la población activa de Córdoba, mientras que las mujeres apenas superan el 41% en esa misma tasa. Una razón se encuentra en el 21% de mujeres que es considerado población inactiva porque no desempeñan trabajos extradomésticos, es decir: ejercen su trabajo en el hogar al margen del mercado, sin percibir remuneración salarial ni obtener derechos sociales, frente al 0,5% de hombres que son considerados población inactiva por estar en esta misma situación.

La tasa de ocupación femenina 30,9% es también inferior a la masculina 52,6%. Esta situación no es exclusiva de Córdoba, y aunque la evolución de las tasas nacionales y andaluzas refleja incrementos de la participación femenina en el empleo, tanto la actividad como la ocupación masculinas mantienen generalmente valores superiores a las tasas femeninas.

Por otra parte, las tasas de actividad y ocupación más elevadas se sitúan en las edades comprendidas entre 30 y 59 años. A partir de los 60 años la salida del mercado de trabajo como consecuencia de jubilaciones y prejubilaciones reduce mucho la magnitud de las tasas, mientras que antes de los 30 son los estudios, por un lado, y las dificultades para la incorporación a la vida laboral, las que reducen sustancialmente dichos valores.

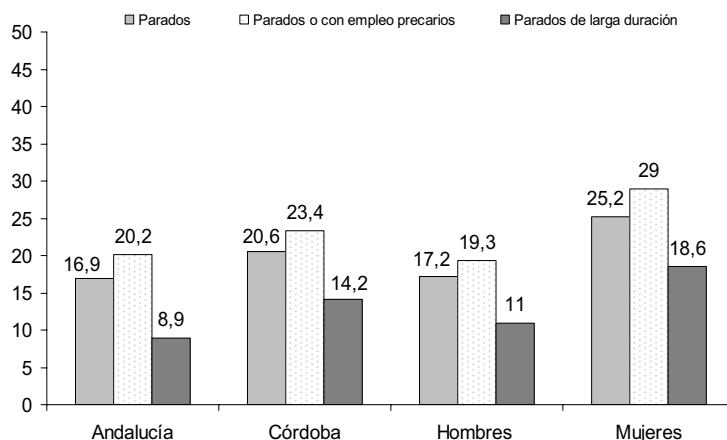
¹¹ Tasa de Actividad = $\text{N}^\circ \text{ total de activos} / \text{Población de 16 años y más}$.

¹² Se refiere a la Tasa de Empleo = $\text{N}^\circ \text{ de ocupados} / \text{Población de 16 años y más}$.

Ambos indicadores se han construido según la definición de la EPA. Según ésta, una persona está PARADA cuando: es una persona de 16 años o más que durante la semana de referencia (semana anterior a la semana en que se realizó la entrevista) ha estado sin trabajo, disponible para trabajar y buscando activamente empleo.

Si bien la mayor parte de los ciudadanos dice disfrutar de empleo, y además dice que éste no es precario, existen todavía porcentajes altos de trabajadores y trabajadoras cuya condición laboral actual se relaciona con el paro o con empleos precarios. En el contexto andaluz, los porcentajes de parados, así como los de personas con empleos precarios son inferiores (entre tres y cuatro puntos) a los que presenta Córdoba. También existen diferencias en la situación de hombres y mujeres, como se verá a continuación en el gráfico 12.

GRÁFICO 12. CONDICIÓN LABORAL, SEGÚN SEXO



FUENTE: IESA, E-0301/2

Las mujeres experimentan el paro en mayor medida que los hombres; un 10% más de mujeres desempeña trabajos en condiciones precarias, y el paro de larga duración afecta a un 8% más de mujeres, lo cual evidencia las dificultades que el mercado de trabajo plantea a las mujeres para su participación en el mismo.

Del mismo modo que ocurre en el caso de las mujeres, los jóvenes también experimentan dificultades para acceder al mercado de trabajo, circunstancia que se pone de manifiesto en los elevados niveles de paro y precariedad a los que se enfrentan. Así, el paro alcanza el 28% entre los menores de 30 años mientras que desciende hasta el 12% en las edades intermedias, comprendidas entre 45 y 59 años. Esa misma pauta se reproduce en los empleos precarios: un 32,4% de los jóvenes cordobeses están parados o tienen un empleo precario, mientras que en los mayores de 45 esta circunstancia se reduce al 14%. En consecuencia, la eventualidad en el empleo alcanza en Córdoba prácticamente

al 60%¹³ de los jóvenes menores de 30 años, siendo ésta la situación profesional mayoritaria, muy lejos del 27% que disfruta de un empleo estable.

Las situaciones de paro son diversas a tenor del tipo de hogar de que se trate. Según los ingresos medios del hogar, es decir, si el hogar se considera pobre o no pobre, la situación es bastante reveladora. En primer lugar, en un 67,6% de hogares pobres se da la circunstancia de que ninguno de sus miembros está ocupado; mientras en los hogares no pobres esta situación de falta de ocupación se da en el 30%. La situación límite se localiza en el 87% de los hogares con ingresos por debajo del 25% de la media, en los cuales ningún miembro está ocupado. Asimismo, tan solo en el 5,5% de los hogares pobres trabaja más de un miembro del hogar, mientras que en el 23,4% de los hogares no pobres trabajan al menos dos de sus miembros.

En definitiva, el paro tiene una incidencia superior sobre los hogares pobres, ya que en el 52% de ellos, uno o dos miembros están en paro, mientras que esta situación solo se produce en el 13% de los hogares no pobres. Precariedad en el empleo y paro de larga duración reproducen la misma pauta que el paro, son situaciones mucho más frecuentes en hogares pobres que en hogares no pobres.

Los hogares cuyos miembros están parados se concentran fundamentalmente en barrios de nivel bajo y muy bajo, mientras que disminuye la proporción de aquellos con dos o más ocupados. El paro y la precariedad laboral se concentran pues en estos barrios (Palmeras, Moreras y Parte de Sector Sur). También se diferencian en la duración del periodo de paro, pues los porcentajes de hogares con 1 y 2 parados de larga duración son muy superiores a los de otros barrios.

En cuanto a la situación profesional, la eventualidad en el empleo es superior en el conjunto andaluz que en Córdoba en donde, a pesar de todo, alcanza a un 39%¹⁴ de la población. En esta situación el sexo opera una vez más como elemento diferenciador, así, el 50% de los hombres ocupa empleos estables (fijos), frente al 36% de mujeres. Cuando se trata de trabajos inestables (eventuales), la magnitud de los porcentajes se invierte, a saber: un 33% de los hombres frente al 46% de mujeres. Se advierte una vez más la situación desigual que experimentan mujeres respecto a hombres en el entorno laboral.

Existen tres ámbitos de ocupación profesional en los cuales la presencia femenina es importante. Una de ellas, la que agrupa a científicos, profesionales e intelectuales (13,3%), aglutina un 2% más de mujeres como consecuencia del acceso de las mujeres a la educación superior. Sin embargo, la presencia

¹³ Sólo los que han trabajado anteriormente.

¹⁴ Datos referidos a individuos. *¿Cuál es en su trabajo actual o era en su último trabajo su situación profesional?* La base para realizar los cálculos de Situación Profesional es: sólo los que han trabajado anteriormente.

mayoritaria de mujeres se encuentra en ocupaciones relacionadas con el comercio y la restauración (18,3%), pero, sobre todo, en tareas que no requieren cualificación y que ocupan al 31,3% de las mujeres con trabajos extradomésticos.

Como se ha dicho antes, la mayor parte de las personas que trabajan fuera del hogar tienen una ocupación en la que desarrollan tareas que no requieren cualificación. Esta circunstancia se mantiene en todos los grupos de edad; así pues, entre los más jóvenes, las ocupaciones mayoritarias son las que no exigen cualificación (21,4%), las relacionadas con restauración y comercio (21,4%) y profesionales de apoyo (16,1%). En los demás grupos de edad, también son mayoritarias las profesiones no cualificadas, aunque, naturalmente, se incrementa el número de profesionales cualificados, bien sean científicos e intelectuales o de apoyo.

Uno de los indicadores de estabilidad en el empleo es el tiempo de permanencia en el último trabajo. Pues bien, tanto en Andalucía como en Córdoba el número de personas que lleva trabajando más de 5 años en su trabajo actual es superior al que lleva menos, aunque la diferencia entre ambas situaciones es poco relevante.¹⁵ Una vez más son las mujeres quienes tienen más dificultades para consolidar su empleo, tan solo el 10% de ellas lleva más de cinco años trabajando en su trabajo actual, mientras que el 30% de los hombres sí lo ha conseguido. Entre los jóvenes esta situación es aún más aguda (teniendo en cuenta que joven se considera hasta los 30 años), pues, tan solo un 6,6% continúa trabajando más de cinco años, frente al 33,2% que trabaja desde hace menos de cinco años.

A continuación trataremos otros aspectos del trabajo que, junto a sus rasgos de estabilidad o inestabilidad, definen las condiciones del empleo en Córdoba. Comenzaremos por el descanso laboral durante los días festivos. El hecho de tener un empleo que permita esta pauta de descanso es más frecuente en el contexto andaluz que en Córdoba. En este caso, no se aprecian diferencias genéricas, si bien son los más jóvenes quienes lo hacen: el 21,7% de los jóvenes ha trabajado menos de 15 días festivos en los últimos seis meses. La posibilidad de disfrutar de los descansos y de las vacaciones es un derecho que se respeta a los trabajadores habitualmente, si bien, todavía se producen situaciones en las que ocasionalmente no pueden disfrutarse, o incluso no se disfrutan nunca.

Considerando ahora otro rasgo del empleo como el tipo de jornada laboral, se observa que lo más habitual es trabajar durante el día, mientras que la jornada laboral nocturna desempeñada de manera habitual es una pauta para aproximadamente un 3% de los trabajadores actuales, en Córdoba. Dicha jornada laboral apenas es desempeñada por mujeres (,2%), mientras que lo hace el

¹⁵ Los datos se refieren al tiempo que lleva trabajando en su trabajo actual.

4,2% de hombres. El grupo de edad que más horas trabaja por la noche, bien sea de manera continua u ocasional, es el comprendido entre 45 y 59 años. El trabajo por turnos con cambio de horario¹⁶ hasta ahora era una jornada más bien minoritaria; actualmente, los porcentajes de personas que trabajan en dicha situación se sitúan ya en torno al 25% de quienes trabajan en la actualidad, tanto en Andalucía como en Córdoba.¹⁷ Este tipo de jornada es más asumido por mujeres que por hombres, así el 20,5% de ellas trabaja habitualmente por turnos cambiando de horario (en el caso de los hombres lo hace 12,3%). Asimismo, son las edades intermedias quienes trabajan más en estas condiciones, en particular el grupo de edad comprendido entre 30 y 44 años.

Normalmente, la vivienda y el lugar de trabajo están situados relativamente cerca uno del otro, lo cual permite que los desplazamientos diarios de ida y vuelta del trabajo, por lo general, no superen los 45 minutos de duración. En Córdoba, el 75% de la población nunca tarda más tiempo en llegar al trabajo, los desplazamientos son por tanto, más cortos o más fluidos que en las demás ciudades andaluzas, donde el número de personas que tarda menos de 45 minutos desciende al 66%, al tiempo que se incrementa la tardanza ocasional.

Trabajar en condiciones de riesgo es un hecho habitual para el 16% de los andaluces, mientras que no existe dicho riesgo para el 57,5%. En el caso de Córdoba, el riesgo es habitual para el 12%, mientras que no existe para el 66,5%. No se pueden olvidar las situaciones intermedias en las que ocasionalmente se produce algún riesgo y cómo afecta esta situación a diferentes grupos. Por ejemplo: los trabajos con adscripción de género masculino, desempeñados tradicionalmente por hombres y vinculados al uso de la fuerza y de maquinaria más pesada, suponen para éstos un riesgo muy superior (33,7%)¹⁸ al que soportan las mujeres en sus respectivos empleos (15,5%).¹⁹ Si se tiene en cuenta la edad, son los trabajadores con edades intermedias quienes asumen más riesgos, en particular el 32,4% de los trabajadores con edades comprendidas entre 30 y 44 años.

Por otra parte, cobrar puntualmente es una situación habitual en Córdoba para el 81,3% de los trabajadores, aunque los menores de 30 años son quienes sufren más retrasos en el pago.

Las condiciones laborales se diferencian si se atiende a los ingresos de los trabajadores, pues cuánto más elevados son éstos mejores son las condiciones

¹⁶ Nos referimos tanto a la rotación habitual como ocasional en el turno de trabajo.

¹⁷ Valores referentes a Andalucía y Córdoba. Se han agrupado las categorías Habitualmente + Ocasionalmente. La base para los cálculos son los entrevistados que trabajan en la actualidad.

¹⁸ El porcentaje agrupa los riesgos habituales + los ocasionales.

¹⁹ El porcentaje agrupa los riesgos habituales + los ocasionales.

laborales. Por ejemplo, los individuos no pobres disfrutan de trabajos más consolidados, el 22% lleva más de cinco años en su trabajo actual, mientras que esta situación solo se produce en el 4,8% de trabajadores pobres (ingresos inferiores al 50% del Ingreso Medio). Asimismo ocurre con la nocturnidad en el empleo, situación en la que, si bien la diferencia entre pobres y no pobres no es relevante, son quienes perciben las rentas más bajas (entre el 60% y el 50% de la media) quienes desempeñan estos empleos en mayor medida.

Las diferencias más señaladas se producen en las siguientes condiciones: la primera, en la frecuencia de trabajo por turnos con cambio de horario, circunstancia habitual para el 27% de los trabajadores pobres, mientras que sólo lo es para el 14% de los no pobres. Por otra parte, los riesgos laborales están presentes ya sea habitual u ocasionalmente entre los trabajadores pobres con ingresos comprendidos entre el 50% y el 35% de la media, elevándose casi al 40%, mientras que en la Ciudad, esta cifra alcanza el 27%. Por último, el hecho de cobrar con puntualidad es una circunstancia frecuente para el 81,2% de los trabajadores no pobres, sin embargo, el 65% de los pobres cobra puntualmente.



4. Condiciones de salud y servicios

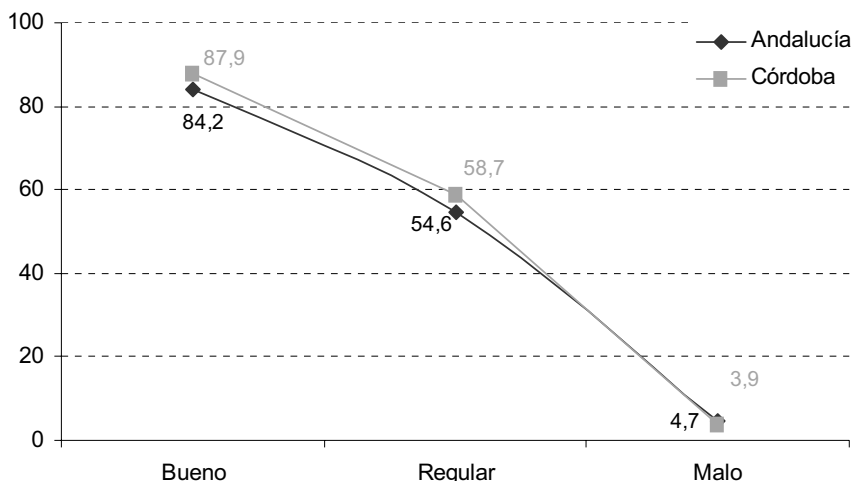
4. CONDICIONES DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES EN CÓRDOBA

En este epígrafe se atenderán las cuestiones relacionadas con la salud de la población cordobesa y con los servicios sociales, pues, si bien se trata de cuestiones y sistemas de bienestar bien diferenciados, existen algunas situaciones de naturaleza fronteriza que hacen borrosos los límites entre ambos, al tiempo que exigen intervenciones conjugadas entre salud y servicios sociales.

4.1. CONDICIONES DE SALUD DE LA POBLACIÓN EN CÓRDOBA

Las condiciones de salud que disfrutaban los ciudadanos pueden considerarse uno de los elementos que coadyuva de manera significativa al bienestar y a la calidad de vida. En el caso de andaluces y cordobeses el estado de salud debería tener una intervención positiva en la generación de bienestar, a la luz de la valoración de la propia salud que realizan los ciudadanos y ciudadanas que, como se ve en el gráfico 13, es bastante positiva.

GRÁFICO 13. VALORACIÓN DEL ESTADO DE SALUD



FUENTE: IESA, E-0301/2

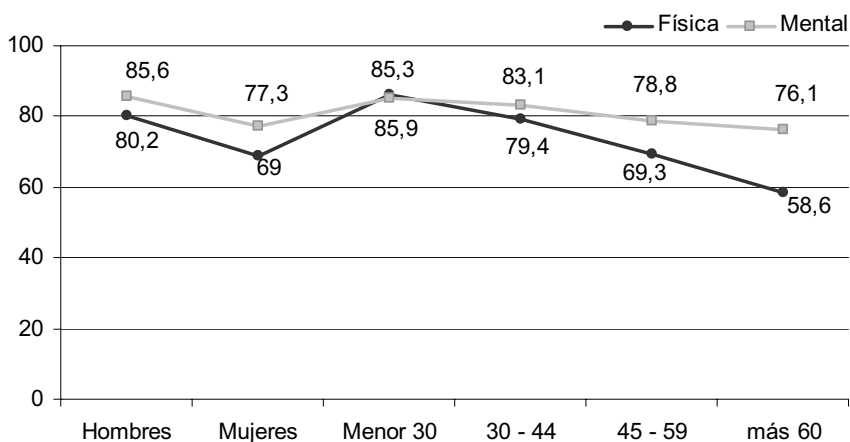
BUENO: AGRUPA LOS VALORES MUY BUENO + BUENO

MALO: AGRUPA LOS VALORES MALO + MUY MALO

En general, son muy pocos los ciudadanos que tienen una percepción negativa de su salud, aunque se producen algunas diferencias entre determinados grupos. Así, aunque no difieren mucho en sus valoraciones, los hombres perciben su estado de salud más positivamente que las mujeres, pues éstas lo valoran como regular o malo con más frecuencia. Naturalmente, la edad es un factor que condiciona de manera objetiva la salud de los individuos, en consecuencia, prácticamente todos los menores de 30 años valoran muy positivamente su estado de salud. Por su parte, los mayores son quienes más trastornos de salud padecen, por lo cual, la valoración de su salud se resiente de modo que la consideración negativa del estado de salud se incrementa hasta el 13%, mientras que entre los menores no alcanza el 1%. A medida que aumenta la edad, el estado de salud se considera más negativamente, lo cual se refleja con claridad en las edades intermedias: a partir de los 30, el 92,8% considera que su salud es buena; a partir de los 44, es el 87,2% quien lo considera de este modo.

La valoración de la salud varía algo cuando se pregunta de manera más objetiva, por ejemplo, cuántos días estuvo enfermo o enferma durante el último mes. En este caso, tanto hombres como mujeres y en todas las edades, han tenido un estado de salud peor que el declarado en la valoración subjetiva del mismo. Utilizando este mismo indicador para comparar la salud física y la salud mental, se comprueba que la incidencia de la enfermedad física es significativamente superior que la incidencia de la enfermedad mental, tal como se ve en el gráfico 14.

GRÁFICO 14. EVALUACIONES POSITIVAS DEL ESTADO DE SALUD FÍSICO Y MENTAL, SEGÚN SEXO Y EDAD



FUENTE: IESA, E-0301/2

Las condiciones socioeconómicas en muchos casos determinan circunstancias relacionadas con la salud, de ahí la importancia que adquieren para este caso factores como la educación y la economía familiar. En la tabla 5 se puede apreciar cómo el estado de salud físico es mejor entre los ciudadanos de Córdoba que tienen niveles de estudios más elevados, al tiempo que se incrementa el número de personas con mala salud en los niveles educativos más bajos. Naturalmente, entre los ciudadanos más formados el estado de salud es valorado más positivamente, mientras que analfabetos y personas sin estudios son quienes tienen peor consideración de su estado de salud.

En el caso de la enfermedad mental los estudios parecen tener una influencia menor, debido quizás a la menor eficacia de las técnicas para prevención de su aparición y desarrollo, aunque ciertamente existen diferencias según nivel de estudios, de modo que los analfabetos y personas sin estudios tienen peores niveles de salud mental.

Tabla 5. Estado de salud físico y mental, según nivel de estudios alcanzado

	Analfabetos	Sin estudios	Primarios	FP1	BUP, FP11	Univ. medios	Univ. Superiores
Estado de salud físico							
Bueno	61,7	55,3	75,1	75,7	85,3	80,4	85,9
Malo	36,1	20,5	11,1	6,5	7,1	3,3	3
Estado de salud mental							
Bueno	87,6	66,5	82,3	78,6	91,5	81,2	85,3
Malo	10,2	6	2,5	3,7	0,9	2,4	3,7

FUENTE: IESA/E-0301/2

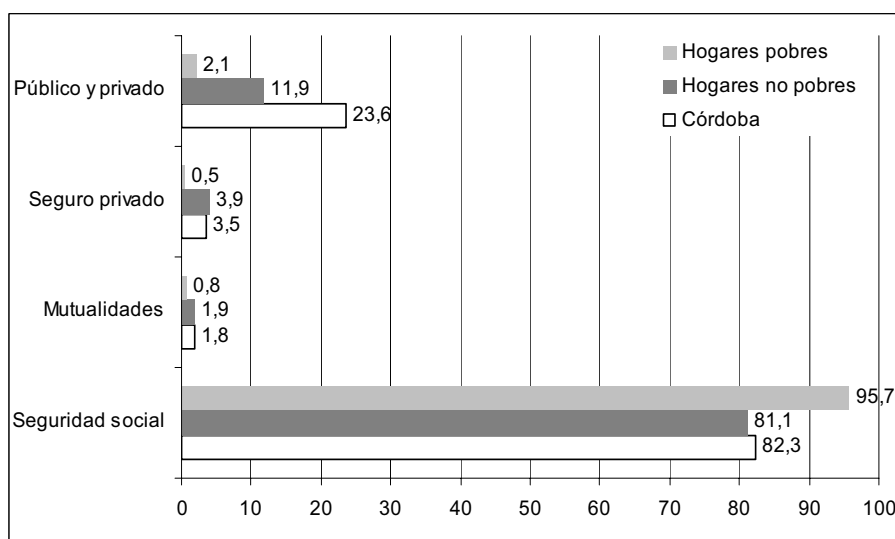
A pesar de que la mayoría de los ciudadanos considera bueno su estado de salud, éste se valora de manera diferente según el barrio de pertenencia: el 90,5% de los residentes en barrios de alto nivel socioeconómico considera que su estado de salud es bueno o muy bueno, mientras que en los barrios de bajo o muy bajo nivel esta valoración desciende hasta el 80%, sin duda porque las condiciones de salud de los residentes en barrios de alto nivel socioeconómico también son superiores.

Cobertura sanitaria de los hogares.

La atención sanitaria es un derecho universal, y como tal, el seguro médico es un recurso de bienestar accesible a todos los ciudadanos y ciudadanas, por lo tanto, a todos los hogares, lo cual no impide que en algunos hogares se elijan opciones alternativas para procurar la atención a la salud.

En general, la mayor parte de los cordobeses disfruta de seguro público de la Seguridad Social. Sólo un pequeño porcentaje ha preferido el recurso público de las mutualidades y también es minoritaria la población que tiene cobertura mixta, con seguro público y privado. Entre los que responden que sólo tienen un seguro privado, es de suponer que la respuesta está motivada porque el uso de éste es más frecuente que el del público y quizás el único, por lo que obvian que cuentan con asistencia sanitaria pública. En el gráfico 15 se puede ver con más claridad.

GRÁFICO 15. SEGURO MÉDICO DEL HOGAR EN CÓRDOBA, SEGÚN INGRESOS DEL HOGAR



FUENTE: IESA, E-0301/2

Todos los hogares, con independencia de sus ingresos, utilizan en mayor medida la asistencia sanitaria pública en Córdoba. La opción de complementar el seguro público con otro privado es una alternativa elegida casi por el 25% de los hogares cordobeses. En este caso, sí existe un elemento que produce desigualdad entre hogares, puesto que en el caso de los no pobres lo hace el 12%, mientras que en los pobres tan sólo el 2,1% lo utiliza; en particular los hogares cuyos ingresos se sitúan por debajo del 25% de la media únicamente disfrutaban del seguro público de la seguridad social.

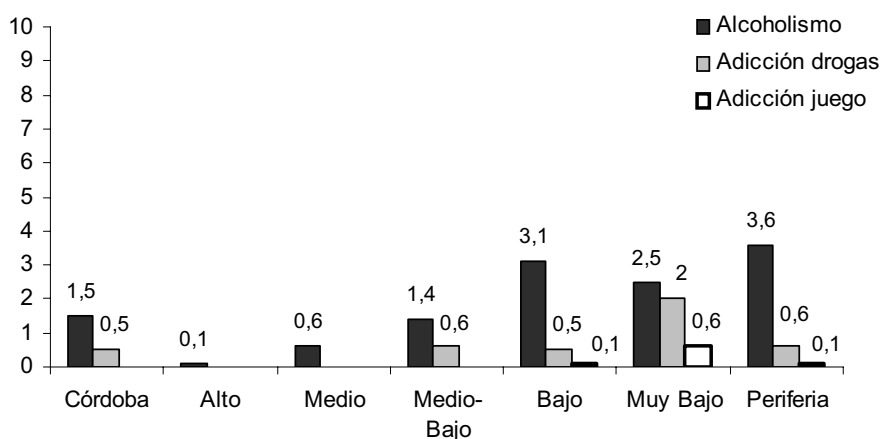
Asimismo se producen algunas diferencias entre barrios, de modo que, en los de alto nivel el uso de seguros privados es mucho más frecuente (31%)²⁰ que en el resto, dado que en los de nivel muy bajo a penas se contratan (2,6%), lo cual pone de manifiesto una vez más que existen diferencias significativas entre barrios de diferentes niveles socioeconómicos.

Problemas relacionados con las adicciones.

Por otra parte, como se apunta al inicio de este epígrafe, existen determinados problemas cuya naturaleza fronteriza no permite una aproximación desde un único paradigma, ya sea desde el sanitario o desde el social. Son problemas en cuyo origen confluyen numerosos factores interrelacionados por lo que sus consecuencias se manifiestan en el ámbito de la salud física y mental, en el laboral, en el familiar, en el social, etc. De ahí su importancia.

En términos cuantitativos su incidencia no es elevada (aunque probablemente la encuesta no sea la técnica más adecuada para conocer con exactitud la magnitud real de dichos problemas), pero sí tiene, en cambio, una elevada trascendencia social. En general, aunque con incidencia baja, en los hogares pobres (ingresos inferiores al 50% del Ingreso Medio Andaluz) las adicciones son más frecuentes, por ejemplo, los problemas con el alcohol se dan en el 3,1% de los hogares pobres mientras que sólo se da en el 1% de los no pobres. Para ilustrar brevemente esta situación se puede observar a continuación el gráfico 16.

GRÁFICO 16. INCIDENCIA DE ADICCIONES EN EL HOGAR, SEGÚN TIPO DE BARRIO



FUENTE: IESA, E-0301/2

²⁰ Este valor agrupa a quienes responden "sólo privado" + "público y privado a la vez".

La adicción que se produce con más frecuencia en todos los barrios y hogares es la adicción al alcohol, aunque afecta con más intensidad a hogares de nivel bajo, muy bajo y a barrios periféricos. En segundo lugar en importancia lo ocupa la adicción a las drogas, que es mucho menor y los problemas que genera se concentran prácticamente en los barrios de nivel muy bajo. Por último, la adicción al juego es muy minoritaria y afecta únicamente a estos últimos barrios. En definitiva, los barrios con muy bajo nivel (Moreras, Palmeras y parte de Sector Sur) sufren el problema de las adicciones con más intensidad que los demás, con las consecuencias que ello genera en términos de salud, problemas sociales, inseguridad, etc.

4.2. PROBLEMAS Y SERVICIOS SOCIALES EN CÓRDOBA

Los servicios sociales son el cauce para garantizar el bienestar de la población a través de recursos, servicios y prestaciones básicas,²¹ que se plasman en una red institucional cuyo objetivo es contribuir a la reducción de las desigualdades, atendiendo de manera particular a los ciudadanos y a los grupos más vulnerables, y desarrollando actuaciones que potencien el desarrollo comunitario. Tanto las comunitarias como las demás intervenciones, están orientadas por los principios de normalización, integración e inserción, teniendo en cuenta en todo momento la participación de los ciudadanos.

El grado y cualidad de la participación de éstos en los procesos que se producen en la sociedad “normalizada” –formación, empleo, relaciones sociales, constitución de una vida autónoma, etc...– es desigual, hecho que por sí solo ya genera un desigual acceso a los recursos. Quienes encuentran más dificultades para acceder a ellos son los más vulnerables en términos de pobreza y exclusión, y esta situación es particularmente grave cuando también se producen dificultades para acceder a los servicios sociales como estructura que provee de recursos para la cobertura de necesidades vitales mínimas y que facilita los procesos de inserción.²²

La intervención de los servicios sociales podría estructurarse en tres niveles o, dicho de otro modo, puede abordar los problemas sociales desde distintos parámetros.

²¹ El Decreto 11/1992 regula y establece las prestaciones básicas de los Servicios Sociales Comunitarios, orientadas hacia la descentralización y la participación de los ciudadanos, tanto en lo que se refiere al derecho de percibir recursos y prestaciones, como en la participación activa a través de los cauces adecuados.

²² La Declaración de Copenhague, considera que la pobreza “integral” abarca no solo los aspectos de la renta de las personas afectadas por ella, sino también la capacidad de las mismas para acceder a los servicios sociales como proveedores de rentas y servicios que cubren las necesidades vitales mínimas.

a) En primer lugar, la función asistencial que cumplen los servicios sociales, se manifiesta en la cobertura que proporcionan a individuos o a unidades de convivencia en lo que se refiere a la provisión de recursos económicos cuyas finalidades son diferentes –ayudas finalistas para resolver situaciones de emergencia, garantía de ingresos durante un periodo de tiempo, etc...–, dependiendo de la situación de los usuarios preceptores de las mismas. Las actuaciones asistenciales, obviamente no se limitan a las ayudas económicas; en este sentido, se pueden mencionar otros recursos asistenciales como centros residenciales y recursos de atención cuyo objetivo es mantener a los ciudadanos en su entorno habitual. No obstante, todas ellas tienen como factor común que su objetivo es intervenir en una situación una vez se ha planteado, con un criterio finalista.

b) En segundo lugar, los servicios sociales diseñan y ejecutan medidas de inserción social dirigidas a personas y grupos en riesgo de exclusión social o que se encuentran efectivamente marginados o/y excluidos. En este caso, cobran especial relevancia las actuaciones que se dirigen a recuperar y potenciar las capacidades que poseen los ciudadanos, por un lado, y a intervenir sobre el entorno para facilitar su inclusión a través de intervenciones que “remuevan los obstáculos para la inclusión”.

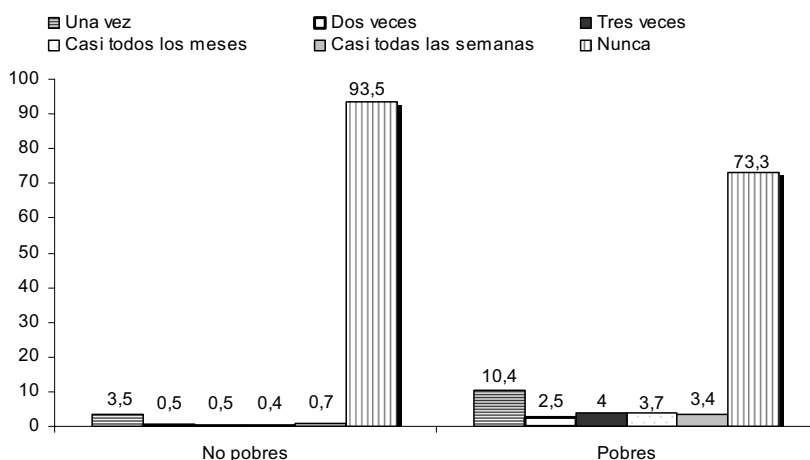
c) En tercer lugar, las actuaciones preventivas tienen una importante consideración en los servicios sociales, pues tienen un grado de efectividad bastante elevado en los ámbitos en los que se desarrollan, si bien requieren tiempo para ello. Existen muchas alternativas para realizar actuaciones preventivas, pero, a nuestro juicio, algunas de ellas son imprescindibles en lo que se refiere a eliminar o minimizar situaciones de pobreza y exclusión. En este sentido, las intervenciones sobre las circunstancias estructurales que originan, reproducen o agravan las situaciones de riesgo son fundamentales porque inciden directamente sobre las causas de las mismas. Por otra parte, las actuaciones de sensibilización social son un elemento importante porque actúan como uno de los promotores del cambio; asimismo, las actuaciones globalizadoras como el desarrollo de la educación compensatoria o la promoción de la igualdad de género, además de prevenir situaciones de riesgo, incrementan el nivel de vida de los ciudadanos, en general.

Frecuentación de los Servicios Sociales.

Ahora bien, ¿cuál es la relación que los ciudadanos o los hogares establecen con los Servicios Sociales concretamente en Córdoba? En general, el uso de los servicios sociales es bastante restringido, tanto en Andalucía como en Córdoba;

no son muchos los hogares que plantean demandas de recursos o servicios. En concreto, tan solo el 4% de los hogares cordobeses solicitó ayuda a los servicios sociales una vez en el último año, muy pocos lo hicieron en más de una ocasión, mientras que el 91,3% de los mismos nunca se ha dirigido a ellos.

GRÁFICO 17. FRECUENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES, SEGÚN INGRESOS DEL HOGAR



FUENTE: IESA, E-0301/2

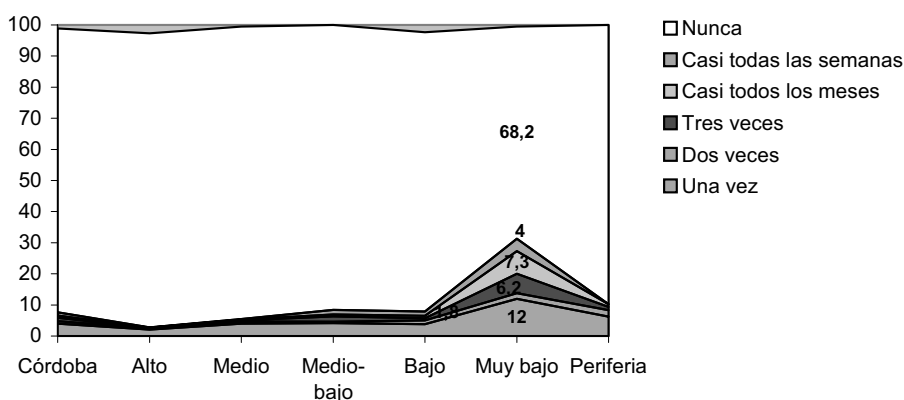
Los hogares pobres son actualmente los usuarios principales de los servicios sociales, siendo asimismo los potenciales usuarios futuros. En Andalucía, durante el año anterior a la realización de la entrevista, el 10,4% de los hogares pobres acudió al menos una vez a los servicios sociales para solucionar sus problemas; la mayor parte acudió una vez, mientras el resto acudió en ocasiones sucesivas. El dato para Córdoba es prácticamente idéntico: el 10,4% de los hogares pobres acudió al menos una vez a los servicios sociales para solucionar sus problemas.

De los datos por sí solos no puede afirmarse que exista una conducta dependiente de los ciudadanos respecto de los servicios sociales, aunque no se puede negar que el hecho de que algunos hogares (13,1% de los hogares pobres, en Córdoba) acudan tres veces o más a los servicios sociales en el último año, supone que para éstos dichos servicios son una vía importante para resolver sus dificultades –probablemente económicas–. Asimismo entre hogares pobres también existen diferencias, según ingresos. En concreto, los hogares cuya situación económica es más extrema (ingresos inferiores al 25% de la media), demandan más por primera vez además de hacerlo con más regularidad; así lo hace el 10% de estos hogares frente al 0,8% de aquellos cuyos ingresos se sitúan entre el 50% y el 35% de la media. En el caso de los hogares no pobres, sin

embargo, no es así, puesto que, además de ser menor el uso de ellos (3,5% acude por primera vez), éste tiene un carácter más coyuntural.

Con algunas diferencias porcentuales no muy relevantes, esta situación se reproduce en todos los barrios de la ciudad, con las excepciones del nivel alto, donde la frecuentación es aún más baja que la general de la ciudad (94,5% nunca se ha dirigido a Servicios Sociales) y los de nivel muy bajo, en los que ésta se incrementa bastante. Veamos en el gráfico 18 cuál es la situación.

GRÁFICO 18. FRECUENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES EN EL ÚLTIMO AÑO, SEGÚN TIPO DE BARRIO



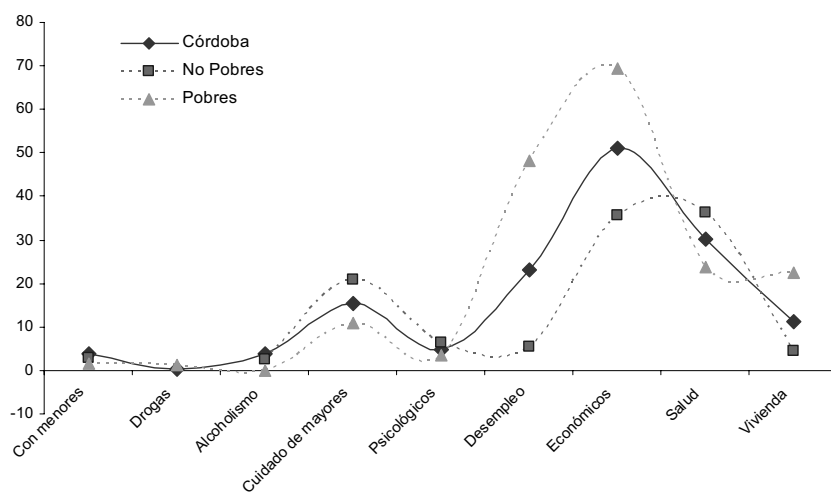
FUENTE: IESA, E-0301/2

Se distingue con claridad la situación de los barrios de nivel muy bajo en lo que se refiere a frecuentación de servicios sociales. En este caso, el porcentaje de hogares usuarios es mucho mayor, pues el 12% se ha dirigido a ellos en el último año. Sin embargo, es más relevante a nuestro juicio, la necesidad continuada de ayudas sociales que experimentan algunos hogares usuarios; a saber, aquellos que tienen un nivel socioeconómico muy bajo y necesitan recursos sociales de manera más continua para resolver sus estrategias de vida y no tanto recursos coyunturales para intervenir en crisis aisladas. Esta situación no se reproduce en ningún otro barrio de la ciudad, son por tanto: Palmeras, Moreras y parte de Sector Sur, los barrios a los que debe dirigirse una intervención social más estructurada dirigida a minimizar situaciones de pobreza estructural e incrementar los niveles de inclusión.

Con independencia de la frecuentación, los servicios sociales han proyectado una imagen bastante heterogénea de sus actuaciones, pues en ellos se formulan necesidades y se plantean demandas de ayudas que deberían haberse resuelto en las diferentes estructuras del sistema de bienestar. Es el caso, por ejemplo, de problemas de vivienda, de empleo, de salud, etc... Si bien no puede obviarse la

dimensión social de dichos problemas, no se puede obviar tampoco que la solución a los mismos no es viable si únicamente se abordan desde del sistema de Servicios Sociales. Pero, ¿Qué se demanda a los Servicios Sociales?

GRÁFICO 19. DEMANDAS DE AYUDA PLANTEADAS EN SERVICIOS SOCIALES, SEGÚN INGRESOS DEL HOGAR



FUENTE: IESA, E-0301/2

En Córdoba, el problema por el que más se acude a Servicios Sociales es la necesidad de recursos económicos (51,1%), en segundo lugar por cuestiones de salud (30,2%), y en tercer lugar problemas de desempleo (23,1%). Se confirma, por tanto, la heterogeneidad de las demandas sociales a la que se aludía antes. Ahora bien, no todos los hogares formulan las mismas demandas, y estas diferencias están motivadas en muchos casos por la diferencia entre las economías domésticas. En el caso de los hogares pobres, los problemas más significativos son: naturalmente los económicos, de desempleo, de salud y vivienda respectivamente. Todos ellos son problemas que generan sinergias negativas que si se prolongan en el tiempo o no se abordan a través de una intervención integral, pueden conducir a situaciones de exclusión o, al menos, de vulnerabilidad social. Esto no significa que los hogares pobres sean los únicos que experimenten estos problemas, si no que el número de hogares que los sufren es mayor y, además, los sufren simultáneamente. En el caso de los hogares no pobres, excepto las económicas, las necesidades que conducen a los servicios sociales varían, convirtiéndose en prioritarias la salud y la necesidad de cuidado de las personas mayores.

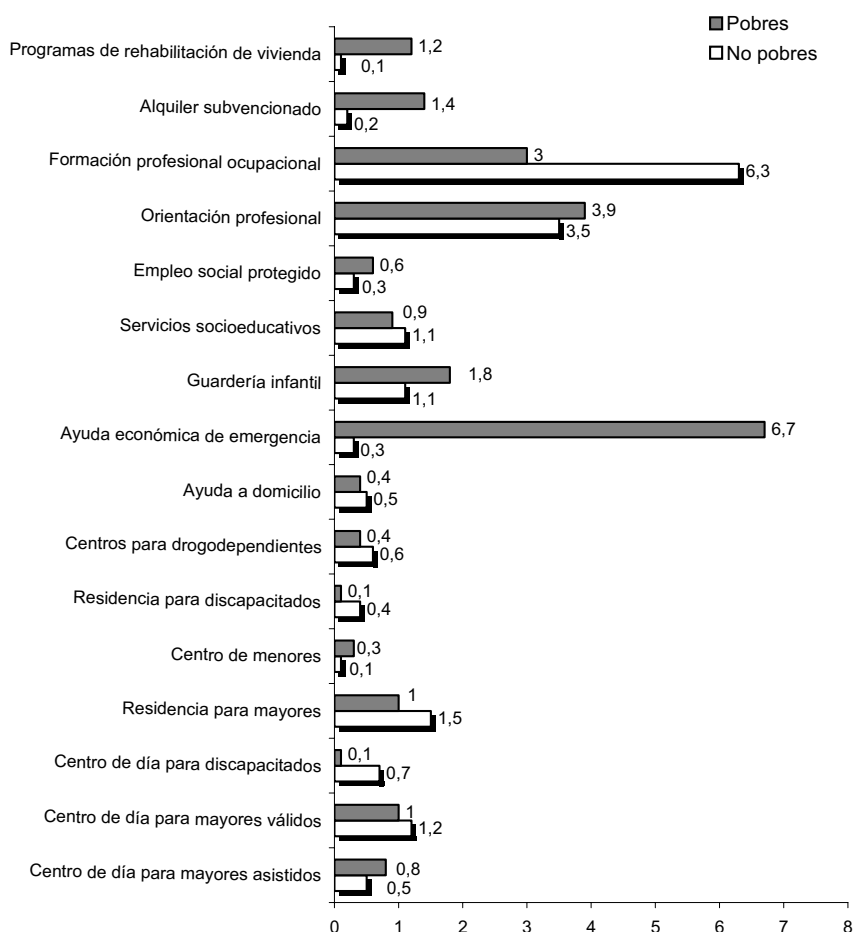
El caso de los problemas económicos puede considerarse una excepción puesto que afecta a todos los hogares. La diferencia entre ellos reside en la intensidad con la que los experimentan, pues, a pesar de tener ingresos superiores al 50% del ingreso medio, el 35,6% de los hogares no pobres ha demandado ayuda a Servicios Sociales en el último año, mientras que lo ha hecho el 70% de los hogares con ingresos inferiores al 50% de la media. Uno de los problemas que con más intensidad se plantea actualmente a los servicios sociales es la atención a las situaciones de dependencia, y probablemente sea también el que mayor relevancia adquiera en el futuro.

Uso de recursos sociales.

¿Se traducen estas demandas en un uso consecuente de los recursos? Una primera mirada a los datos nos indica que la cobertura de los servicios y recursos no es muy elevada, dados los bajos porcentajes actuales de uso. Sin embargo, los recursos (ofertados) más utilizados se corresponden con las necesidades más demandadas en algunos casos, por ejemplo, las ayudas económicas de emergencia y los recursos de empleo. Sin embargo, el uso de recursos de atención a la dependencia, en particular los que se refieren a los servicios de ayuda a domicilio, no tienen una traducción consecuente con las necesidades en ese sentido. En el siguiente gráfico se reproduce esta situación (nos estamos refiriendo en todos los casos a servicios públicos, pues los privados tienen unos porcentajes de uso bastante menores), pero más adelante nos referiremos específicamente a las situaciones de dependencia, por ser ésta una parte de las actuaciones incluidas en una Prestación Básica de Servicios Sociales.

En cuanto a las pautas de uso de los recursos sociales, junto con la motivada por los ingresos del hogar, se produce otra pauta de uso diferenciada según el tipo de barrio. De este modo, se ve que los Centros de Día para mayores válidos de los barrios con nivel alto, medio y periféricos son más frecuentados que en los demás barrios con unos porcentajes de uso similares, en torno al 3%. Esto mismo ocurre con las Residencias para Mayores, si bien hay que apuntar que en los barrios de nivel alto se recurre al ámbito privado en mayor medida que al público (2,4% acude a residencias privadas frente a 1,4% que acude a residencias públicas), no siendo así en el resto de los barrios. En el uso de las guarderías también se recurre en mayor medida al recurso privado en los barrios de nivel alto (2,4% frente a 1,9%), mientras que no es así en los barrios de nivel bajo y muy bajo donde el porcentaje de uso es de 1,3% y 5,7% respectivamente. Por su parte, las ayudas económicas de emergencia se concentran fundamentalmente en periferia (1,5%) y en los barrios de nivel bajo (2,6%), pero sobre todo en los de nivel muy bajo (12,5%).

GRÁFICO 20. USO DE RECURSOS SOCIALES EN CÓRDOBA, SEGÚN INGRESOS



FUENTE: IESA, E-0301/2

DATOS REFERIDOS A LOS HOGARES CORDOBESES QUE HAN UTILIZADO RECURSOS PÚBLICOS, SEGÚN INGRESOS. BASE: RESPUESTAS POSITIVAS

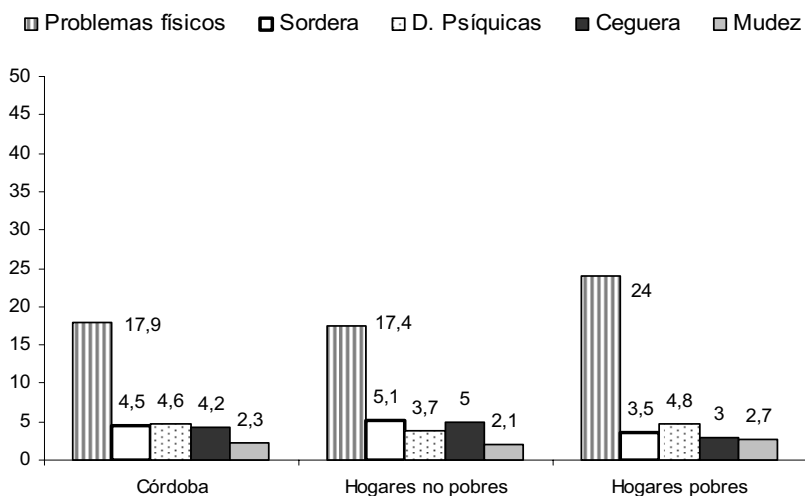
Los recursos de empleo son los que presentan mayores porcentajes de uso. Teniendo en cuenta su distribución, el Empleo Social Protegido, por ejemplo, se concentra en los barrios de la periferia, mientras que, tanto la Orientación Profesional, como la Formación Profesional Ocupacional lo hacen en barrios de nivel alto y medio respectivamente (aunque también se proporciona en los demás barrios con niveles de uso relativamente altos). Los recursos de vivienda, nuevamente se concentran en los barrios de nivel bajo y muy bajo, donde el 3,3% percibe una ayuda para rehabilitación de vivienda.

Situaciones de discapacidad y dependencia.

Como decíamos más arriba la dependencia es un problema que ha cobrado bastante importancia en los últimos años, y no es de extrañar si se tienen en cuenta las situaciones que se exponen a continuación. Bien, en Andalucía casi el 20% de los hogares están afectados por problemas de salud crónicos de tipo físico; en Córdoba son el 17,9%. Éstas no son las únicas situaciones de dependencia, ya que también existen las de tipo psíquico y sensorial, aunque con menor incidencia. La cantidad de hogares y el tipo de problema se diferencian según el nivel del barrio. Concretamente en Córdoba, en los barrios de nivel alto los hogares tienen menos problemas de salud 13,4%, mientras que en los periféricos este número prácticamente se duplica, 24,1%. Por otra parte, si bien la discapacidad no alcanza niveles muy elevados puesto que ninguna de ellas supera al 5% de los hogares, éstas tienen una incidencia mayor en los barrios de menor nivel socioeconómico. Por poner un ejemplo, en Córdoba la ceguera o defectos graves en la visión se da en 4,2% de los hogares. En los barrios de nivel alto esta discapacidad es la más frecuente, y afecta a 2,4% de los hogares, sin embargo, se presenta en 6,3% de los de nivel bajo o en 8,5% de los hogares de nivel muy bajo.

En segundo lugar, las situaciones relacionadas con la discapacidad están presentes en hogares de todo tipo, aunque, algunas son más frecuentes en los hogares pobres, lo cual no es extraño si se toman en consideración los estilos de vida, las necesidades y los recursos preventivos presentes en cada tipo de hogar. Veamos esto en el gráfico 21.

GRÁFICO 21. PORCENTAJE DE HOGARES CON DISCAPACIDAD, SEGÚN TIPO DE HOGAR



FUENTE: IESA, E-0301/2

Junto con los problemas crónicos de tipo físico, en los hogares no pobres las discapacidades más frecuentes son las de tipo sensorial, mientras que en los pobres las de origen psíquico son las que presentan mayor incidencia. Ya se vio anteriormente que las enfermedades mentales también tenían una incidencia mayor entre quienes tenían niveles formativos muy elementales, o bien eran personas analfabetas.

En el 5,1% de los hogares andaluces, algún miembro es dependiente para ejercer las tareas más elementales de la dinámica cotidiana; levantarse, vestirse, asearse, comer, etc. En Córdoba el porcentaje es similar, 4,6% de hogares. Los barrios de la ciudad en los cuáles las situaciones de dependencia son más frecuentes son los de nivel medio-bajo y periferia, en los cuales la población está más envejecida. Por otra parte, si se atiende a la clase social de los hogares, se observa cierta diferencia entre el 1,7% de hogares de clase alta el, 5,5% de los hogares de clase obrera, y el 6,4% de hogares de clase baja en los cuales algún miembro necesita ayuda continuada.

Las situaciones de dependencia producidas bien por la edad, o bien por la discapacidad, son resueltas en la mayoría de los casos con el recurso al apoyo familiar; en otros casos, se utiliza el recurso institucional, que puede actuar como apoyo o como sustituto de las personas cuidadoras principales. Este problema es bastante relevante, en primer lugar porque impide la participación autónoma y normalizada de los individuos en los ámbitos individual y social y, en segundo lugar, porque requiere una cantidad muy elevada de recursos para satisfacer las necesidades que genera, necesidades que actualmente no están suficientemente satisfechas a pesar de los recursos y dispositivos de atención implementados al efecto.

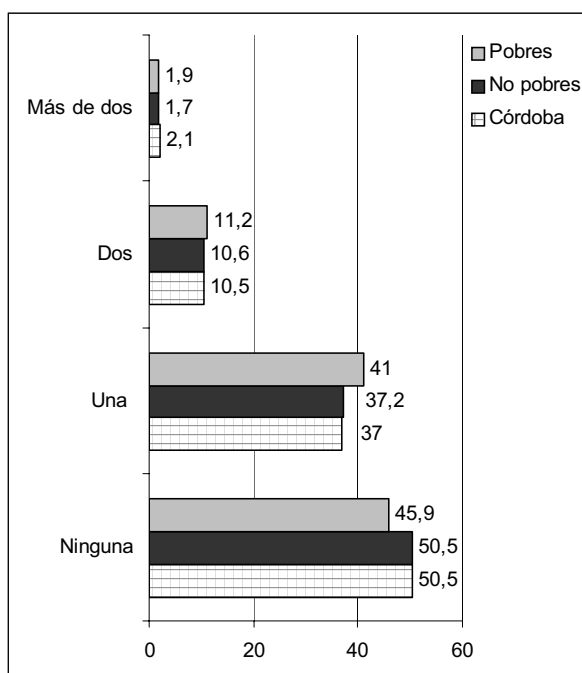
De hecho, los cuidados y la atención a las personas dependientes son desempeñados mayoritariamente por las figuras femeninas del hogar: madres e hijas son las cuidadoras principales, o discapacitadas de segundo orden. El rol de cuidadora que la mujer desempeña en situaciones de dependencia, aunque pueda presentar intensidades diferentes, se manifiesta en todos los contextos sociales: en Andalucía y en Córdoba, en la clase alta y en la obrera, en todos los barrios y tanto en los hogares pobres como en los no pobres. Los valores que condicionan las actitudes de las mujeres, en general, están más cercanos a la ética del cuidado que a la ética del trabajo. Estos valores se reproducen en patrones de socialización de género, lo cual permite, en parte, que el vínculo de las mujeres con las tareas domésticas y los cuidados continúe siendo tan intenso mientras que el de los hombres es prácticamente inexistente.

Como decíamos antes, el recurso familiar es el que proporciona mayor cobertura a las situaciones de dependencia. En cuanto a las ayudas institucionales para el cuidado de personas dependientes, que es el otro recurso, la mayoría

de los hogares no realizan solicitud alguna de éste tipo de ayudas, en particular los barrios de nivel medio-bajo (78,4% no las ha solicitado) y de nivel muy bajo (72%) son los que menos solicitudes presentan. El total de hogares que recibe estas ayudas en Córdoba es 1,9%, cantidad insuficiente en relación a la demanda, motivada en parte por el escaso desarrollo que aún presentan los servicios de ayuda a domicilio y los recursos de respiro familiar, de reciente creación.

Los hogares pobres presentan, en términos generales, más solicitudes de ayuda que los no pobres (34% frente al 28,6% que solicita) aunque, finalmente, son los no pobres quienes más ayudas reciben: 2,7% de hogares no pobres recibe ayuda mientras que no llega al 1% el porcentaje de hogares pobres que recibe. Esto en lo que respecta a ayudas destinadas a la atención a la dependencia. En cuanto a las ayudas económicas, la mayoría de los hogares no percibe ninguna de ellas. Entre los perceptores, la situación más frecuente es que se perciba una ayuda por hogar y, aunque algunos perciben dos, ésta es una situación minoritaria. A continuación veremos como se distribuyen estas ayudas según los ingresos del hogar.

GRÁFICO 22. AYUDAS PERCIBIDAS, SEGÚN INGRESOS DEL HOGAR PRECEPTOR



FUENTE: IESA, E-0301/2

Volviendo nuevamente al papel de la familia, ésta se puede considerar como uno de los principales agentes en la provisión de bienestar. Es decir, ya sea de manera regular u ocasional, la familia contribuye a paliar necesidades experimentadas por sus miembros, fundamentalmente cuidados y ayudas económicas. Éstas conductas cooperativas son típicamente endógenas, en muy pocas ocasiones se mantienen con miembros externos a la familia. Por otra parte, todos los hogares ponen en marcha estrategias de apoyo con independencia de sus recursos económicos, aunque con diferencias lógicas en la intensidad con que se producen. Esta circunstancia unida a la magnitud de las necesidades planteadas a los servicios sociales, y junto con los bajos índices de uso de los mismos (los privados aún presentan índices más bajos que los públicos) nos lleva a plantearnos el papel de la familia como la institución que viene a paliar las insuficiencias del actual estado de bienestar.

En la tabla 6, se presentan las distintas actuaciones familiares dirigidas a la atención social:

Tabla 6. Cuidados regulares u ocasionales prestados por la familia²³

CUIDADOS	CÓRDOBA	H. NO POBRES	H. POBRES
Cuidar de un familiar que vive en otro domicilio	14,8	14,2	10,8
Ayudar económicamente a familiares o amigos	13,2	13,5	11,7
Acoger en el hogar a familiares con problemas	8,2	7,8	7,2
Trabajar con una organización voluntaria para ayudar a otros	5,3	5	0,4
Acoger en el hogar a una persona ajena a la familia	2,5	2,7	3,7

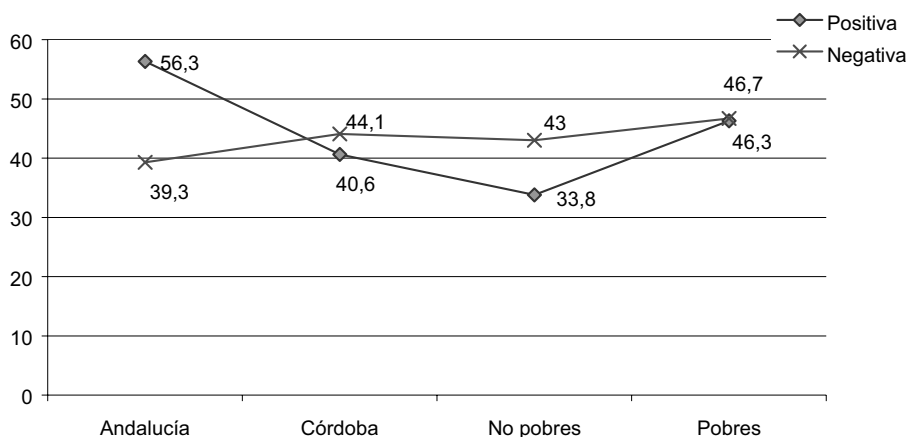
FUENTE: IESA, E-0301/2

En lo que se refiere a la evaluación de las actuaciones de los Servicios Sociales, los andaluces valoran más positivamente la eficacia de los mismos que los cordobeses; en Andalucía se considera que el 56,3% de los Asistentes Sociales prestan bastante o alguna ayuda, mientras que en Córdoba lo considera el 40,6% de los usuarios. En este sentido es conveniente introducir un matiz, a saber; dada la posición que los trabajadores sociales ocupan en el sistema, no se puede considerar responsabilidad exclusiva de los mismos la satisfacción de las necesidades sociales, si no más bien, la calidad de la gestión de las mismas. Por otra parte, al ser dichos trabajadores la "cara" del sistema y tener los usuarios un escaso conocimiento del funcionamiento del mismo, es lógico que la eficacia o ineficacia del sistema se atribuya de manera exclusiva a los trabajadores sociales.

²³ Los valores agrupan las respuestas Regularmente + Ocasionalmente.

A pesar de ello, la realidad es que, en general, la eficacia de los servicios sociales es más cuestionada en Córdoba que en Andalucía. En el caso de los hogares no pobres, un 43% dice que le han ayudado poco o nada a resolver sus problemas (un 10% más de los que tienen una valoración positiva), mientras que los hogares pobres no existe diferencia, es decir, al 46,3% le han prestado bastante ayuda y al 46,7% no. Habría que considerar el tipo de ayudas en las cuáles el sistema actúa con más eficacia, pero si tenemos en cuenta que los hogares más pobres son los más insatisfechos (54,4% de los hogares con ingresos con debajo del 25% de la media) y que las ayudas más demandadas son las de tipo económico, podemos concluir que la satisfacción de necesidades más inmediatas como éstas, influyen en la satisfacción con las actuaciones del sistema.

GRÁFICO 23 . EVALUACIÓN DE LA AYUDA OBTENIDA EN SERVICIOS SOCIALES, SEGÚN INGRESOS DEL HOGAR EN ANDALUCÍA Y EN CÓRDOBA



FUENTE: IESA, E-0301/2

Al tomar en consideración el nivel socioeconómico del barrio, se observa como primera tendencia en todos ellos que la evaluación de la ayuda prestada por los asistentes sociales (por el Sistema de Servicios Sociales) presenta una tendencia más negativa que positiva, aunque en los barrios de nivel medio-bajo y bajo esta tendencia se diluye y se igualan ambos valores. En cambio, en los barrios de nivel muy bajo la diferencia entre quienes valoran positivamente las ayudas recibidas, el 37,8%, y quienes las valoran negativamente, 52,5%, es superior. Con todo, son los barrios periféricos los que presentan una evaluación más negativa, el 69,5% opina que la ayuda recibida le ha servido poco o nada

para resolver sus problemas, lo cual puede deberse en este caso, a la menor implantación que los Servicios Sociales tienen en contextos ajenos al ámbito urbano,²⁴ circunstancia que se traduce en una cobertura menor.

²⁴ Los barrios periféricos son los que se ubican alrededor de Córdoba, por lo que no se pueden considerar como barrios del contexto urbano.



5. Situación económica del hogar

5. SITUACIÓN ECONÓMICA DEL HOGAR

La situación económica de los hogares puede ser medida utilizando diferentes criterios. La Encuesta, por su parte, incluye dos tipos de indicadores: el primero es un indicador objetivo basado en los ingresos del hogar, y el segundo es un indicador subjetivo a través del cual los ciudadanos valoran las condiciones económicas de su hogar teniendo en cuenta los ingresos que ellos consideran necesarios para tener un nivel de vida adecuado.

Para estructurar el siguiente epígrafe se utilizará el indicador objetivo que mide las condiciones económicas de la población teniendo en cuenta el nivel de ingresos, de modo que se pueda establecer un nivel (umbral de pobreza) por encima del cual los hogares se consideran no pobres, y por debajo del cual se consideran pobres. Para establecer dicho umbral, el criterio que aquí se emplea es el 50% de la renta media equivalente. La renta equivalente son los ingresos totales del hogar divididos entre el número de unidades de consumo en el hogar, según escala de equivalencia de la OCDE. La escala asigna al primer adulto 1 unidad de consumo, al resto de adultos 0,7 unidades de consumo y a los menores de 14 años, 0,5 unidades de consumo.

En principio, utilizando como medida de comparación los ingresos medios del hogar, la situación económica de los hogares en Córdoba puede considerarse más holgada que la que presentan los hogares de Andalucía. En este sentido, Córdoba presenta una media de ingresos²⁵ superior a la Andaluza, así como una mayor presencia de hogares en los intervalos de ingresos superiores: a partir del intervalo 1.201 y 1.500 Euros mensuales.²⁶

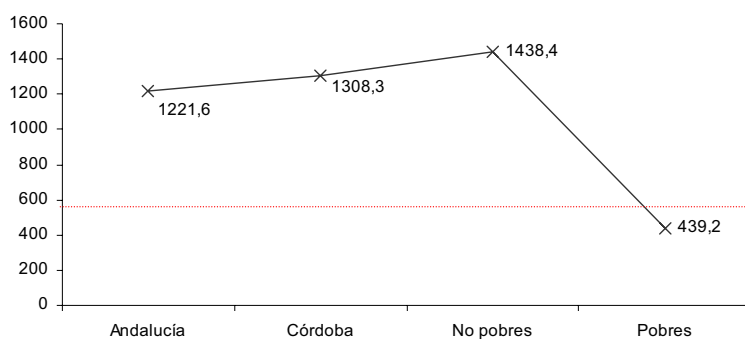
Situándonos ya en Córdoba, del total de los 1.554 hogares presentes en la muestra, 1.030 hogares resultan ser no pobres (ingresos superiores al 50% del Ingreso Medio Andaluz $IM^{27} = 567,64$ Euros) mientras que 524 son hogares pobres (ingresos inferiores al 50% $IM = 567,64$ Euros). En lo que se refiere a cantidad de ingresos netos que se perciben en el hogar, la mayoría de los hogares no pobres, disfruta de unos ingresos mensuales superiores al intervalo 601-900 Euros, mientras que la mayoría de los hogares pobres ingresan cantidades inferiores a 900. En

²⁵ Ingresos netos medios del hogar.

²⁶ Distribución de ingresos netos mensuales en el hogar.

²⁷ IM^* : ingreso medio del hogar/unds consumo según escala OCDE.

GRÁFICO 24. INGRESOS NETOS MEDIOS DEL HOGAR, EN ANDALUCÍA Y EN CÓRDOBA

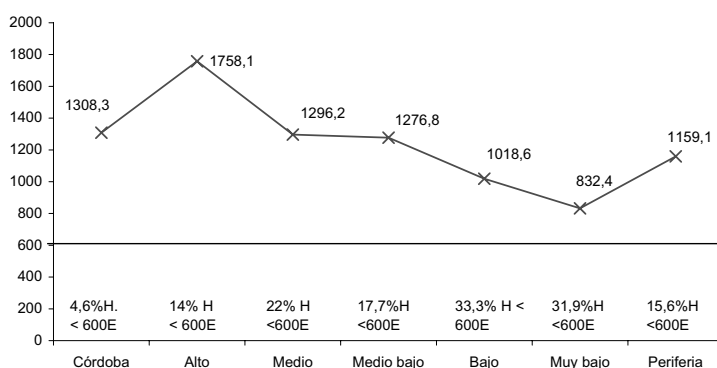


FUENTE: IESA/ E-0301/2

definitiva, los hogares no pobres, los situados por encima del 50% del ingreso medio, son los hogares mayoritarios.

Naturalmente, el nivel de ingresos suele experimentar ligeras variaciones cuando se comparan hogares que pertenecen al mismo barrio y variaciones superiores si se trata de comparar entre barrios de diferente nivel. En general, a medida que desciende el nivel socioeconómico del barrio, el ingreso medio va descendiendo también hasta llegar a los de muy bajo nivel socioeconómico, en los cuales se concentran los hogares que perciben los ingresos de menor cuantía. En el siguiente gráfico figura el ingreso medio por barrio y la proporción de hogares con ingresos inferiores o cercanos a la media.

GRÁFICO 25. INGRESOS NETOS MEDIOS POR BARRIO Y PORCENTAJE DE HOGARES CON INGRESOS INFERIORES A 600 EUROS

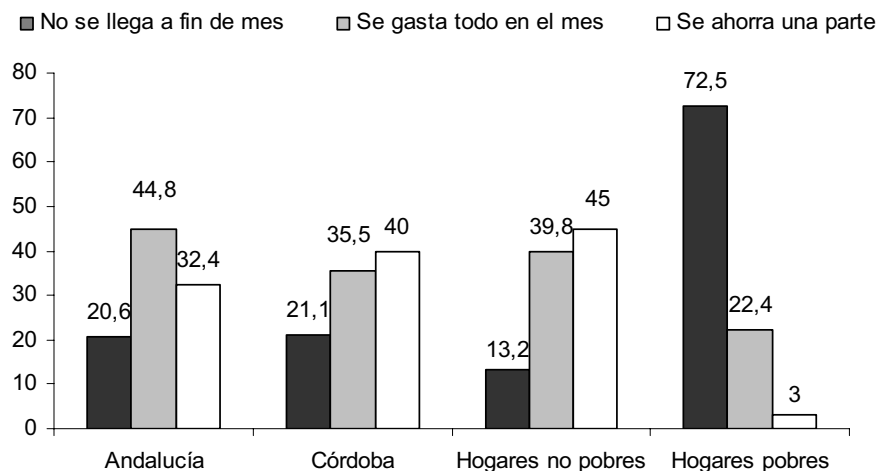


FUENTE: IESA/ E-0301/2

El uso que cada hogar hace de los ingresos es diferente según la suma total que estos suponen, el tamaño del hogar, las necesidades, etc. De ello fundamentalmente va a depender la gestión de los mismos, es decir a qué se destinan y cuánto se destina para cada concepto. Comenzando por el criterio de gestión más elemental, a saber, lograr el equilibrio entre ingreso y gasto, en el 44,8% de los hogares andaluces se gasta todo en el mismo mes, mientras en Córdoba se gasta todo en el 35% de los mismos. En Córdoba son menos los hogares que gastan todo en el mismo mes porque la capacidad de ahorro que declaran es mayor, aunque tanto en Córdoba como en Andalucía la proporción de hogares que no llegan a fin de mes es muy similar, aproximadamente el 21%. Este dato es significativo, porque experimentar dificultades económicas no es un situación exclusiva de hogares pobres; también en algunos hogares considerados no pobres se produce esta situación, por lo que tener ingresos superiores al 50% del ingreso medio no significa necesariamente carecer de dificultades económicas.

Continuando con las diferencias entre hogares según nivel de ingresos, como es obvio en los hogares no pobres la situación más frecuente es que se destine parte del ingreso al ahorro, mientras que la menos frecuente es la insuficiencia de ingresos para superar el mes. En los hogares pobres, esta situación es inversa: el escenario más frecuente es que se produzcan apuros para llegar a fin de mes, mientras la posibilidad de destinar alguna cantidad al ahorro existe únicamente en el 3% de los hogares. Veamos esta situación representada en el gráfico 26.

GRÁFICO 26. SITUACIONES MÁS FRECUENTES EN EL HOGAR CON RELACIÓN A LOS INGRESOS



FUENTE: IESA, E-0301/2

Como se puede ver, se produce un desequilibrio bastante significativo entre hogares no pobres y pobres en lo que se refiere a sus posibilidades de ahorrar alguna proporción del ingreso mensual. Al tener en cuenta los diferentes niveles de ingresos respecto a la media, se observa que la tendencia es clara: a medida que disminuyen los ingresos (se alejan del Ingreso Medio) el número de hogares con capacidad de ahorro disminuye también (3% frente al 45%) al tiempo que se incrementa el número de los que no llegan a fin de mes (13,2% frente a 72,5%). La situación más extrema se encuentra en los hogares con ingresos por debajo del 25% de la media, pues el 94,3% de ellos no llega a fin de mes, situación que no extraña, por otra parte, si se tiene en cuenta que los ingresos medios de estos hogares son de 129,7 Euros mensuales,²⁸ muy por debajo de la media.

La proporción de hogares con capacidad de ahorro varía según el tipo de barrio; en los de nivel alto, medio y medio-bajo, la mayoría de los hogares puede destinar alguna cantidad al ahorro, mientras que en los de nivel bajo pueden ahorrar pocos hogares, y lo más frecuente es que existan dificultades para llegar a fin de mes. Por otra parte, en los barrios de nivel muy bajo la proporción de hogares con dificultades para llegar a fin de mes es muy elevada: 63,7%. En los barrios periféricos normalmente se gasta todo el ingreso en el mismo mes, pero la proporción de hogares que no llegan a fin de mes y la de hogares que ahorran es similar (en torno al 25%).

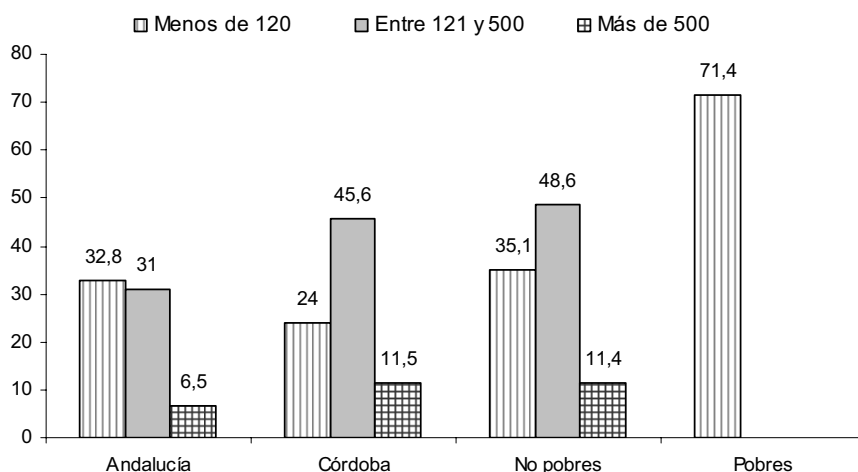
Como se ha dicho antes, no todos los hogares obtienen el mismo rendimiento del ingreso debido a diferencias en la estructura del hogar y a las diferentes estrategias de gasto. Pero, en general, los hogares no pobres necesitan una media de 1.386 euros para llegar a fin de mes, algo menos del ingreso medio que perciben, por lo tanto debe tratarse mayoritariamente de hogares que no gastan todo en el mismo mes. Por otra parte, la mayoría de éstos el 11,3% (48,1% contestan) necesitaría entre 1.501 y 2.100 euros para esa misma tarea. En el caso de los hogares pobres las circunstancias son diferentes, pues los ingresos medios que necesitan para llegar a fin de mes son 1.056 euros (617 más de los que perciben actualmente).

En muchas ocasiones, los hogares recurren a los ahorros para solucionar dificultades económicas, y como es natural, en los hogares con más capacidad económica esta reserva es mayor. Sin embargo, no sólo hay que tener en cuenta el hecho de que se destine parte del ingreso familiar al ahorro, si no también la cantidad que se destina a ello por lo que supone de colchón de seguridad para una eventual emergencia. Pues bien, como era de esperar, las cantidades varían mucho según los ingresos del hogar.

²⁸ Ingresos netos medios del hogar.

La mayoría de los hogares cordobeses cuyos ingresos se sitúan por encima del 50% de la media invierten entre 121 y 500 euros mensuales en consumo futuro o ahorro. Sin embargo, los hogares con ingresos inferiores nunca destinan al ahorro una cantidad superior a los 120 euros. De esta pauta se deduce que la actitud de los andaluces y cordobeses ante el ahorro tiene cierta independencia respecto a los ingresos, pues en cuánto estos lo permiten, alguna proporción de ellos se destina al ahorro, de hecho el 40% de los hogares tiene alguna capacidad de ahorro. En el caso de los que más ingresan, se ahorra, bien porque supone una inversión, o bien para destinarse a compra de bienes futuros. En el caso de los que tienen menos ingresos, ahorrar proporciona confianza en que la situación actual podría mantenerse en el futuro ante una eventual crisis. Solamente en aquellos hogares en los que es imposible detraer parte del ingreso presente, se gasta todo sin posibilidad de ahorro.

GRÁFICO 27. CAPACIDAD DE AHORRO DE LOS HOGARES EN ANDALUCÍA Y CÓRDOBA, SEGÚN INGRESOS DEL HOGAR



FUENTE: IESA, E-0301/2

Las cantidades ahorradas se distribuyen de manera diferente entre barrios; cuánto mayor es el nivel socioeconómico del barrio, mayor es el número de hogares que ahorra y mayor la cantidad de ahorro. En consecuencia, en niveles socioeconómicos altos la mayoría de los hogares (24,4%) reserva entre 241 y 500 euros a gastos futuros o ahorros. En los de nivel medio, medio-bajo y periferia, esta cantidad desciende a 121-240 euros, mientras que en los de nivel bajo y muy bajo, la cantidad máxima ahorrada es 60 euros. Son éstos últimos, los más vulnerables ante una eventual situación de desempleo o inestabilidad económica.

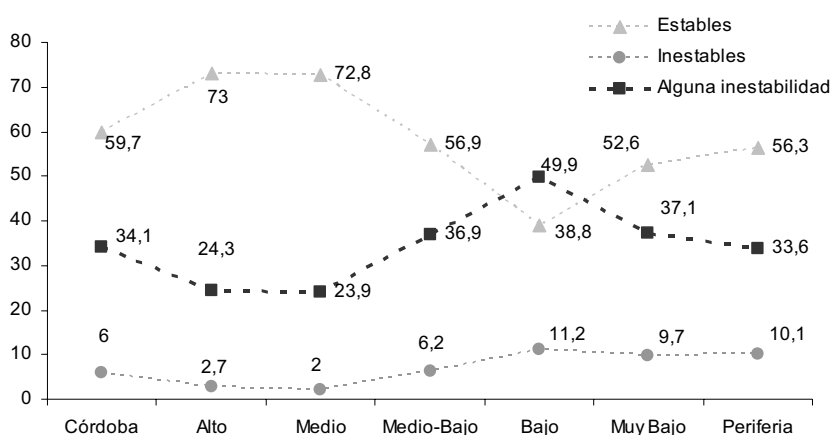
Uno de los elementos que proporciona solvencia a los hogares es la regularidad de los ingresos y la estabilidad de los mismos en el tiempo. En este aspecto,

¿cómo son los ingresos de los hogares cordobeses? En realidad el grado de estabilidad de los ingresos en Córdoba está contextualizado dentro del marco andaluz, pues las situaciones que se presentan son muy similares: prácticamente en el 60% de los hogares los ingresos de la familia son estables.

Desde luego esta situación se mantiene en términos generales, por lo que habría que introducir algunas consideraciones en función del tipo de hogar. La principal, es que la diferencia entre los hogares pobres y no pobres es sustancial, pues en el 64% de los no pobres los ingresos son estables, mientras que esa misma estabilidad tan solo se produce en el 30% de los hogares pobres. Junto con esta consideración inicial, parece apuntarse una pauta: el número de hogares con ingresos estables va descendiendo a medida que los ingresos se van a alejando desde el ingreso medio hacia abajo hasta llegar a la situación más extrema; solamente el 10% de los hogares con ingresos inferiores al 25% de la media disfruta de estabilidad económica.

La estabilidad de los ingresos desciende a medida que lo hace el nivel socioeconómico del barrio. También los ingresos son menores en los barrios de menor nivel. Asimismo, su capacidad de ahorro es limitada; y es también en ellos donde se concentran los niveles de paro superiores. En suma, todas estas circunstancias retratan una parte de la vulnerabilidad y el riesgo de exclusión social desde un punto de vista territorial: los problemas se concentran y se reproducen en determinados barrios en mayor medida que en otros, convirtiéndose en barrios más pobres y más vulnerables.

GRÁFICO 28 . DISTRIBUCIÓN DE HOGARES POR BARRIOS, SEGÚN LA ESTABILIDAD DE SUS INGRESOS



FUENTE: IESA, E-0301/2

VALORES AGRUPADOS ALGO ESTABLES + POCO ESTABLES

En general los ingresos suelen tener cierto grado de estabilidad en todos los barrios, aunque, ciertamente, los de nivel alto son los que presentan una proporción mayor. Por otra parte y, aunque los ingresos inestables no son la norma, las concentraciones mayores se producen de nuevo en barrios de bajo y muy bajo nivel, junto con periferia (aunque en este caso, la situación probablemente se relacione más con la temporalidad del trabajo agrícola que con la precariedad del empleo en las zonas urbanas). No obstante, existen situaciones intermedias que se hacen eco de los diferentes grados de inestabilidad que se pueden dar en los ingresos (incluye algo estables y poco estables). En estos intermedios se agrupan buena parte de los hogares de Córdoba que, en general, suma el 34,1% de los hogares de la ciudad.

Estrategias de ahorro para el mantenimiento de la economía familiar en momentos de crisis.

La inestabilidad en los ingresos o la insuficiencia de los mismos a la hora de satisfacer las necesidades de los hogares, determinan la puesta en marcha de estrategias que permiten ajustar los niveles de ingreso y gasto. A continuación veremos cuáles son dichas estrategias ante los problemas económicos tomando en consideración el nivel de ingresos previo de los hogares. Pero antes, observaremos si se producen algunas diferencias significativas respecto a esta cuestión entre Andalucía y Córdoba.

En general, cuando sobrevienen problemas económicos la estrategia prioritaria en los hogares cordobeses consiste en la reducción de los niveles de gasto, comenzando por el que se destina a consumo de ocio y tiempo libre (28% de los hogares), acompañado de la rebaja en los gastos básicos (21,4%). Cuando estas medidas son insuficientes para sostener el gasto doméstico, el consumo de los ahorros (23,8% de los hogares) funciona como una red de seguridad temporal hasta recobrar la situación perdida. Cuando esto no ocurre en un plazo de tiempo breve, los hogares requieren ayuda externa para afrontar la situación acudiendo a las familias en busca de ayuda económica (9,6%). La diferencia entre estas dos últimas estrategias supone que buena parte de los hogares tienen capacidad para solucionar sus problemas económicos con recursos propios sin necesidad de solicitar ayuda externa. Cuando los problemas continúan a pesar de la ayuda familiar, se recurre al impago de gastos fijos como luz, agua, teléfono (4,9%) como medida de emergencia antes de recurrir a los servicios sociales, que ocurre en el 4,8% de los casos. Una vez llegados a esta situación, más que estrategias de ahorro, lo que se genera en los hogares son situaciones de necesidad, tales como pasar frío por no tener medios para calentarse (2%), no alimentarse adecuadamente (1,9%) o no comprar medicinas (1,1%), situaciones que no dejan de tener una importancia superlativa a pesar de afectar a un porcentaje muy reducido de hogares.

Tanto las estrategias de reducción de gasto como las situaciones de necesidad originadas por la insuficiencia prolongada de ingresos, se corresponden de manera prácticamente idéntica con las que emprenden los hogares andaluces en la misma situación, así pues no se observan diferencias significativas en este sentido.

Las diferencias económicas de partida determinan, en cierto modo, alguna variación en las estrategias a utilizar en casos de crisis, aunque en realidad éstas sean similares. Así, los hogares no pobres reducen gastos de ocio (21,5%) y recurren a los ahorros (16,9%) como medidas iniciales, mientras que los gastos básicos no se reducen hasta más tarde (15%). En el caso de los hogares pobres, el recorte en ocio (68,1%) también es la primera medida, sin embargo los gastos básicos (58,6%) se reducen inmediatamente, y a continuación se recurre a familiares en busca de ayuda económica (46%), con toda probabilidad porque no exista reserva de ahorro en el hogar o porque sea insuficiente en el caso que exista.

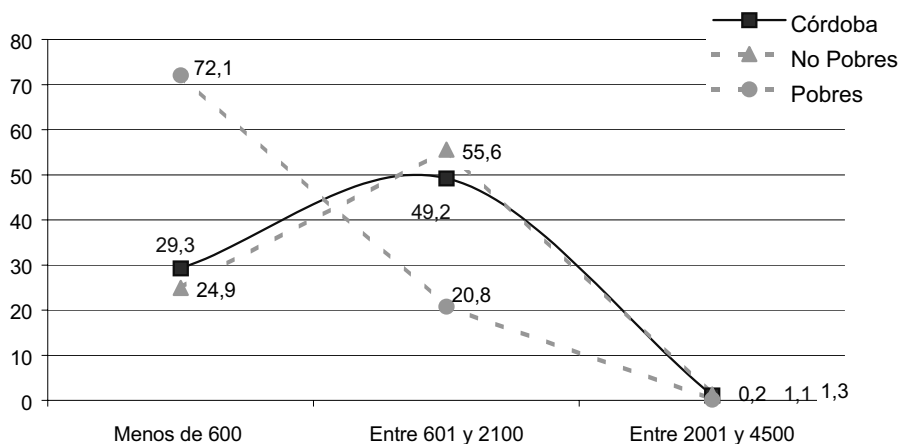
De nuevo la familia desempeña una función útil como malla de seguridad ante situaciones de inestabilidad económica. Pero, obviamente, su capacidad de proveer bienestar es limitada y no puede suplir en su totalidad la acción de los servicios públicos de bienestar, en este caso de las ayudas económicas de emergencia (o de otro tipo) que proporcionan los Servicios Sociales. A pesar de ello, el recurso a la ayuda institucional es una de las estrategias que más tarde emprenden los hogares.

En definitiva, la situación de partida de los hogares no es tan determinante en lo que se refiere a las metodologías para afrontar las crisis económicas, sino en la presencia misma de los problemas económicos, a saber: en primer lugar, los hogares pobres son principalmente los que sufren problemas de tipo económico por lo que tienen que poner en marcha diversos ajustes para recuperar el equilibrio. Los hogares no pobres sufren menos problemas de este tipo y el ajuste se produce antes. En segundo lugar, las situaciones de necesidad más extrema que se apuntaban más arriba inciden sobre los hogares pobres casi exclusivamente.

Una vez más los problemas tienden a concentrarse en barrios con un nivel socioeconómico bajo (Huerta de la Reina, Polígono Guadalquivir, entre otros), y muy bajo (Palmeras, Moreras) mientras que en los de alto nivel apenas tienen incidencia.

Por otra parte, el gasto del hogar es un indicador de las condiciones de vida del mismo, pues la situación más plausible es que los gastos sean superiores cuanto mejores sean las condiciones económicas de éste.

GRÁFICO 29. NIVEL DE GASTO MENSUAL DE LOS HOGARES, SEGÚN INGRESOS DEL HOGAR



FUENTE: IESA, E-0301/2

Niveles de gasto del hogar.

El gasto de los cordobeses se sitúa mayoritariamente en los intervalos centrales, a saber: el 50% de los hogares gasta entre los 601 y 2.100 euros, el 30% de ellos se sitúa en un nivel de gasto inferior, hasta 600 euros. A penas hay hogares que asumen un nivel de gasto superior a los 2.000 euros mensuales: 1,1%. Los hogares no pobres responden a un comportamiento parecido, el 55,6% se sitúa en el nivel intermedio, mientras que algunos reducen gastos. Los hogares pobres sí se diferencian de ambas tendencias, pues, más del 70% de los hogares tienen un gasto mensual inferior a 600 euros por lo cual son hogares con una capacidad de consumo limitada. Muy pocos, se sitúan en el intervalo central, y la mayor parte de los que lo hacen, se sitúan más cerca de 601 que de 2.100 euros.

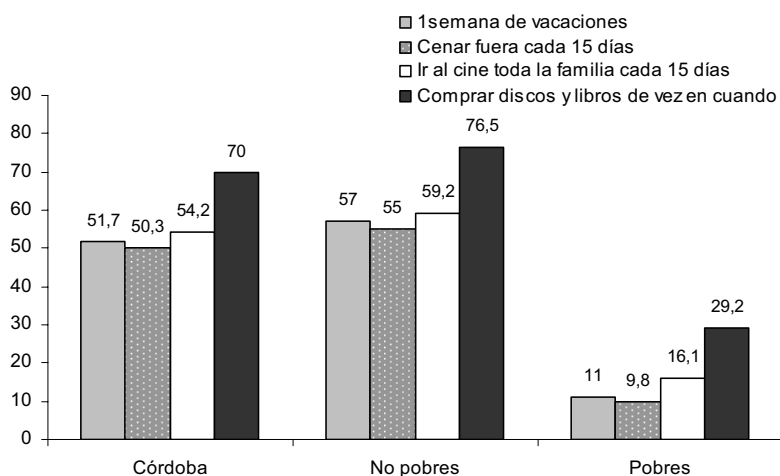
La mayor parte de los hogares destinan a gasto cantidades similares que se corresponden con las situadas en el tramo central; entre 601 y 2.100 euros, salvo los hogares que pertenecen a barrios de nivel muy bajo, en los cuáles la mayoría tiene un nivel de gasto máximo de 600 euros. Muy pocos barrios, algunos de nivel medio (1,6%) y algunos otros de nivel alto (3,1%) asumen gastos por encima de 2.100 euros.

Inversión en actividades de ocio y tiempo libre.

Como se ha visto más arriba, bastantes hogares han tenido que reducir su gasto en ocio por experimentar algún problema de tipo económico. Es más, cuando éstos existen, el consumo de dichos bienes es el primero que se reduce

de manera sistemática. Se consideran pues bienes de consumo de segundo orden. A continuación se verá si los hogares tienen capacidad económica para realizar determinadas actividades o consumir ocio, con independencia de su consumo efectivo (no los han consumido por razones diferentes a la escasez económica).

GRÁFICO 30. ACTIVIDADES DE OCIO QUE PUEDEN PERMITIRSE LOS CIUDADANOS, SEGÚN INGRESOS DEL HOGAR



FUENTE: IESA, E-0301/2

En Córdoba, los ciudadanos tienen una capacidad de invertir en ocio ligeramente superior a la que tienen los Andaluces, si bien, es interesante distinguir por un lado, las diferencias en función de sus ingresos y, por otro, el bien o actividad de los que se trate dada la heterogeneidad en los costes de los mismos. Atendiendo al primer aspecto, los ingresos del hogar, la primera evidencia es que quienes disfrutan de ingresos superiores al 50% de la media, tienen mayor capacidad para invertir en ocio, mientras que, quienes tienen ingresos inferiores, disponen de una capacidad mucho más limitada: a medida que disminuyen los ingresos, mengua el gasto en estas actividades. La segunda evidencia es que cuánto más asequible es el bien o la actividad en términos económicos, hay más personas que tienen la posibilidad de adquirirlo, por esa razón hay más personas que tienen la posibilidad de comprar libros o discos de vez en cuando (70%) que salir cada quince días a cenar fuera con amigos (50,3%).

Las posibilidades de consumir actividades o bienes relacionados con el ocio son un reflejo de las diferencias socioeconómicas que existen entre los barrios, si bien en el ocio estas diferencias son más agudas debido a la naturaleza de

estos bienes y actividades. Naturalmente, las diferencias más significativas se producen en los barrios con niveles extremos, por ejemplo: mientras que en los de nivel alto el 75,7% de los ciudadanos se puede permitir ir de vacaciones al menos una semana, en los barrios de nivel bajo se lo puede permitir el 36%, mientras que en los de muy bajo nivel, sólo el 25%. Estas diferencias se reproducen con los demás bienes. Otro ejemplo: mientras que el 71% de los ciudadanos que viven en barrios de alto nivel puede ir al cine cada 15 días con su familia, en los barrios de nivel muy bajo, solamente el 10% puede desempeñar dicha actividad. La última evidencia, por tanto, es que el desempeño de actividades de ocio y tiempo libre está condicionado por las circunstancias socioeconómicas de individuos y hogares, y que el ocio es un sector en el que también se pueden identificar espacios de exclusión.

Además de las condiciones socioeconómicas de los individuos, existen otros factores que inciden sobre las posibilidades de invertir en ocio. Para comenzar se puede decir que existe una pauta de género en la posibilidad de consumir ocio, a saber: los hombres tienen más recursos económicos que las mujeres para invertir en ocio, y ambos tienen más posibilidades de invertir en libros y discos, por ejemplo, que en cenar fuera con amigos. Por otra parte, la cantidad de dinero que se destina al consumo de ocio mengua con la edad, los más jóvenes invierten más en ocio que los mayores. Esta situación no significa necesariamente que los jóvenes tengan un poder adquisitivo muy superior al de los mayores, sino que las necesidades y las pautas de consumo se van diferenciando según las edades.

El nivel cultural es un factor con bastante importancia en la construcción de las preferencias relativas al ocio. También muestra ser un factor relevante en lo que se refiere a capacidad de consumo y compra de estas actividades, porque, si bien se puede relacionar el nivel de estudios con el nivel de ingresos, también se puede relacionar con determinados valores y comportamientos. En relación al ocio, los datos muestran que existen tres grupos de personas con distintas posibilidades de consumo de ocio cada uno de ellos, diferenciados por sus niveles máximos de estudios alcanzados. En el primero se encuentran las personas que no han completado estudios primarios o son analfabetos, cuyas posibilidades de invertir en ocio son escasas en relación con los otros. Los porcentajes de personas con capacidad económica para consumir bienes o actividades de ocio se sitúan en torno al 25% en casi todas las actividades propuestas. El segundo grupo comprende a quienes han finalizado ciclos formativos medios, lo cual supone una diferencia cuantitativa importante respecto al grupo anterior, pues la proporción de personas con capacidad para consumir ocio, se incrementa hasta situarse cerca o incluso por encima del 50%. Por último, el grupo que dispone de más dinero para invertir en consumo de ocio y tiempo libre es el constituido por personas que finalizaron ciclos superiores y universitarios. La mayoría

de ellos, puede permitirse el consumo de las actividades propuestas, si bien, dentro de este grupo los universitarios son quienes disfrutan las mejores condiciones económicas, ya que cada una de las actividades puede ser asumida económicamente por ellos en proporciones superiores al 80%.

Percepción de la situación económica familiar.

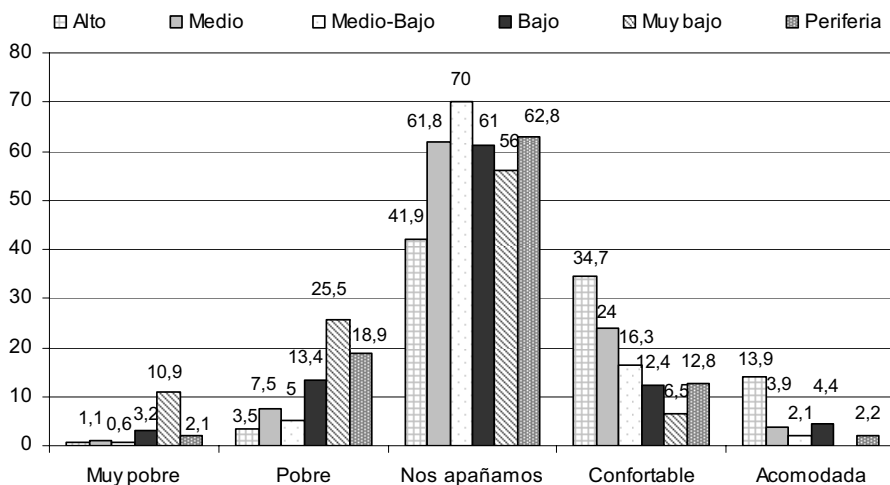
La percepción de la economía familiar es similar en Andalucía y en Córdoba, en términos generales. La mayor parte de los ciudadanos considera que económicamente su familia se las apaña en el momento actual o que es una familia cuya situación económica es confortable. Estas percepciones son bastante elocuentes al tener en cuenta el nivel de ingresos de los hogares y su situación respecto a los ingresos medios. La mayoría de los ciudadanos considera que en su hogar se las apañan, con independencia de su nivel de ingresos (salvo los que ingresan por debajo del 25% de la media), sin embargo, en los hogares situados por encima del 50% de la media (no pobres), el 63,4% se las apaña. La proporción de personas que considera que su hogar es pobre es del 4,8%, mientras que el 23% lo considera confortable. En cambio, en los hogares pobres, la mayoría, el 59%, piensa que en su hogar se las apañan, al tiempo que el 32,2% cree que su hogar es pobre, y solamente el 2,6% considera confortable su economía doméstica.

En todos los hogares se piensa que sus ingresos son de algún modo suficientes "se las apañan", con independencia del nivel de ingresos. El nivel socioeconómico del barrio no altera esta percepción, es decir, todos piensan que la situación económica del hogar les permite alcanzar un umbral de consumo considerado suficiente, lo cual indica que los hogares difieren sus necesidades y ajustan sus gastos en función de su poder adquisitivo, por esa razón tanto en los barrios de nivel alto (por ejemplo: Brillante), como en los de nivel muy bajo (por ejemplo: Palmeras), la opinión mayoritaria es la misma.

En definitiva, parece que las condiciones objetivas de vida tienen una influencia relativa en la consideración subjetiva de situación económica del hogar, pues, como se ha visto, en muchos casos, la percepción de las condiciones del hogar es constante (se las apañan) entre segmentos de la población que disfrutan de condiciones socioeconómicas muy diferentes.

Al observar otras características de los ciudadanos como el sexo o la edad, no se aprecian diferencias significativas en sus opiniones respecto a esta cuestión. Bien, hombres y mujeres coinciden en que actualmente se las apañan con la situación económica de su hogar, aunque más mujeres que hombres definen sus hogares como pobres. Por otra parte, la consideración económica del hogar parece ser también independiente del factor edad, la mayoría, con

GRÁFICO 31. PERCEPCIÓN DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA FAMILIAR, SEGÚN TIPO DE BARRIO



FUENTE: IESA, E-0301/2

independencia de su edad, cree que en su hogar se las apañan; sin embargo, a medida que ésta aumenta, se incrementa el número de personas que entienden que sus hogares son pobres o muy pobres, sobre todo entre los mayores de 60 años, debido quizás a la merma en los ingresos que para muchos y muchas supone la jubilación.



6. Situación social y estado de bienestar

6. VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN SOCIAL Y EL ESTADO DE BIENESTAR EN ANDALUCÍA Y CÓRDOBA

Valoración de la sociedad andaluza y cordobesa.

En general, tanto las familias andaluzas como las cordobesas se autoposicionan económicamente en un nivel intermedio, se las apañan. Ahora bien, el contexto en el que esta percepción se produce, ¿cómo es evaluado?, ¿Son Andalucía y Córdoba sociedades poco igualitarias o, por el contrario, existe en ellas un grado de igualdad suficiente para permitir el desarrollo de los ciudadanos y ciudadanas en todas sus facetas? Veamos a continuación la opinión de éstos y éstas, y algunos matices sobre las mismas.

En general, Andalucía es percibida por la mayoría de sus ciudadanos (incluida la población cordobesa) como una sociedad desigual en un grado bastante elevado. Esta es la opinión del 51,3% de los andaluces y del 53,1% de los cordobeses, que denuncian la existencia de muchas desigualdades sociales. Pero éstas no constituyen un elemento estático en la sociedad andaluza, sino que sus dimensiones se han ido transformando con el paso de los años; así, el 47,9% de los andaluces ha percibido de algún modo el incremento de la desigualdad social en la última década, mientras que no llegan al 20% quienes consideran que ha disminuido.

Estas desigualdades se plasman, entre otras cosas, en las oportunidades de futuro que encuentran los ciudadanos. En general, los andaluces y andaluzas no encuentran suficientes las oportunidades para mejorar su nivel de vida (54,8%),²⁹ sin embargo, muestran una elevada confianza en el futuro que se plasma en la creencia en una vida con mayores oportunidades para sus hijos; el 52,8%³⁰ confía en que Andalucía ofrecerá en el futuro más oportunidades a sus hijos de las que ellos han tenido para mejorar su nivel de vida. Por ello, Andalucía se percibe en proceso de evolución y desarrollo hacia una sociedad más igualitaria.

La imagen de Córdoba en este sentido no difiere mucho de la imagen andaluza; es considerada asimismo una sociedad muy desigual por el 55,3% de su ciudadanía que, además, sostiene mayoritariamente que éstas se han incrementado en alguna medida en los últimos 10 años (56,8%).³¹

²⁹ Valor agrupado: en desacuerdo + muy en desacuerdo.

³⁰ Valor agrupado: muy de acuerdo + de acuerdo.

³¹ Valores agrupados: han aumentado bastante + han aumentado algo.

Esta situación ofrece actualmente pocas oportunidades a los cordobeses, a juicio del 66,6%³² de la población. Sin embargo, en contra de lo que se opina respecto al futuro en Andalucía, los cordobeses tienen una visión negativa de las posibilidades futuras en Córdoba, de modo que no creen que la ciudad ofrezca a sus hijos e hijas la posibilidad de mejorar su nivel de vida (53,8%).³³ A pesar de ello, no es en absoluto despreciable la proporción de ciudadanos que apunta una perspectiva diferente de la ciudad, pues un tercio de los cordobeses cree que Córdoba es una ciudad que ofrece oportunidades (29%)³⁴ en la actualidad, y confía en la capacidad de la misma para ofrecérselas a sus hijos en el futuro (48%),³⁵ Córdoba es una ciudad dinámica en opinión de este conjunto de ciudadanos.

Si bien la existencia de desigualdades sociales es percibida por la mayoría de la población, el nivel de ingresos del hogar determina en cierta medida la consideración de las mismas. En este sentido, las personas cuyos hogares son pobres perciben las desigualdades con más intensidad que los no pobres, puesto que son ellos mismos quienes las experimentan en mayor medida. Naturalmente, la percepción de la desigualdad se agudiza más cuanto menores son los ingresos.

Como decíamos, la percepción de la situación social sí tiene un matiz de grado dependiendo de los ingresos del hogar, es decir: los no pobres han percibido que las desigualdades sociales se han incrementado en los últimos 10 años. Entre ellos, los que tienen ingresos superiores las perciben en menor grado, es decir, que han aumentado algo (31%), mientras quienes viven con ingresos menores, perciben una disminución más intensa de la igualdad social (47,6%).

Así pues, las condiciones de vida actuales determinan en cierto modo las percepciones sobre las oportunidades de vida, tanto las actuales como las futuras. Esta misma situación puede trasladarse a los diferentes barrios de Córdoba para conocer, en parte, la imagen que tienen de su ciudad.

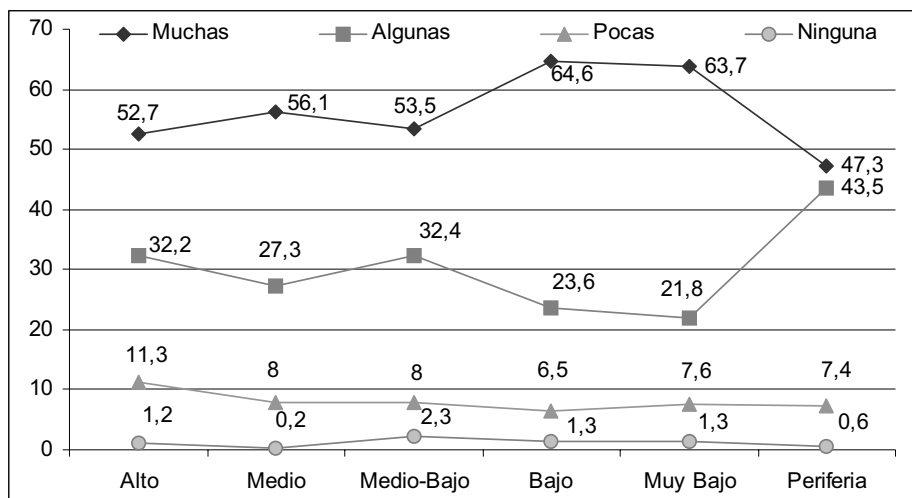
Como puede verse en el gráfico 32, la percepción es bastante uniforme en toda la ciudad; en todos los barrios la opinión mayoritaria es que existen muchas desigualdades sociales en Córdoba, si bien, esta opinión es mucho más frecuente en los barrios de nivel bajo y muy bajo. En estos mismos barrios es donde las desigualdades se perciben con más intensidad, la mayoría de sus habitantes piensa que en Córdoba las desigualdades sociales han aumentado bastante en la última década (44,2% y 37,2%), mientras que en el resto de los barrios el

³² Valores agrupados: en desacuerdo + muy en desacuerdo.

³³ Valores agrupados: en desacuerdo + muy en desacuerdo.

³⁴ Valores agrupados: muy de acuerdo + de acuerdo.

³⁵ Valores agrupados: muy de acuerdo + de acuerdo.

GRÁFICO 32. PERCEPCIÓN DE DESIGUALDADES SOCIALES, SEGÚN NIVEL SOCIOECONÓMICO DEL BARRIO

FUENTE: IESA, E-0301/2

incremento de la desigualdad se percibe de manera más atenuada (valores en torno al 20%).

Las oportunidades que ofrece Córdoba para mejorar el nivel de vida no son suficientes, aunque esta apreciación es mayor en los barrios de nivel muy bajo (51,3%) y en los de periferia (52,9%); creen que en Córdoba no tienen actualmente suficientes oportunidades. Sin embargo, en lo que se refiere al futuro, las opiniones no son tan uniformes.

Las personas analfabetas (36,1%) y quienes han alcanzado estudios universitarios (39,4%) creen que actualmente la ciudad permite alcanzar un nivel de vida superior. Estas opiniones quizás sean debidas a que la ciudad permite la incorporación e integración tanto de unos como de otros grupos; por un lado, los analfabetos han logrado cierto grado de integración laboral y social y, probablemente, confían en los estudios como medio para alcanzar mejores condiciones de vida (al menos para sus hijos), por lo cual sus expectativas sobre el futuro son positivas (44,1%). Por otro lado, los más formados y los universitarios, como mayores beneficiarios de la universalización del acceso al sistema educativo, tienen más oportunidades objetivas de encontrar y de acceder a empleos cualitativamente superiores y más deseables, por lo que también sus expectativas sobre el futuro son muy positivas (45,2%).

Hombres y mujeres también perciben una sociedad desigual que se ha ido acentuando en la última década (55,4% y 55,1% respectivamente), y son los ciudadanos con edades intermedias quienes más de acuerdo se muestran con esta situación. Los menores de 30 años difieren de la percepción mayoritaria porque en su contexto vivido se ha producido el desarrollo del estado del bienestar que, en buena parte, ha contribuido al logro de la igualdad en muchos ámbitos. Los mayores de 60, coinciden por las mismas razones, con la particularidad de que éstos proceden de una sociedad profundamente desigual.

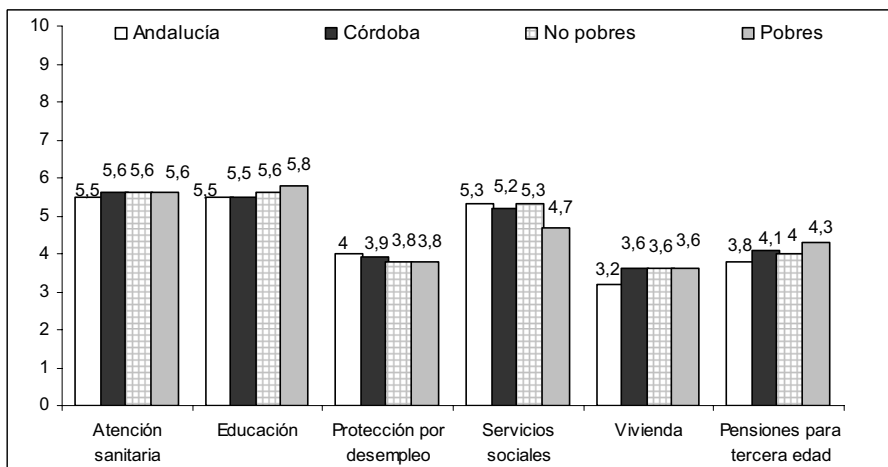
En cuanto al contexto andaluz, hombres y mujeres piensan que actualmente no ofrece oportunidades suficientes para incrementar su nivel de vida, si bien consideran que en el futuro esta situación será diferente y ofrecerá más oportunidades futuras de las cuales sus hijos serán beneficiarios. Los menores de 30 años, son quienes presentan una confianza mayor en el futuro contexto andaluz (42,6%).

Aunque nuevamente las diferencias entre ambos no son muy significativas, los hombres tienen una visión de la ciudad más estática que las mujeres, pues piensan que Córdoba no ofrece actualmente oportunidades suficientes para mejorar el nivel de vida (46,2%), aunque sus expectativas sobre el futuro (40,1%) son más positivas.

Valoración del sistema público de bienestar.

En el escenario de la acción social, la intervención pública es el agente más directo en el desarrollo de actuaciones para afrontar necesidades sociales. Dos de sus objetivos fundamentales son: garantizar la estabilidad del sistema económico y generar e implementar mecanismos de protección para quienes pueden sufrir las consecuencias del mercado o bien no se han integrado socialmente, o lo han hecho sin éxito relativo.

Generalmente, son los diferentes gobiernos los que figuran como responsables de la provisión de bienestar a través de la evaluación del éxito o fracaso de su gestión, que puede ser valorada tanto en términos de eficiencia económica, como de rentabilidad social. Los gobiernos adoptan políticas sociales determinadas que generan estructuras administrativas cuyo objetivo es proporcionar bienestar a los ciudadanos. Pues bien, a continuación se van a analizar algunos aspectos de las estructuras que conforman el estado de bienestar actual; algunas de ellas dependen del Gobierno de España, mientras que otras son competencia del Gobierno Andaluz. Se tratará su valoración actual y su evolución durante los últimos años. A continuación se realizará este mismo análisis teniendo como sujeto del mismo a los Servicios Municipales, competencia del Ayuntamiento de la Ciudad, y ejecutados por su estructura administrativa.

GRÁFICO 33. VALORACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE BIENESTAR, SEGÚN INGRESOS DEL HOGAR

FUENTE: IESA, E-0301/2

En primer lugar, se puede destacar que el elemento más significativo del gráfico 33 es la elevada valoración media que disfrutaron los seis Servicios Públicos propuestos, pues en una escala de 1-10, tres de ellos casi llegan al 6 como media, dos de ellos alcanzan el 4 de media, y el último pasa el 3. En segundo elemento que se puede destacar es que no se aprecian diferencias elocuentes en la valoración de éstos servicios debido al contexto, es decir, las opiniones de la sociedad andaluza y cordobesa son bastante uniformes respecto a los servicios de bienestar propuestos, salvo en el caso de la vivienda, que en Córdoba es valorada más negativamente que en el conjunto andaluz. En tercer lugar, analizando cada Servicio en particular, podemos apreciar que Atención Sanitaria, Educación y Servicios Sociales son los mejor valorados por el conjunto de la ciudadanía, con independencia de las características de índole social o personal que pudiesen incidir en dicha valoración. Entre ellas, una pudiera ser el nivel de ingresos del hogar que permite clasificar a los hogares como no pobres o pobres.

Bien, refiriéndonos ya a las opiniones de cordobeses y cordobesas, esta circunstancia, parece tener muy poca influencia en la valoración de los servicios; tanto los entrevistados y entrevistadas que pertenecen a hogares no pobres como aquellos que viven en hogares pobres, tienen opiniones muy similares en torno a la valoración del Sistema Educativo o de Servicios Sociales, sin duda debido a la universalización de buena parte de los recursos de bienestar que permiten incrementar o mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos y ciudadanas (por ejemplo: salud y educación), y proporcionar atención social a quienes experimentan más necesidades (por ejemplo: servicios sociales).

Tanto en España como en Andalucía, éstos servicios tienen una trayectoria relativamente corta, ya que su implantación y consolidación, en la mayor parte de los casos, se ha producido en las últimas décadas e incluso en los últimos años. Pues bien, tanto los andaluces como los cordobeses, en general, no perciben cambios significativos en las instituciones del Estado del Bienestar, más bien se apuntan tendencias.³⁶ Por ejemplo: los Cordobeses perciben que en los sistemas Sanitario (2,3), Servicios Sociales (2,3) y Educación (2,4) se ha producido una ligera tendencia a mejorar. En el caso de las pensiones para la tercera edad (2,8) y de la cobertura por desempleo (3) apenas se perciben cambios, mientras que en vivienda sí se apunta hacia un ligero empeoramiento de la situación (3,4). No puede afirmarse que los ingresos del hogar ejerzan alguna influencia significativa en la dirección de las tendencias apuntadas, ya que apenas existen diferencias en las valoraciones.

Las evaluaciones de los diferentes sistemas tampoco parecen estar influidas por el nivel de estudios, pues en todos los casos son similares. Sin embargo, se puede apuntar que sí existe una diferencia en la valoración entre quienes no han alcanzado ciclos formativos medios y universitarios y quienes los han alcanzado. Los primeros valoran más positivamente al Sistema Sanitario y al Sistema Educativo con puntuaciones medias muy parecidas (en todos los casos entre 5-6), mientras que, los segundos, valoran, junto con el sistema sanitario, al sistema de servicios sociales (ambos también con puntuaciones medias situadas entre 5-6).

En resumen, se puede decir que la valoración de los servicios públicos de bienestar es independiente de las condiciones de vida de los ciudadanos, que muestran mayoritariamente su aprobación hacia la gestión de los mismos.

Pero disponer de servicios públicos, cuanto más si se trata de servicios de calidad, supone invertir en recursos destinados a la implantación y mantenimiento de las estructuras que conforman las políticas de bienestar. En este caso, el gasto público supone una apuesta que entiende al bienestar como una inversión con capacidad para generar rentabilidad económica, pero fundamentalmente rentabilidad social. Y ésta necesidad de inversión está legitimada en las opiniones de los ciudadanos de Córdoba al afirmar que el gobierno debería invertir más en todos los servicios públicos planteados, y esto con independencia de cualquier condición personal o social de los entrevistados.

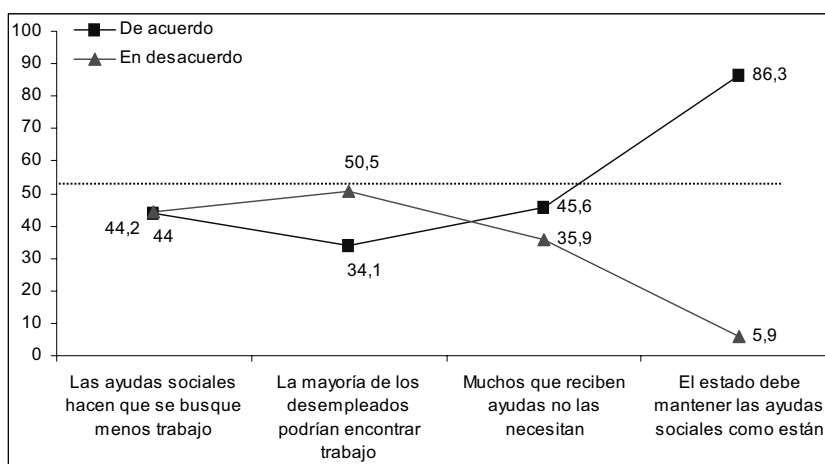
Tanto el talante positivo con el que se valoran los servicios públicos, como la necesidad expresada de que se incremente la proporción de gasto público en políticas sociales, nos hace pensar que el estado de bienestar goza de una legitimidad importante en las sociedades andaluza y cordobesa. En efecto,

³⁶ Los datos que se aportan a continuación son valoraciones medias en una escala en la cual 1- Han mejorado bastante, 5-Han empeorado bastante.

situando a los entrevistados en el contexto de la protección social, la mayoría se muestra de acuerdo con la utilidad que poseen las ayudas sociales, si bien la crítica efectuada se dirige hacia la ineficacia de los mecanismos de control de acceso a las mismas (45,6% piensa que muchos que reciben ayudas no las necesitan).

En el siguiente gráfico se recogen las opiniones de los cordobeses en torno a las ayudas sociales. En primer lugar, cabe destacar el enorme consenso que existe en torno a la existencia y mantenimiento de las mismas (86,3%), en consonancia con el desacuerdo que provocan entre los entrevistados algunas consideraciones más cercanas al discurso neoliberal sobre la protección social. De este modo, la mayoría de entrevistados cree que la existencia de ayudas sociales no desmotiva a los trabajadores en la búsqueda de empleo (44,2%) y, del mismo modo, consideran que no todos los parados pueden encontrar trabajo cuando quieren (50,5%).

GRÁFICO 34. LEGITIMIDAD DE LA PROTECCIÓN SOCIAL EN OPINIÓN DE LOS CORDOBESES



FUENTE: IESA, E-0301/2

Las personas que pertenecen a tipos diferentes de hogar determinados por el nivel de ingresos, si tienen discursos algo diferenciados respecto a estas cuestiones. Sin perder de vista las opiniones que se han apuntado más arriba, quienes pertenecen a hogares que no son pobres se muestran más de acuerdo con los planteamientos negativos que se proponen, por ejemplo: "las ayudas sociales hacen que se busque menos trabajo", o "la mayoría de los desempleados podrían encontrar trabajo", mientras que en los hogares pobres no es así, es mayor el grado de desacuerdo.

La diferencia entre las posiciones de los entrevistados en función de su nivel de estudios se producen en un sentido fundamentalmente: las personas analfabetas presentan un grado de acuerdo mayor en la consideración más negativa de las ayudas sociales y, sin embargo, son quienes se muestran más de acuerdo, junto con los universitarios (90,5%), en el mantenimiento de las ayudas sociales tal como están (90,2%). Todo ello sin olvidar que los ciudadanos aprueban mayoritariamente y legitiman la existencia de ayudas sociales.

Valoración y Evolución de los Servicios Municipales.

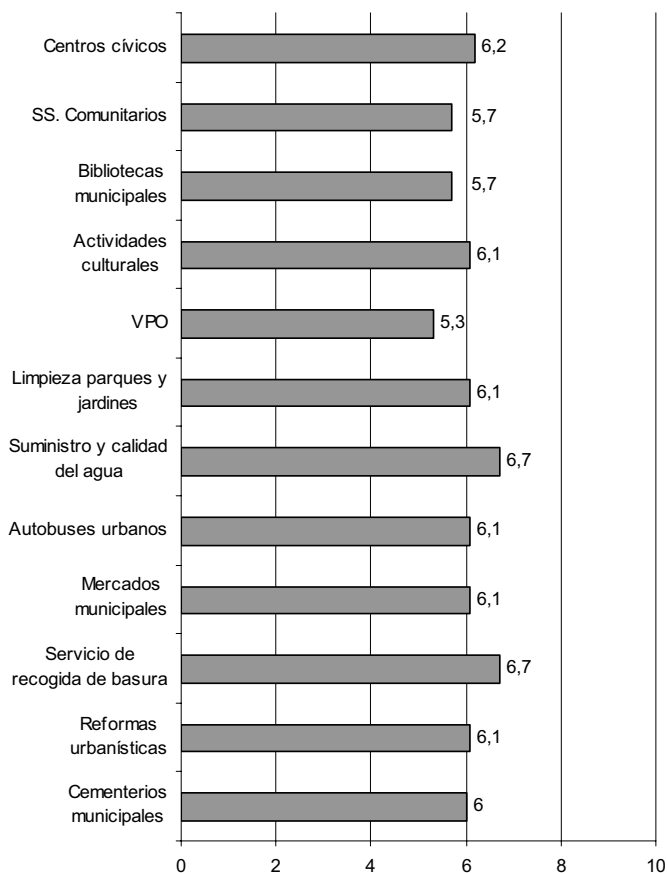
El ayuntamiento de Córdoba ofrece a los ciudadanos diferentes servicios municipales que abarcan desde infraestructuras hasta mantenimiento y limpieza de la ciudad, sin olvidar otros de naturaleza diferente como los destinados a promocionar la participación ciudadana o la cultura.

Pues bien, todos los servicios municipales han sido valorados por los ciudadanos muy positivamente; en una escala de 0-10, no hay ninguno cuya valoración no haya alcanzado el 5: aprobado, al tiempo que la mayoría supera el 6 como valoración media. Se podrían aglutinar los servicios en tres grupos atendiendo a las valoraciones obtenidas. En el primero, se encuentran los servicios mejor valorados: suministro y calidad del agua (6,7), servicio de recogida de basuras (6,7) y Centros Cívicos (6,2). En el segundo se encuentra la mayoría de los recursos que han obtenido una valoración media algo más baja, 6,1 punto, y son las siguientes: actividades culturales, limpieza de parques y jardines, funcionamiento de los autobuses urbanos, mercados municipales y reformas urbanísticas. En el tercero se agrupan los demás servicios con valoraciones medias inferiores a 6: cementerios municipales (6), Servicios Sociales Comunitarios (5,7), Bibliotecas municipales (5,7) y viviendas de protección oficial (5,3). De nuevo la vivienda, figura en último lugar en cuanto a valoración de servicios públicos se refiere, tal como ocurre con los servicios de vivienda dependientes del Gobierno de España o del Gobierno Andaluz. Esta percepción negativa del estado de la vivienda se explica, naturalmente, por las condiciones objetivas de la misma y los problemas que plantea a usuarios potenciales. No obstante, "el problema de la vivienda" se ha instalado en el discurso social de tal modo que, en ocasiones, puede neutralizar o hacer "invisibles" algunas actuaciones positivas que se emprenden al respecto.

En el siguiente gráfico se recoge la valoración de cada uno de los servicios municipales propuestos, y a continuación analizaremos qué condiciones de la población pueden tener alguna incidencia sobre dichas valoraciones.

El primer elemento de la población que podría influir de algún modo sobre las opiniones de los ciudadanos son sus ingresos, porque definen un tipo de hogar y

GRÁFICO 35. VALORACIÓN MEDIA DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE CÓRDOBA



FUENTE: IESA, E-0301/2

ESCALA 0 VALORACIÓN MÍNIMA, 10 VALORACIÓN MÁXIMA.

con ello una serie de actitudes, necesidades y percepciones de las mismas. Pues bien, el resultado es que, en general, la valoración de los servicios públicos parece estar más determinada por la gestión de los mismos que por circunstancias de otro tipo, ya que éstas no se alteran sustancialmente (acaso algunas décimas) al distinguir valoraciones según ingresos del hogar, por lo cual debemos suponer que dichos servicios proporcionan la misma atención a todos los ciudadanos y ciudadanas, con independencia de las condiciones económicas de sus hogares.

Si se toma como referencia otro elemento como el nivel socioeconómico del barrio de residencia, relacionado por otra parte con los ingresos del hogar, se puede hacer la misma observación anterior, si bien, existen algunas diferencias

entre barrios. Algunos servicios son mejor valorados en unos barrios que en otros, aunque estas diferencias nunca se alejan de manera significativa de las valoraciones medias que de ellos se hace en el conjunto de la ciudad. A continuación presentamos los tres servicios que han obtenido las valoraciones medias más elevadas, según el tipo de barrio.

Tabla 7. Valoración de los servicios, según tipo de barrio	
TIPO DE BARRIO	VALORACIÓN
BARRIOS DE NIVEL ALTO	
Suministro y calidad del agua	6,9
Servicio de recogida de basuras	6,8
Funcionamiento de Autobuses urbanos	6,4
BARRIOS DE NIVEL MEDIO	
Suministro y calidad del agua	6,9
Servicio de recogida de basuras	6,8
Centros Cívicos	6,6
BARRIOS DE NIVEL MEDIO-BAJO	
Suministro y calidad del agua	6,6
Servicio de recogida de basuras	6,6
Centros Cívicos	6,4
BARRIOS DE NIVEL BAJO	
Centros Cívicos	6,3
Suministro y calidad del agua	6,3
Mercados municipales	6,3
BARRIOS DE NIVEL MUY BAJO	
Suministro y calidad del agua	8,3
Servicio de recogida de basuras	7,3
Actividades culturales	6,3
PERIFERIA	
Servicio de recogida de basuras	6,8
Suministro y calidad del agua	6,4
Reformas urbanísticas	6,4

FUENTE: IESA, E-0301/2

ESCALA 0 VALORACION MINIMA, 10 VALORACION MAXIMA.

Como se ha apuntado ya antes, en general las valoraciones medias son elevadas y bastante homogéneas, sin embargo, en los barrios de nivel medio-bajo y bajo, las valoraciones son más bajas que en los demás, mientras que en los de nivel muy bajo, las valoraciones son siempre más elevadas. Teniendo en cuenta ahora los servicios concretos, son: el Servicio de Suministro y la Calidad del Agua junto con el Servicio de Recogida de Basuras los dos mejor valorados, y lo son prácticamente en todos los barrios.

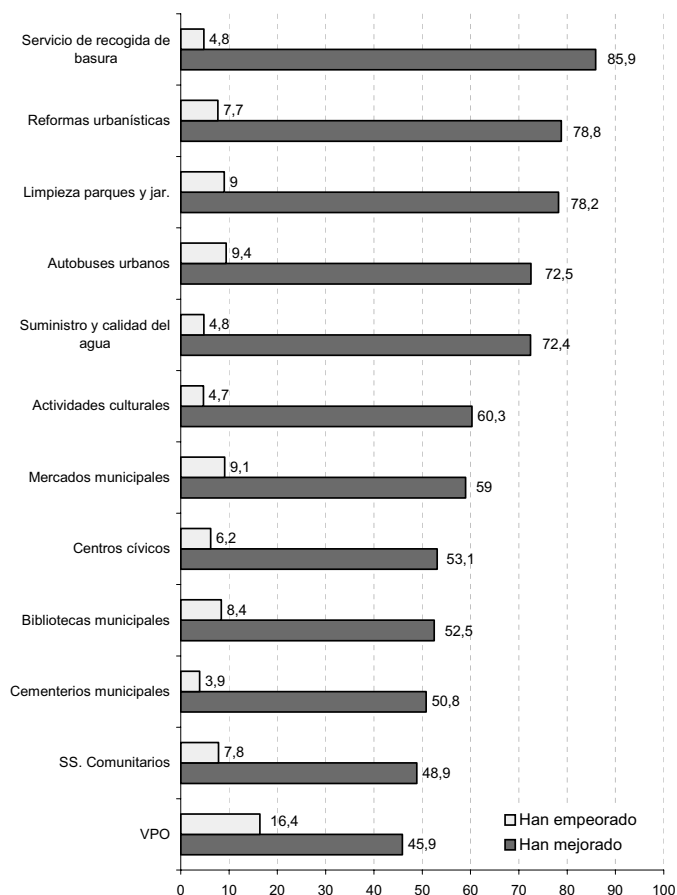
A medida que el nivel socioeconómico del barrio desciende, van cobrando más importancia servicios de otra naturaleza, como los que ofertan servicios que fomentan la participación ciudadana y la economía del barrio o el ocio. En este sentido comienzan a ser muy bien valorados los Centros Cívicos, los Mercados Municipales y las Actividades Culturales.

Tampoco el nivel de estudios introduce cambios importantes en lo que se refiere a la valoración de los servicios municipales; tanto el Servicio de Suministro y Calidad de Agua como el Servicio de Recogida de Basura, son los mejor valorados. Junto con ellos los Centros Cívicos son un servicio muy apreciado, en particular por universitarios y por jóvenes que han finalizado estudios primarios. De hecho, junto con los servicios fijos que han sido mejor valorados, los menores de 30 valoran a los Centros Cívicos; los que tienen entre 30 y 44 años, los mercados municipales; los que están entre 45 y 59 apuntan a las reformas urbanísticas, y los mayores de 60, entre otros, valoran el estado de los cementerios municipales. Así pues, parece que cada edad valora los servicios que mejor responden a sus intereses y necesidades.

Por lo general, con el paso del tiempo los servicios municipales van dando respuesta a nuevas demandas y necesidades sentidas por la ciudadanía, no son, por tanto, servicios estáticos. Estos cambios pueden estar más o menos ajustados a las expectativas creadas sobre ellos. El ajuste entre expectativa y respuesta viene dado por la valoración de la evolución que han sufrido en los últimos años.

Como viene siendo habitual, la vivienda es el recurso peor valorado en lo que se refiere a su situación actual, y en lo que se refiere a su evolución durante la última década. Esto mismo sucede con la evolución de los Servicios Sociales Comunitarios que, a juicio de los ciudadanos, no han empeorado mucho su situación pero tampoco han evolucionado muy positivamente. Todos los demás servicios han experimentado alguna mejora en los últimos 10 años. Existe, además, un grupo que ha experimentado bastantes mejoras, a juicio de los ciudadanos, pues más del 70% de ellos coincide en esta afirmación. En el gráfico 36 se puede apreciar esta circunstancia con claridad.

GRÁFICO 36. EVOLUCIÓN DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE CÓRDOBA EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS



FUENTE: IESA, E-0301/2

VALORES AGRUPADOS: HAN MEJORADO BASTANTE + HAN MEJORADO ALGO

VALORES AGRUPADOS: HAN EMPEORADO BASTANTE + HAN EMPEORADO ALGO

Se pueden apuntar algunas diferencias en la evaluación de servicios según el nivel de ingresos de los hogares. En general, son los ciudadanos con ingresos inferiores al 50% de los ingresos medios (los hogares pobres) quienes consideran más positivamente la evolución de los servicios municipales, ahora bien, hay que introducir algunos matices teniendo en cuenta el tipo de servicio.

En primer lugar, podemos tomar como ejemplo los Servicios Sociales Comunitarios que, si bien no obtuvieron una valoración demasiado elevada por parte del conjunto de los ciudadanos, a la hora de valorar su evolución se aprecia

una diferencia importante entre quienes tienen ingresos superiores (47% valora positivamente) y quienes los tienen inferiores (57% valora positivamente) a la media. Los más pobres realizan una valoración más positiva, influenciada sin duda por el hecho de que son ellos los principales usuarios de este servicio.

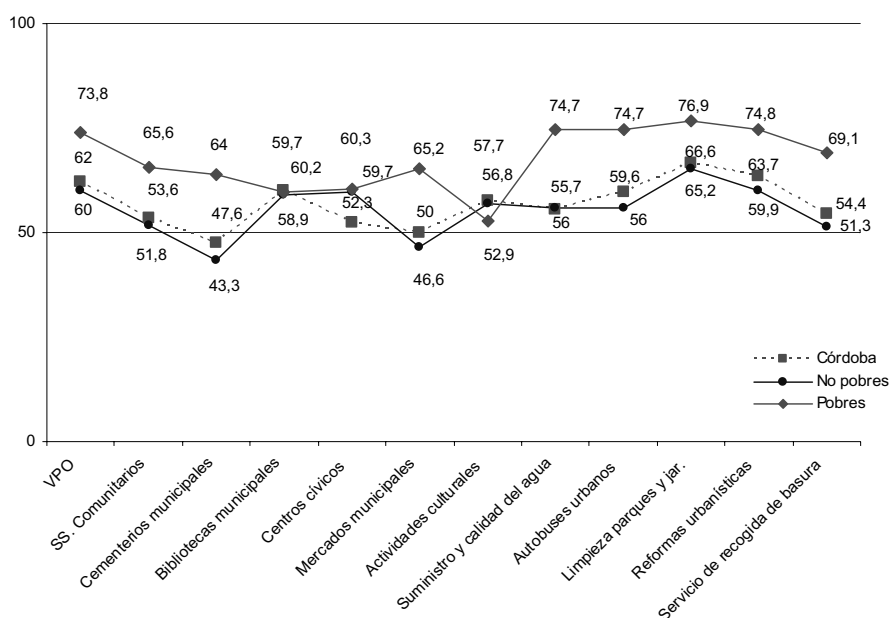
En segundo lugar, se encuentra el grupo de servicios que proveen a todos los hogares de espacios y recursos de los cuáles no podrían disponer los más pobres (ingresos inferiores al 50% de la media) si éstos no tuviesen carácter público. Son, en este caso: Centros Cívicos, Bibliotecas, Actividades Culturales y Viviendas de Protección Oficial. El hecho de que su evolución sea evaluada más positivamente por ciudadanos y ciudadanas con menos ingresos en relación al conjunto de éstos, apunta a dos posibilidades: bien que los servicios han ido adecuándose a las necesidades y demandas de estos ciudadanos, o bien, que no disponen de otras alternativas para disfrutar de dichos servicios.

Por último, figura el grupo de los servicios que tienen que ver con infraestructuras, abastecimiento y mantenimiento de la ciudad. Estos servicios son los que más han mejorado su gestión en los últimos años, según los entrevistados. De nuevo los que tienen ingresos inferiores valoran más positivamente dicha evolución. La explicación podría encontrarse en dos situaciones: la primera que la situación de partida de los hogares más pobres es más deficitaria, por lo tanto, las mejoras son percibidas en mayor medida y mejor valoradas que en otras situaciones de partida más favorables. El segundo, es que las expectativas sobre las actuaciones municipales sean inferiores entre los hogares con ingresos más bajos, lo que supondría una mejor valoración de los cambios introducidos, con independencia de la magnitud de los mismos. En el caso de los hogares no pobres, el mecanismo sería el inverso; los hogares con más ingresos generarían unas expectativas diferentes o superiores respecto a las actuaciones municipales. En este caso, si las intervenciones no se adecuan a lo esperado se puede producir un fenómeno de frustración de expectativas que conduciría a una valoración más negativa de los servicios.

Naturalmente, no todos los servicios han ido evolucionando del mismo modo, ni este cambio se valora igual en los diferentes barrios de la ciudad; en los barrios medio-bajo y periferia, es donde mejor se han valorado los cambios de todos los servicios municipales. Sin embargo, si tenemos en cuenta el tipo de servicios que han experimentado más mejoras en los últimos 10 años, las opiniones de la mayoría de los ciudadanos, con independencia de su lugar de residencia, apuntan hacia los cuatro servicios municipales relacionados con el saneamiento y limpieza del entorno urbano, el mantenimiento del mismo a través de las sucesivas reformas urbanísticas y la integración del barrio a través de la mejora de las comunicaciones interurbanas.

Un indicador adicional que puede resultar útil para conocer con más exactitud la opinión de los ciudadanos respecto a los servicios que reciben, es la actitud que manifiestan frente al gasto público, a saber: si el gasto actual es el adecuado, o si se debe gastar más o menos en determinados servicios. Pues bien, a pesar de las valoraciones positivas expresadas en cuanto a la gestión y evolución de los servicios, más de la mitad de la población, en términos generales, considera que el gasto en servicios debería ser superior al actual y, en ningún caso, inferior.

GRÁFICO 37. ACTITUD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL GASTO EN SERVICIOS MUNICIPALES, SEGÚN INGRESOS DEL HOGAR



FUENTE: IESA, E-0301/2

En este caso, el nivel de ingresos del hogar sí introduce diferencias en la actitud de los ciudadanos en lo que se refiere al incremento o reducción de inversión en servicios municipales. Así, quienes muestran actitudes más favorables al incremento de la inversión en todos los servicios municipales son los ciudadanos en cuyos hogares los ingresos son inferiores al 50% del ingreso medio. Esta actitud puede estar motivada porque estos ciudadanos son usuarios principales o potenciales de determinados servicios, lo cual les induce a pensar que si el gasto en esos servicios se incrementa su beneficio se incrementará también. Por otra parte, al tener menos posibilidades de satisfacer sus necesidades en el mercado, las demandas que plantean al sector público son mayores y, en consecuencia, consideran que la inversión en dicho sector es más necesaria.

Los ciudadanos agrupados como no pobres (ingresos superiores al 50% del ingreso medio), en general, son también favorables al incremento del gasto público, aunque, lo son en menor medida.

¿Dónde se sitúan las prioridades de los ciudadanos? En general, el incremento de las inversiones debería repercutir principalmente en mantenimiento y cuidado de la ciudad (limpieza de parques y jardines y reformas urbanísticas) al tiempo que debiera incrementarse la disponibilidad de vivienda de protección oficial. Los más acomodados económicamente coinciden con las prioridades anteriores; los que tienen ingresos inferiores al 50% de la media se muestran igualmente preocupados por el mantenimiento del entorno, aunque sus prioridades se relacionan en mayor medida con otro tipo de necesidades, a saber: el abastecimiento de agua y mejora de las comunicaciones entre barrios.

Bibliotecas, Centros Cívicos y Actividades Culturales tienen prácticamente la misma consideración en el grupo de pobres como en el de los no pobres en lo que se refiere a la posibilidad de inversión en ellas. Sin embargo dichos servicios, ocupan distintos lugares en el orden de prioridades de cada grupo, así: mientras que en el grupo de los pobres se sitúan al final de los servicios en los cuáles se debería incrementar el gasto público, en el grupo de los no pobres, forman parte de las preferencias centrales.

Atendiendo a los diferentes barrios, las valoraciones encontradas no son diferentes a las que se producen según los ingresos del hogar: tanto en los barrios con nivel socioeconómico superior como en los de nivel muy bajo, la opinión de los cordobeses es que debería invertirse más en servicios municipales. Sin embargo, llama la atención que las diferencias entre los barrios extremos son muy elevadas en todos los servicios propuestos, lo cual podría inducir a pensar que Córdoba es una ciudad en la que coexisten desigualdades sociales que se encuentran más o menos diluidas en los barrios intermedios, pero que tienden a polarizarse y a manifestarse territorialmente. Por otra parte no es extraño el hecho de que los barrios con nivel muy bajo sean quienes manifiesten mayores necesidades de inversión y servicios públicos, pues es precisamente en ellos donde se concentran mayoritariamente las situaciones relacionadas con la pobreza y la exclusión social.



7. Relaciones sociales

7. RELACIONES SOCIALES: SOCIABILIDAD FORMAL E INFORMAL

En este epígrafe se abordan las relaciones que establecen los individuos en los dos ámbitos de la vida: el ámbito de lo público, caracterizado por la participación en grupos con distinto grado de formalización, pero en todo caso formalizados, y el ámbito de lo privado, en el que se establecen redes de relaciones de naturaleza informal, por tanto menos organizadas.

En primer lugar comenzaremos tratando la sociabilidad formal, que en este estudio ha sido medida a través del grado de participación de los ciudadanos en organizaciones y asociaciones voluntarias de diferente naturaleza y actividad, y del carácter de la participación conceptualizado en términos de actividad, es decir: si es un miembro activo o inactivo dentro de la organización. En segundo lugar, se tratará la sociabilidad informal en términos de existencia de relaciones significativas, es decir: frecuencia de relaciones que se establecen con personas del entorno inmediato como son los familiares, los amigos y amigas, compañeros del entorno laboral de las personas entrevistadas, así como el grado de confianza social que en ellos despiertan.

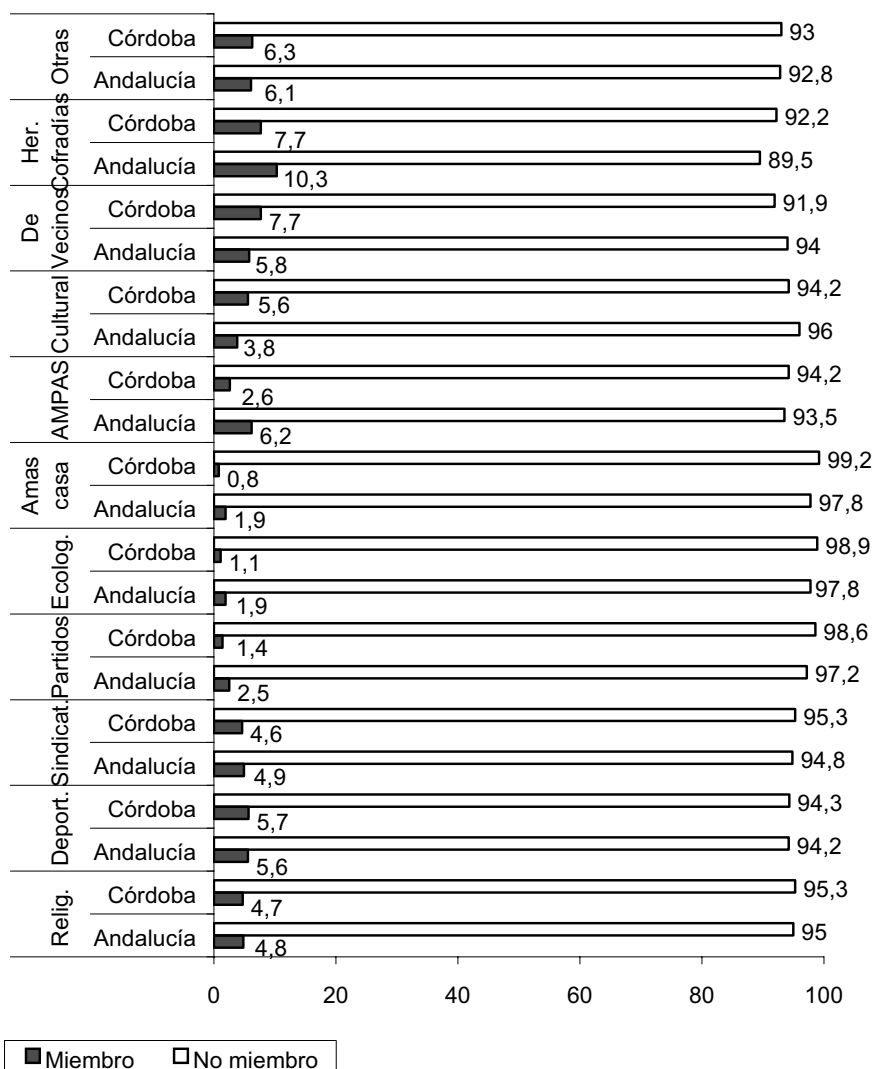
Sociabilidad formal.

Comenzando por la sociabilidad formal, el primer aspecto que cabe destacar es la baja participación en organizaciones de tipo voluntario, tanto en Andalucía como en Córdoba y con independencia del tipo de organización; en el gráfico 38 se puede observar un esquema de la misma.

Al margen de la escasa participación formal, en el gráfico anterior se ven también reflejadas las preferencias asociativas de andaluces y cordobeses que son bastante parecidas, pues en ambos casos, las asociaciones que aglutinan un mayor número de miembros son Cofradías y Asociaciones de Vecinos. El tipo de asociación que ocupa el tercer lugar en el contexto andaluz son las AMPAS (Asociaciones de Madres y Padres), mientras que en Córdoba las preferidas en tercer lugar son de tipo deportivo.

Centrándonos en el contexto social de Córdoba, no parece existir una pauta de género que discrimine el tipo de participación; no existen diferencias cuantitativas elevadas entre grupos, y las cualitativas no son suficientes para sostener una hipotética diferenciación. Teniendo en cuenta las asociaciones en

GRÁFICO 38. PARTICIPACIÓN FORMAL EN CÓRDOBA Y EN ANDALUCÍA



FUENTE: IESA, E-0301/2

las que se participa mayoritariamente, no existen muchas diferencias, unos y otros se asocian mayoritariamente en torno a Hermandades y Cofradías y Asociaciones de Vecinos, aunque a continuación las mujeres prefieren participar en asociaciones vinculadas a la atención social y familiar: Asociaciones Religiosas (6,3%) y Asociaciones de Madres y Padres (6,3%), mientras que los hombres prefieren las asociaciones de carácter más lúdico: Asociaciones Culturales (7,1%) y Deportivas (7,9%).

La participación en organizaciones parece estar determinada, en cierto modo, por los distintos intereses que van surgiendo en las diferentes edades, y reflejo de ello es la diferencia que se produce entre las organizaciones en las que se asocian los jóvenes mayoritariamente y aquellas en las que se asocian los mayores. Podemos verlo a continuación:

Tabla 8. Asociaciones de participación mayoritaria	
MENOS DE 30	Participan (Valores agrupados) ³⁴
Deportivas	7,7%
Culturales	7,1%
Otras	6,9%
ENTRE 30 Y 44	
AMPAS	11,5%
Cofradías	10,4%
Deportivas	7,9%
ENTRE 45 Y 59	
Vecinos	16,1%
Ecologistas	10%
Sindicatos	8,6%
MÁS DE 60	
Religiosas	8,1%
Vecinos	6,4%
Otras	5,5%

FUENTE: IESA, E-0301/2

Los intereses de los jóvenes en lo que se refiere a sus pautas asociativas se relacionan en mayor medida con necesidades de carácter individual, mientras que en las edades intermedias, la participación se relaciona en mayor medida con necesidades de carácter colectivo que se canalizan a través de las organizaciones voluntarias hacia las instituciones, con el objetivo de obtener recursos (educativos, económicos, información, etc...) que no pueden lograrse al margen de la sociabilidad formal.

Por otra parte, el nivel educativo alcanzado por los ciudadanos parece estar asociado positivamente a la participación en organizaciones voluntarias, dado que, en términos generales, el porcentaje de miembros se va incrementando a medida que se eleva el nivel de estudios. No parece, sin embargo, que el tipo de organización esté directamente vinculada a los estudios ya que las asociaciones en las que se participa mayoritariamente no son muy distintas según nivel.

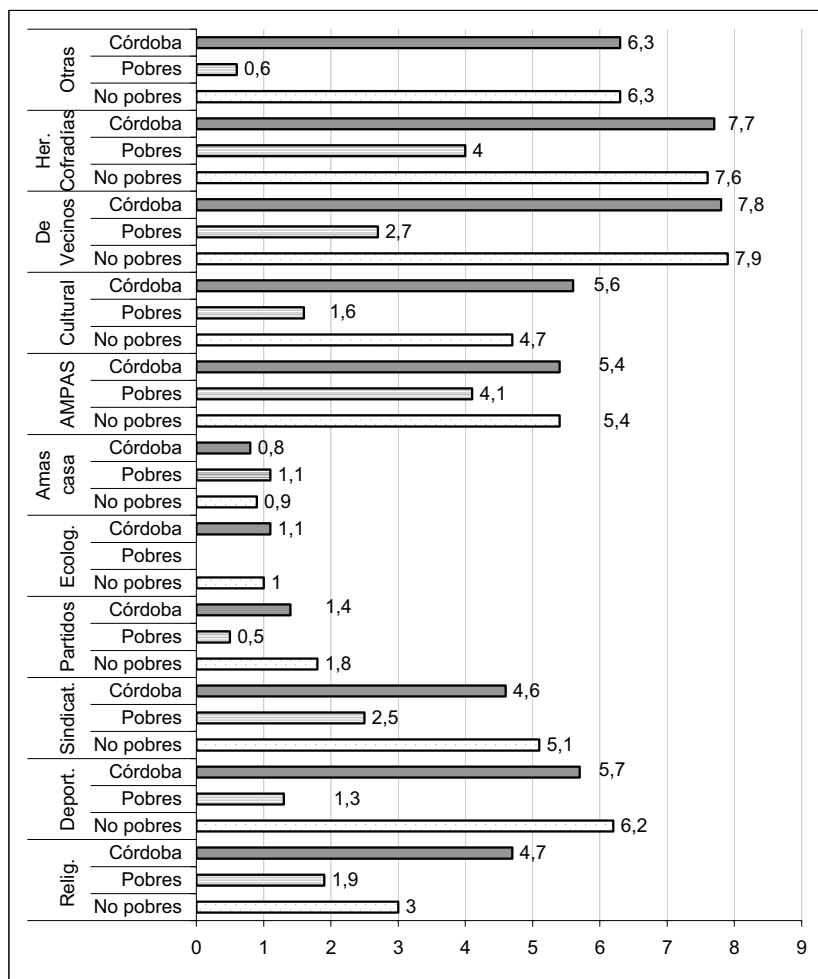
Los ingresos, en cambio, sí parecen tener relación con el nivel de participación formal, pues, a pesar de ser muy escasa en la ciudad, los mayores porcentajes de pertenencia a organizaciones voluntarias se encuentran entre ciudadanos no pobres, es decir, con ingresos superiores al 50% del ingreso medio. En cuanto al tipo de organización elegida, unos y otros participan mayoritariamente en Hermandades y Cofradías siguiendo la pauta mayoritaria de la ciudad, no obstante, a continuación se producen diferencias en cuanto a preferencias asociativas. En el gráfico 39 se apuntan los porcentajes de miembros de organizaciones voluntarias según ingresos del hogar.

Junto con los ingresos, el tipo de barrio en el que se reside permite establecer una aproximación clara a una pauta de asociacionismo, aunque no pueda establecerse una relación causa efecto. La encuesta refleja que, cuanto mayor es el nivel socioeconómico del barrio, el tipo de organización al cual se pertenece suele estar vinculada a necesidades relativas al ocio (culturales, cofradías, deportivas), mientras que cuanto menor es dicho nivel, el tipo de asociación se suele vincular a la defensa de intereses (Asociaciones de Madres y Padres, Asociaciones de Vecinos y Sindicatos). En el caso de los sindicatos, en los barrios de nivel bajo, muy-bajo y en los periféricos se encuentra entre las organizaciones de participación mayoritaria.

Otra cuestión de interés es evaluar la naturaleza de la participación, es decir, si se es miembro activo o no activo de la organización. Pues bien, como era de esperar, la mayoría de los miembros participan activamente en la organización a la cual pertenecen (Gráfico 40).

Como se ve, la mayoría de los miembros son activos en el seno de su organización, pero no puede afirmarse con carácter general que dicha actividad obedezca, como norma, a la existencia de determinadas características sociodemográficas de unos u otros grupos; más bien habría que tratar esta cuestión con más detalle analizando particularmente cada asociación. Sin embargo, se puede apuntar alguna tendencia en el sentido que los niveles más altos de actividad en las organizaciones se sitúan en las edades intermedias, y que son los miembros con niveles educativos más elevados los más activos. En esa misma tendencia se sitúan los ciudadanos con ingresos superiores al 50% de

GRÁFICO 39. PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES VOLUNTARIAS, SEGÚN INGRESOS DEL HOGAR

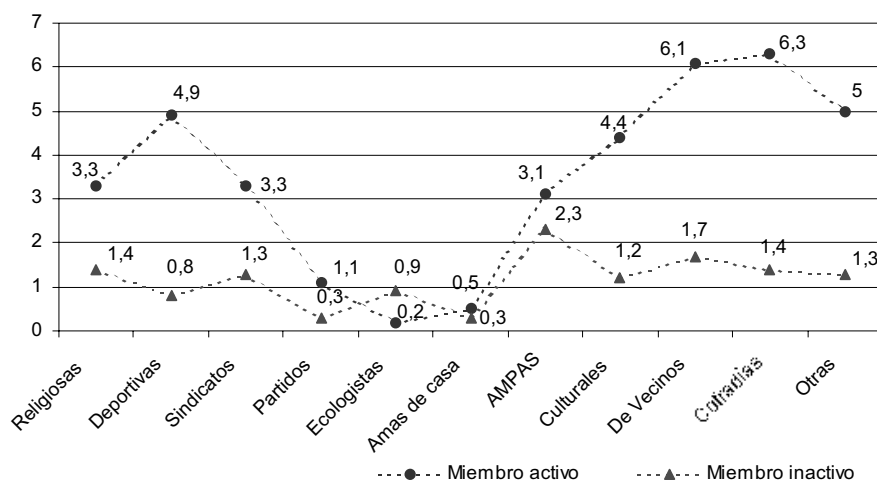


FUENTE: IESA, E-0301/2

la media, pues sus niveles de actividad son superiores a los de los otros (ingresos por debajo del 50% del ingreso medio). Asimismo, los residentes en barrios de niveles socioeconómico situado entre medio bajo y alto, tienen una relación más activa con la organización que los residentes en barrios de nivel bajo y muy bajo.

Hasta aquí se ha abordado de manera esquemática la sociabilidad formal en Córdoba a través de un breve análisis de la participación en organizaciones de carácter voluntario. El otro tipo de relaciones sociales, el que se produce a

GRÁFICO 40. TIPO DE PERTENENCIA SEGÚN ORGANIZACIÓN EN CÓRDOBA



FUENTE: IESA, E-0301/2

través de la participación en redes sociales informales, lo que hemos dado en llamar sociabilidad informal, se trata a continuación.

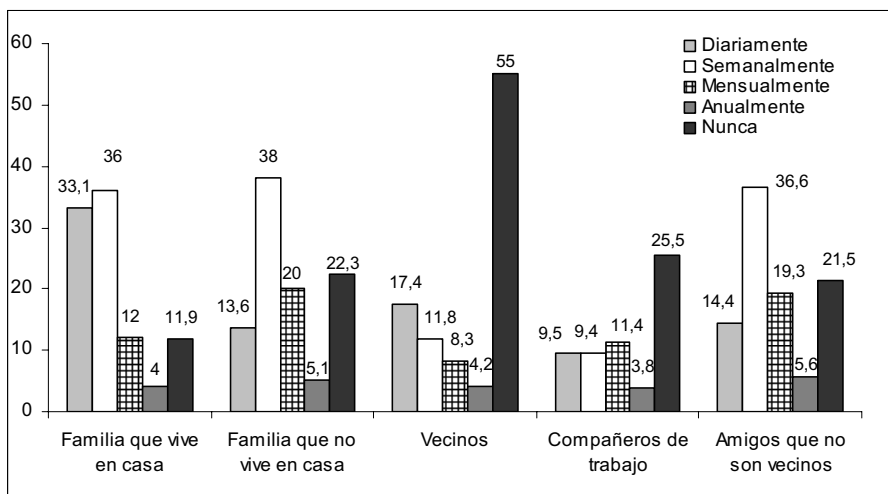
Sociabilidad Informal.

La sociabilidad informal se ha abordado estableciendo la frecuencia con que se producen relaciones entre los ciudadanos y ciudadanas con las personas de su entorno: familiares, amigos, vecinos, etc., con el objetivo de desarrollar actividades lúdicas. En el siguiente gráfico, se muestran éstas relaciones, y como puede verse de inmediato, el primer elemento que llama la atención es la robustez de las mismas, dada la frecuencia con la que se producen.

Son fundamentalmente la familia y los amigos con quienes se mantienen relaciones muy frecuentes, ya sean diarias o semanales, mientras que los vecinos y los compañeros de trabajo son compañeros menos habituales en las relaciones informales. Algunas circunstancias como los ingresos del hogar, parecen tener cierta influencia en las pautas de relación, a saber: si bien las relaciones son frecuentes, los periodos de tiempo que transcurren entre citas son más cortos en el grupo que tiene ingresos superiores al 50% de la media que en el grupo con ingresos inferiores.

Asimismo, la diversidad de la red social así como la intensidad de las relaciones es superior entre personas más favorecidas económicamente, por lo que

GRÁFICO 41. FRECUENCIA DE RELACIONES SOCIALES INFORMALES EN CÓRDOBA



FUENTE: IESA, E-0301/2

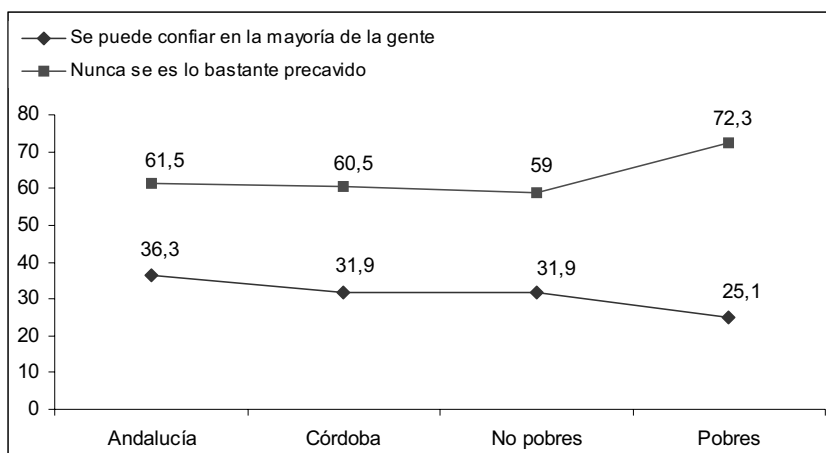
obtienen beneficios superiores de la participación informal (relaciones de apoyo, intercambio económico, de información, etc...). En cambio, entre los menos favorecidos económicamente, los nudos más fuertes de sus redes son las relaciones familiares.

Algo parecido sucede en función del nivel de estudios; las personas que no han completado estudios primarios establecen vínculos sólidos con familiares y vecinos, mientras que las relaciones con amigos o compañeros son significativamente menos robustas. En los ciclos medios las relaciones con el entorno familiar siguen siendo las más sólidas, sin embargo el grupo de amigos va cobrando una importancia creciente hasta llegar a los niveles de estudios universitarios. En este caso, las relaciones más intensas se establecen con amigos y compañeros de trabajo, aunque, las relaciones familiares no pierden su importancia, pues se mantienen con mucha frecuencia.

Uno de los elementos que sostiene las relaciones sociales, ya sean formales o informales, es la confianza social, la confianza generalizada en personas desconocidas de las que se carece de información. Según la literatura sobre capital social, la importancia de la confianza excede el ámbito de las relaciones privadas, pues supone que las sociedades con mayores niveles de confianza social son sociedades más prósperas, ya que dicha confianza permite que los ciudadanos se coordinen entre sí para perseguir sus intereses.

Ahora bien, ¿Cuál es el grado de confianza social en Córdoba? Si miramos el siguiente gráfico podremos comparar el grado de confianza social en Andalucía y Córdoba, y la relación que ésta tiene con el nivel de ingresos de la población cordobesa.

GRÁFICO 42. GRADO DE CONFIANZA SOCIAL EN ANDALUCÍA Y CÓRDOBA, SEGÚN NIVEL DE INGRESOS

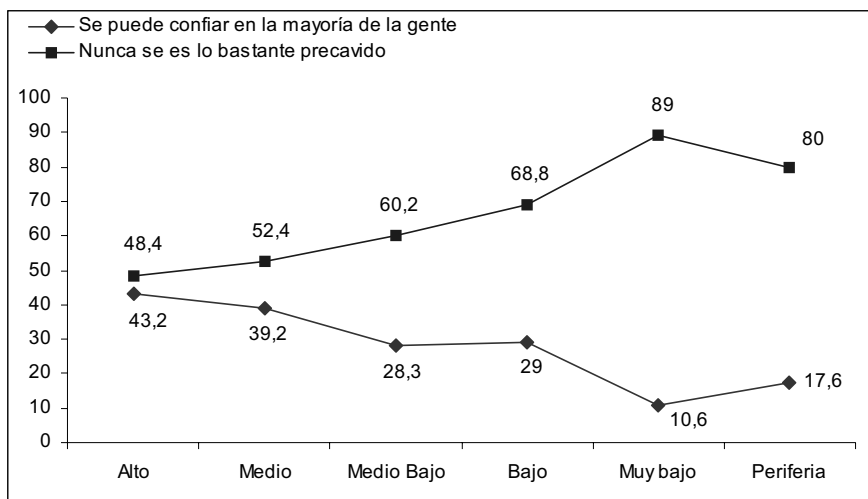


FUENTE: IESA, E-0301/2

Tanto la sociedad andaluza como la cordobesa no dan muestras de ser sociedades con un grado elevado de confianza social. En general, el contexto andaluz parece ser algo más proclive a ello mientras que en la sociedad cordobesa la desconfianza es mayor. El primer elemento significativo es que al analizar los datos según nivel de ingresos de la población, vemos que la confianza disminuye significativamente cuánto menores son los ingresos (quienes se sitúan por debajo del 25% del Ingreso Medio, presentan porcentajes de desconfianza del 81,1%), tres cuartos de la población pobre aproximadamente, cree que nunca se es lo bastante precavido. Esta circunstancia se manifiesta también en los diferentes barrios de la ciudad, por lo cual parece evidente que las condiciones de vida de la población pueden ser un elemento con capacidad para generar o limitar la generación de confianza.

Los barrios de nivel alto son los más equilibrados en este sentido, las diferencias entre personas confiadas y desconfiadas son muy bajas, mientras que en los barrios de nivel muy bajo el desequilibrio es superlativo. Veamos a continuación.

GRÁFICO 43. GRADO DE CONFIANZA SOCIAL, SEGÚN BARRIO DE RESIDENCIA



FUENTE: IESA, E-0301/2

En todos los barrios la confianza es baja, pero a medida que el nivel socioeconómico desciende disminuye la confianza al tiempo que se incrementa la desconfianza, como es lógico. Una relación inversa a la anterior se produce entre la confianza y la edad, pues se es menos confiado cuanto más se incrementa la edad, de modo que los menores de 30 años son más confiados (35% cree que se puede confiar en la gente) que los mayores de 60 (29% cree que se puede confiar en la gente), mientras que las edades intermedias también presentan un grado de confianza intermedio entre los dos anteriores (entre 30 y 59 años, el 31% cree que se puede confiar en la gente).

Los niveles de estudios alcanzados por la población también parecen influir positivamente en la generación de confianza social: cuánto mayor es el nivel de estudios alcanzado mayor es el grado de confianza que se experimenta.

Hasta aquí se han expuesto situaciones de diferente naturaleza que configuran las condiciones de vida de Córdoba estableciendo algunas comparaciones con el contexto andaluz. A continuación se exponen las opiniones que tienen los ciudadanos y ciudadanas cordobeses de dichas condiciones de vida en su ciudad.



8. Satisfacción con las condiciones de vida

8. SATISFACCIÓN CON LAS CONDICIONES DE VIDA

En principio, es de suponer que las condiciones objetivas de vida deberían tener necesariamente alguna influencia sobre el grado de satisfacción o insatisfacción que se experimenta hacia ella. Pues bien, para comprobarlo, en el siguiente epígrafe se abordan dos cuestiones: la primera, será conocer las evaluaciones que realizan los ciudadanos de diferentes ámbitos de su propia vida. La segunda, tomará en consideración los sentimientos de las personas entrevistadas hacia su vida en sentido global teniendo en cuenta diferentes aspectos individuales y sociales. Comencemos pues por observar los diferentes aspectos de la vida de ciudadanos y ciudadanas, y cómo son valorados por ellos.

Valoración subjetiva de las condiciones de vida.

Al igual que los demás epígrafes, éste se basa en la Encuesta de Condiciones de Vida en el Municipio de Córdoba, realizada por el IESA. La base para responder a las cuestiones que nos planteamos procede de la valoración media de determinadas condiciones de vida propuestas a los ciudadanos. Dicha valoración se realiza posicionándose en una escala 1-7, en la cual 1 significa que se está "muy a disgusto" y 7 significa que se está "muy a gusto" con la situación propuesta.

Las propuestas se han organizado según diferentes ámbitos de la vida de los ciudadanos con el objetivo de sistematizar la exposición de los mismos. Los ámbitos a considerar son: el personal, el familiar, las condiciones materiales, el ámbito público y político y el entorno. A continuación nos detendremos brevemente en cada uno.

a. La satisfacción experimentada con la autonomía y realización personal está en relación con las condiciones de ámbitos diferentes que repercuten necesariamente sobre el bienestar personal, a saber: el trabajo, las condiciones de salud, el ocio y el tiempo libre y las relaciones con los amigos que, finalmente nos conducirán hacia una valoración de la felicidad personal con un carácter más global.

El trabajo en sí mismo y las condiciones en las que se desarrolla, es uno de los factores más relevantes en la construcción de la propia vida por tratarse del medio fundamental para obtener ingresos económicos y beneficios sociales. En

este sentido, los cordobeses dicen sentirse más bien satisfechos con su situación laboral, pues la valoración media que obtiene es 5,2 (en una escala 1-7), ello con carácter general. Sin embargo, dadas las condiciones actuales que ofrecen buena parte de los empleos (temporalidad, precariedad, trabajos escasamente cualificados, etc...), no es extraño que sean las personas con mayores niveles educativos las que más satisfacción encuentran en su trabajo; son los universitarios quienes más a gusto se sienten con él, muy probablemente porque la rentabilidad económica y social que obtienen es superior a la que recibe el resto de los trabajadores.

El estado de salud es, asimismo, uno de los elementos que contribuye de manera significativa al desarrollo y realización personales. Contribución muy positiva, a juicio de los cordobeses, que dicen sentirse a gusto (5,3) con su estado de salud actual. La valoración de la salud es ligeramente superior cuanto más favorables son las condiciones socioeconómicas, así, residentes en barrios de nivel alto y personas con ingresos superiores al 50% de la media, son los más satisfechos, junto con los jóvenes (5,7).

La importancia que el tiempo de ocio y el uso del mismo tienen en la vida de los cordobeses, no difiere prácticamente de la importancia que tienen los otros elementos. Así, todos tienden a considerarlo positivamente, se sienten más bien satisfechos (5,1). Las condiciones particulares de los ciudadanos no son lo suficientemente discriminantes por sí solas para afirmar que unos grupos están más satisfechos que otros; es decir, el tiempo libre gratifica de manera muy similar a todos los ciudadanos, a pesar de que realicen actividades diferentes o tengan distintas condiciones económicas, culturales, familiares, etc. En todo caso, se puede confirmar alguna generalidad, por ejemplo: que el ocio es algo más gratificante en el caso de los jóvenes que en el de los mayores, o que las personas con menos ingresos y que viven en barrios de nivel bajo muestran mayor indiferencia hacia estas actividades.

Las relaciones informales pueden ser consideradas también como una actividad lúdica; en muchas ocasiones, incluso, quedar con los amigos para charlar o tomar algo es la actividad que se realiza con más frecuencia durante el tiempo libre. En todo caso, estas relaciones son gratificantes para la mayoría de los ciudadanos, pues encuentran en ellas una fuente de satisfacción, sin embargo, los jóvenes, sobre todo aquellos que han superado estudios como COU, son quienes otorgan más valor a estas relaciones, pues las consideran más significativas.

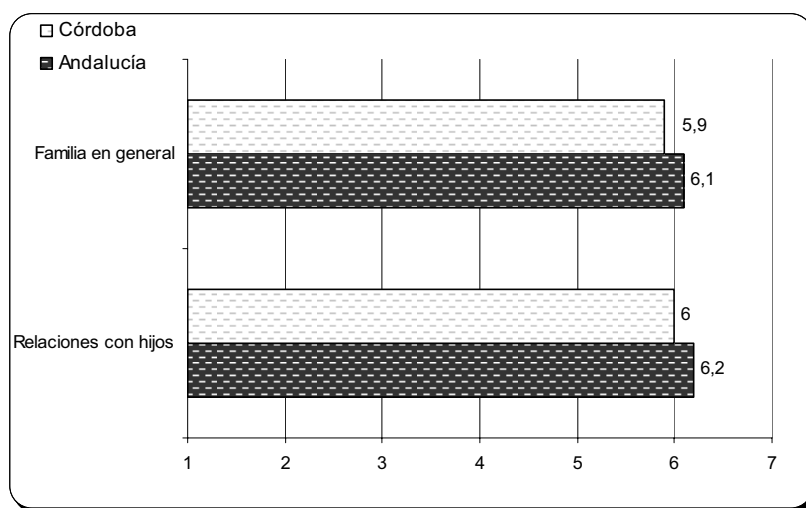
Considerando entonces que los cordobeses se encuentran más bien a gusto con las diferentes dimensiones de su vida, y que dicha satisfacción se siente con independencia de sus condiciones objetivas, es de esperar que esto se reproduzca al tratar su felicidad personal. Efectivamente, es así; los cordobeses declaran

sentirse felices con su vida en general y no existen unos grupos significativamente más felices que otros, si no ligeras diferencias en cuanto a la intensidad de la valoración.

b. La actitud hacia el entorno familiar se aborda a través de la relación con los hijos y la valoración de la familia en general. Según los resultados de la Encuesta, la familia es actualmente una institución con un fuerte reconocimiento y valoración sociales, claramente reflejados en la satisfacción que los ciudadanos muestran hacia las relaciones internas y hacia la institución familiar en sí misma.

El valor de la familia es una característica específica de la sociedad andaluza, pero también lo es de la cordobesa que se sitúa en el mismo espacio valorativo, como puede verse en el gráfico siguiente.

GRÁFICO 44. SATISFACCIÓN CON EL ÁMBITO FAMILIAR



FUENTE: IESA, 0301/2

VALORACIONES MEDIAS: ESCALA LIFE-7 (1 = MUY A DISGUSTO, 7 = MUY A GUSTO)

Centrando la cuestión en Córdoba ciudad, la satisfacción expresada por los ciudadanos no se vincula de manera discriminante con ninguna de las condiciones objetivas valoradas; es decir, la magnitud de la satisfacción sentida con la familia es muy similar entre individuos pobres y no pobres, entre quienes tienen estudios y quienes no, entre hombres y mujeres, jóvenes y mayores, etc. Por lo tanto, podría afirmarse que la familia es una institución a la cual se le asigna un valor independiente de las condiciones materiales de vida, y que éste valor es muy elevado y compartido por todos los ciudadanos y ciudadanas. Por

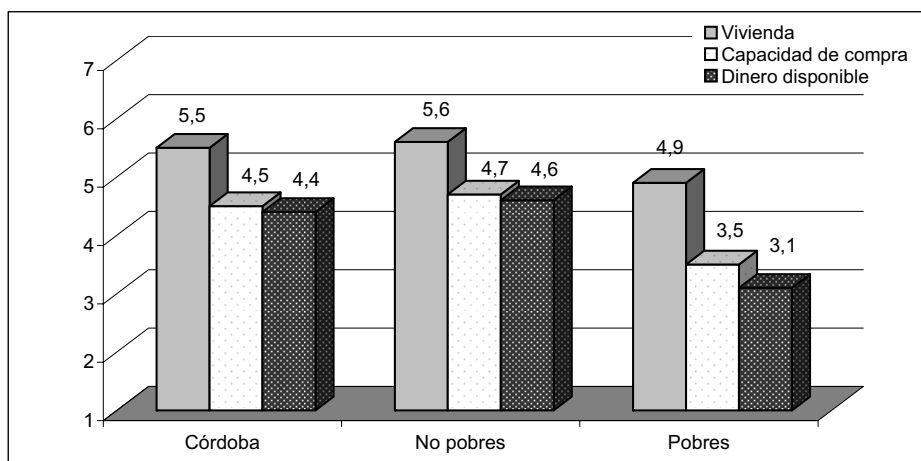
ilustrar esta situación, podemos decir que los ciudadanos en cuyos hogares los ingresos son inferiores a la media, la satisfacción que produce la relación con los hijos se sitúa una media de 5,9 y en los hogares con ingresos superiores dicha satisfacción es 6 (en una escala de 1-7), por lo que unos y otros se encuentran a gusto en este sentido.

c. La satisfacción con las condiciones materiales de vida se examina teniendo en cuenta los sentimientos experimentados hacia el dinero disponible, la capacidad de compra y la vivienda.

Tanto en Andalucía como en Córdoba, la satisfacción de los ciudadanos con sus condiciones materiales de vida, en general, es prácticamente la misma. De los tres elementos que las conforman, la mayoría tiende a estar más a gusto con su vivienda que con los demás elementos; así, respecto a la capacidad de compra y al dinero disponible se muestran más indolentes; no es que éstos sean insuficientes para vivir, sino que no son especialmente satisfactorios.

Como era previsible, el nivel de ingresos determina la satisfacción experimentada con las condiciones materiales, ya que éstas dependen de aquellos prácticamente en su totalidad; de éste modo, aunque las diferencias no son demasiado elevadas, los hogares no pobres presentan medias de satisfacción más altas que los pobres. Se ve a continuación.

GRÁFICO 45. SATISFACCIÓN CON LAS CONDICIONES MATERIALES DE VIDA, SEGÚN INGRESOS DEL HOGAR



FUENTE: IESA, E-0301/2

Los ciudadanos que han finalizado estudios universitarios se muestran en todos los casos "más bien satisfechos" (valores medios en torno al 5) con sus condiciones de vida, mientras que quienes no han terminado estudios primarios se muestran "más bien insatisfechos" o indiferentes. Esta situación es bastante lógica, pues los niveles de estudios más elevados permiten el acceso a empleos con mejores condiciones y mejores salarios, y por tanto, permiten alcanzar mejores condiciones de vida.

d. La Actitud hacia el ámbito político está determinada en este caso por la satisfacción sentida por ciudadanos y ciudadanas respecto a las actuaciones que son competencia de los diferentes gobiernos, y por la valoración de los diferentes servicios públicos.

En cuanto a las actuaciones de los gobiernos, los cordobeses se sienten más bien insatisfechos con las actuaciones del Gobierno de España (3,2) y con las del Gobierno Andaluz (3,8), mientras que las actuaciones del Ayuntamiento son consideradas más positivamente (4,4) sin despertar una satisfacción plena. En este caso, parece que cuánto más cercano está el gobierno a los ciudadanos, la satisfacción sentida con sus actuaciones es mayor, quizás porque las actuaciones se visualizan en mayor medida.

Dichas actuaciones no satisfacen a todos los ciudadanos por igual; los cordobeses con ingresos más bajos y los residentes en barrios de nivel socioeconómico muy bajo son quienes peor valoran a los gobiernos nacional y autonómico, sin embargo, en cuanto al Ayuntamiento las valoraciones no difieren mucho de los demás.

En un epígrafe anterior, se ha expuesto que los ciudadanos se encuentran bastante satisfechos, en general, con los servicios públicos planteados de manera individual. Pues bien, al plantearlos en términos generales, como en este caso, la mayoría muestra una actitud más bien indiferente al respecto (4,7), aunque muy cercana a la satisfacción (5). En este caso, el grupo con niveles educativos superiores junto con los que tienen mayor nivel de renta valora más positivamente las actuaciones de los servicios públicos.

e. La identidad de barrio es un rasgo muy acusado en la Ciudad de Córdoba; pero además de ser un elemento identitario, el barrio es el entorno en el que los ciudadanos desarrollan buena parte de sus actividades y en el que establecen parte de sus relaciones. ¿Qué sienten entonces los cordobeses respecto a su barrio? Pues bien, la mayor parte de la ciudadanía cordobesa se siente más bien satisfecha con su barrio (5,4).

Aunque no existen muchas diferencias en la valoración del barrio en el que se vive, algunas condiciones objetivas de los ciudadanos parecen tener influencia

sobre ello. Para empezar, los grupos que tienen mejores condiciones socioeconómicas, en general, son quienes valoran más positivamente el barrio en el que viven. De este modo, los más formados se encuentran más a gusto con su barrio (5,8) que los menos formados; a gusto se encuentran, asimismo, los residentes en los barrios de nivel alto (5,8), mientras que los residentes en barrios situados en el otro extremo se sienten más bien insatisfechos (3,3). Por último, quienes disfrutan de mayores ingresos muestran una satisfacción mayor con su barrio (5,5) que los más pobres que se muestran más indiferentes (4,7).

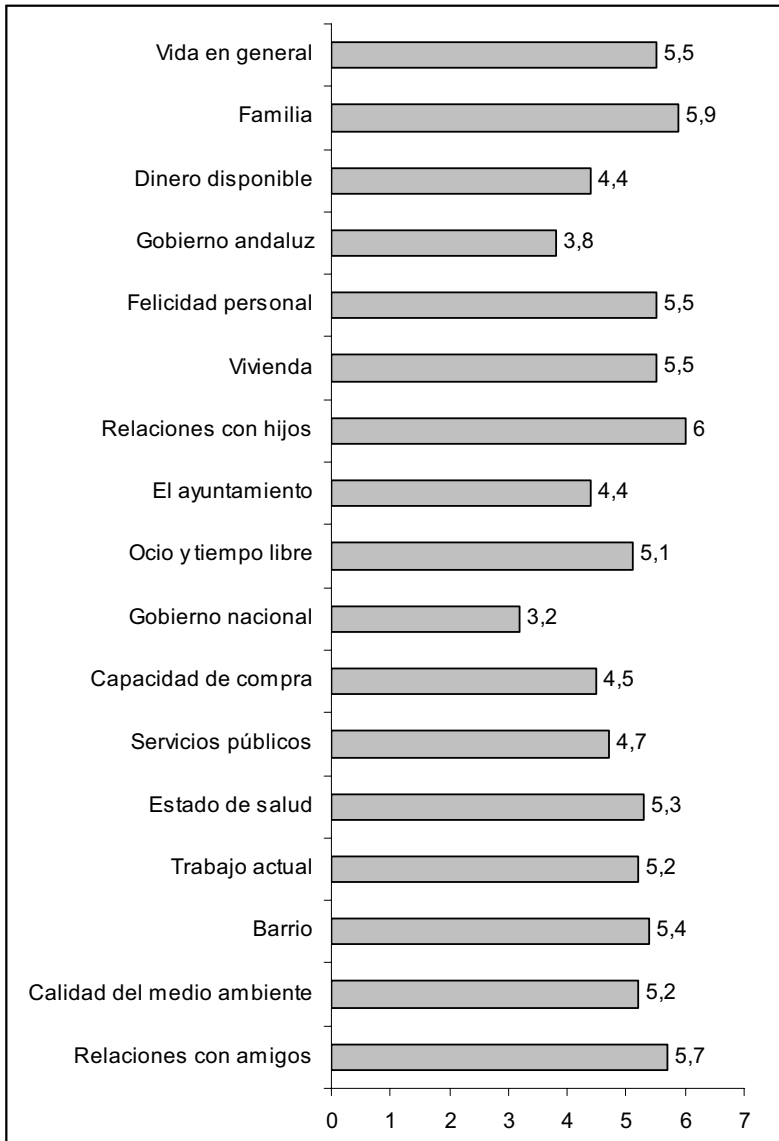
Las condiciones del medio ambiente no pueden ser obviadas al tratar la valoración del entorno de los ciudadanos, entre otras razones por su importante contribución al mantenimiento de las condiciones de habitabilidad y bienestar del barrio. La satisfacción con las condiciones ambientales no difiere mucho de la satisfacción con el barrio, pues la mayoría tiende a estar satisfecha con dichas condiciones (5,2); una vez más se observa que las opiniones entre los cordobeses no difieren mucho entre sí. Sin embargo, se reproduce una tendencia que viene apareciendo a lo largo de esta exposición, a saber: los ciudadanos que disfrutan de condiciones de vida más favorables, bien sea por tener mejor formación, más ingresos o vivir en barrios de mayor nivel, se sienten, en general, más satisfechos con las situaciones que se les proponen que los ciudadanos que tienen condiciones de vida más desfavorables.

En consecuencia, los habitantes de los barrios de nivel muy bajo se encuentran más bien insatisfechos con las condiciones del medioambiente (3,5) mientras que los habitantes de nivel alto se encuentran mucho más satisfechos. Esto mismo ocurre en el caso de las personas con ingresos más bajos que se muestran más indiferentes hacia el medio ambiente que los no pobres, que se muestran satisfechos.

En el siguiente gráfico, presenta un esquema de los elementos propuestos a los ciudadanos para que expongan sus sentimientos respecto a ellos, situándose en una escala donde 1 significa "muy a disgusto" y 7 "muy a gusto".

Este gráfico supone un resumen de los elementos propuestos para su valoración y, como es evidente, los cordobeses presentan unos niveles de satisfacción bastante aceptables con diferentes elementos de vida. Es previsible, por lo tanto, que la satisfacción sentida con la vida en general, sea asimismo positiva.

GRÁFICO 46. SATISFACCIÓN DE LOS CORDOBESES CON DIFERENTES ASPECTOS DE LA VIDA



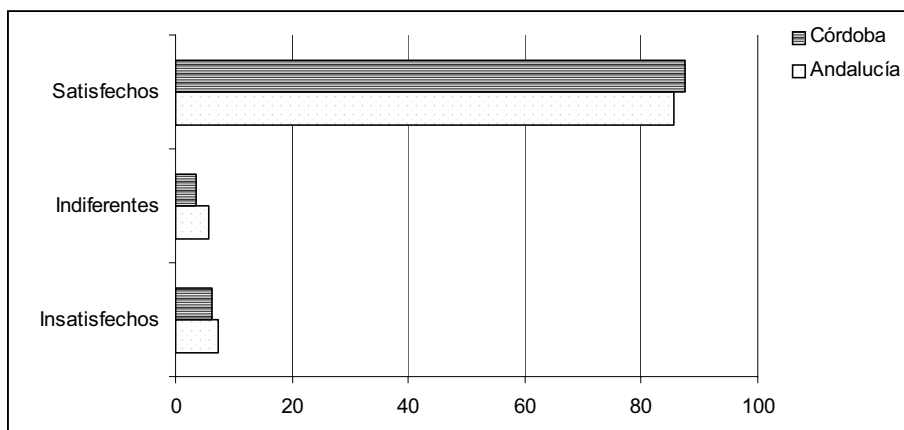
FUENTE: IESA, E-0301/2

VALORACIONES MEDIAS: ESCALA LIFE-7 (1 = MUY A DISGUSTO, 7 = MUY A GUSTO)

Satisfacción con la vida en general.

Un rasgo característico de la sociedad andaluza es el grado de satisfacción tan elevado que los ciudadanos muestran hacia su vida. Este mismo rasgo se reproduce en la sociedad cordobesa, en la cual también la satisfacción con la vida supera con mucho a las situaciones de insatisfacción.

GRÁFICO 47. SATISFACCIÓN SENTIDA CON LA VIDA EN SU CONJUNTO



FUENTE: IESA, 0301/2

VALORES AGRUPADOS:

SATISFECHOS = SATISFECHO + BASTANTE SATISFECHO + COMPLETAMENTE SATISFECHO

INDIFERENTES = NI SATISFECHOS NI INSATISFECHOS (NO LEIDO)

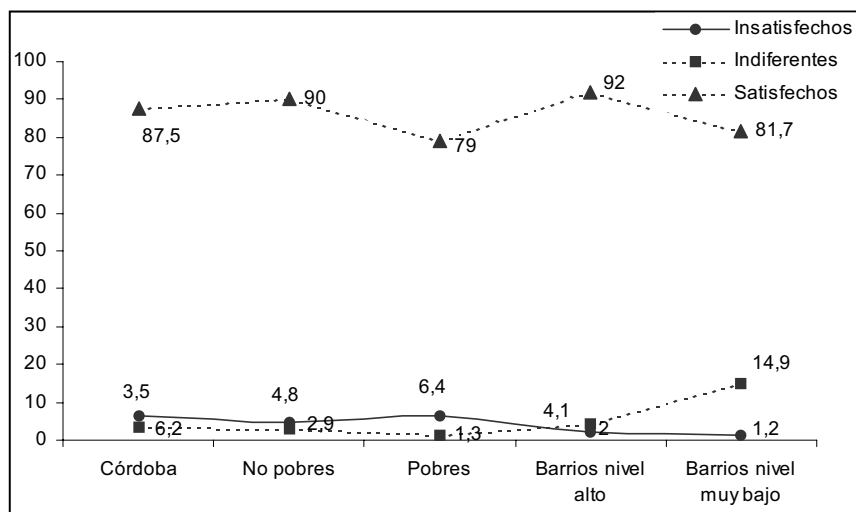
INSATISFECHOS = COMPLETAMENTE INSATISFECHO + BASTANTE INSATISFECHO + INSATISFECHO

La satisfacción con la vida se muestra como una constante, es decir, obtiene una valoración determinada con independencia de las situaciones concomitantes; así, los ciudadanos de Córdoba, sienten unos elevados niveles de satisfacción con la vida que disfrutan, a pesar de tener condiciones de vida muy diferentes. Existen eso sí, algunas diferencias en la intensidad de la valoración, pero las diferencias no son tan elevadas como para afectar a la tendencia general.

Las diferencias mencionadas son muy similares a las que ya se han mencionado en el epígrafe anterior, en el sentido de que las personas con mejores condiciones de vida, son las más satisfechas con su vida en general. Así, el grado de satisfacción con la vida en su conjunto es superior entre las personas más formadas que entre las menos formadas y es, asimismo, más satisfactoria entre los jóvenes. El nivel de ingresos de los ciudadanos parece ser el elemento más determinante en el grado de satisfacción, así quienes tienen ingresos inferiores al 50% de la media se sienten algo menos satisfechos con su

vida que los que tienen ingresos superiores. Y, dada la relación tan estrecha que existe entre ingresos y nivel socioeconómico del barrio, las opiniones tienen un enorme parecido, es decir, son los habitantes de los barrios de nivel socioeconómico menor los más insatisfechos, aunque su nivel de insatisfacción realmente no es muy elevado. En el gráfico siguiente se expone la situación:

GRÁFICO 48. SATISFACCIÓN CON LA VIDA EN SU CONJUNTO, SEGÚN NIVEL DE INGRESOS Y BARRIO DE RESIDENCIA



FUENTE: IESA, E-0301/2

Para finalizar, queda constatado que los ciudadanos se sienten satisfechos, en general, con sus condiciones de vida, si bien, quienes disfrutan condiciones objetivas más favorables son quienes más satisfechos se sienten.



Conclusiones

CONCLUSIONES

Para finalizar, se ofrecen algunas conclusiones que permitirán obtener una perspectiva general de las Condiciones de Vida de la Población en Córdoba basadas en la Encuesta del mismo título, realizada al efecto.

La ciudad de Córdoba es una ciudad integrada en el contexto de la Comunidad Autónoma; tanto las condiciones objetivas de vida como las consideraciones subjetivas, no presentan variaciones tan significativas como para afirmar que Córdoba sea una ciudad diferente a las del contexto andaluz, aunque naturalmente existan algunas particularidades.

Se puede decir que Córdoba es una ciudad en la cual los problemas sociales no tienen una incidencia elevada, a juicio de sus ciudadanos, si bien, se manifiestan con intensidades diferentes en función del nivel socioeconómico del barrio: cuánto más bajo es el nivel del barrio, más incidencia tienen los problemas. Por otra parte, éstos tienden a acumularse en barrios con circunstancias semejantes, por lo tanto, se crean barrios cuyas probabilidades de sufrir y reproducir problemas relacionados con la pobreza o exclusión sociales son más elevadas.

Un problema que tiene una presencia importante en la ciudad es la existencia de barreras que limitan la autonomía y la movilidad de las personas. Estas se encuentran tanto en el entorno: las calles del barrio o los edificios públicos, como en el contexto de la vivienda: el bloque o la propia casa. Sin embargo, en los últimos años se han producido importantes avances en la red de transporte urbano, lo cual facilita la autonomía e integración de los ciudadanos.

Córdoba tampoco difiere del contexto andaluz en lo que se refiere al régimen de tenencia de la vivienda, así pues, el mayoritario es la propiedad de la misma mientras que el alquiler es aún un régimen minoritario. La vivienda de protección oficial, tanto en lo que se refiere a tenencia como a alquiler, es aún una opción minoritaria entre la población. También es minoritario el porcentaje de hogares que poseen segundas viviendas que, en general, suelen pertenecer a hogares que tienen un nivel socioeconómico alto.

Disfrutar de una vivienda es un elemento esencial para disponer de una vida con calidad, pero no es menos importante el hecho de que dicha vivienda tenga las condiciones adecuadas de habitabilidad. En general, el estado de la vivienda en Córdoba es bueno, aunque en barrios con niveles socioeconómicos

bajos las condiciones empeoran, no solamente por el tipo de desperfectos, sino también porque los mismos se acumulan hasta crear un deterioro mayor.

La inversión en vivienda es actualmente uno de los gastos principales del hogar; en Córdoba, la proporción media de gasto mensual en vivienda es del 29% de los ingresos netos del hogar.

Por otra parte, el tipo de familia mayoritario en Córdoba es de tipo nuclear, al igual que sucede en el contexto andaluz. Tampoco difieren en el tamaño de los hogares, si bien en Córdoba es algo mayor en los barrios de la ciudad con un nivel socioeconómico menor.

En lo que se refiere a las condiciones laborales de los ciudadanos, la primera evidencia es que existen diferencias evidentes entre determinados grupos: mujeres, jóvenes y personas con niveles socioeconómicos bajos son los grupos más afectados por el paro, el paro de larga duración y las situaciones de precariedad en el empleo.

El uso de los Servicios Sociales arrojan unos niveles de frecuentación bajos y se concentran fundamentalmente en usuarios que pertenecen a hogares pobres, por lo tanto, las principales demandas que se suelen plantear son de tipo económico.

Andalucía es percibida como una sociedad desigual por la mayoría de andaluces y de cordobeses, si bien, las expectativas futuras en este sentido son alentadoras. En cambio, la valoración de los servicios públicos es bastante positiva, así como la legitimidad de las ayudas sociales vigentes en la actualidad, que cuentan con la aprobación de la mayoría de los ciudadanos.

En lo que se refiere a los servicios municipales, todos ellos son valorados muy positivamente por los cordobeses; y no solamente su labor actual, sino también la evolución que los mismos han tenido en los últimos 10 años.

Ya para finalizar, hemos de comentar que la satisfacción que los ciudadanos manifiestan con determinados aspectos de su vida, así como de su vida en términos generales es muy elevada, siendo la familia uno de los elementos que se valora más positivamente. No existen diferencias muy significativas entre grupos, si bien se puede decir que las personas consideradas pobres se sienten algo menos satisfechas que las personas no pobres.



Anexos

ANEXO 1. Ficha Técnica

FICHA TÉCNICA DE LA ENCUESTA DE CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN EN CÓRDOBA

FICHA TÉCNICA E-0301

Población objeto de estudio:	Población residente en Córdoba con edades iguales o mayores de 18 años. Hogares con residencia en Córdoba.
Submuestra	Personas integradas en hogares con ingresos situados por debajo del umbral de precariedad (60% del ingreso neto equivalente medio en Andalucía, según escala de equivalencia de la OCDE).
Tipo de Muestreo	Polietápico, estratificado y por conglomerados.
Estratificación:	Tipo de barrio, clasificación según criterios socioeconómicos de las secciones en 6 tipos.
Conglomerados:	Las secciones electorales, actualizadas a junio de 2002.
Selección de la unidad final:	Del hogar, con cuotas según el nivel de ingresos (50% por encima y 50% por debajo del umbral de precariedad). La persona, por cuotas de sexo y edad.
Tipo de Entrevista:	Presencial.
Tamaño de la muestra real:	1.800 entrevistas (error máximo aproximado: $\pm 2,8\%$).
Muestra pob. Por encima del umbral	900 entrevistas (error máximo aproximado: $\pm 3,2\%$).
Submuestra pob. Pobre y precaria	900 entrevistas (error máximo aproximado: $\pm 3,2\%$)
Tiempo medio de la entrevista	36 min.
Fechas del trabajo de campo	1 de Enero a 28 de Febrero de 2003

ANEXO 2. Índices de Clasificación

ÍNDICES DE CLASIFICACIÓN

1. CONDICIONES ECONÓMICAS DEL HOGAR.

Para determinar las condiciones económicas del hogar, se ha utilizado el indicador objetivo que mide las condiciones económicas de la población teniendo en cuenta el nivel de ingresos, de modo que se pueda establecer un nivel (umbral de pobreza) por encima del cual los hogares se consideran no pobres, y por debajo del cual se consideran pobres. Para establecer dicho umbral, el criterio que aquí se ha empleado es el 50% de la renta media equivalente. La renta equivalente son los ingresos totales del hogar divididos entre el número de unidades de consumo en el hogar, según escala de equivalencia de la OCDE. La escala asigna al primer adulto 1 unidad de consumo, al resto de adultos 0,7 unidades de consumo y a los menores de 14 años, 0,5 unidades de consumo.

Ingreso Equivalente Medio en Andalucía: 567,64 Euros por unidad de consumo (u.c.)

2. CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA DEL HOGAR.

Siguiendo el modelo CIS/EPA, se ha elaborado un indicador de la condición socioeconómica basado en la ocupación, sector de ocupación y situación profesional de las personas principales del hogar. Variables en el cuestionario: b7, b15, b16, d1. La condición socioeconómica es principalmente un paso intermedio para la identificación de la clase social.

Grupos de condición socioeconómica:

Empresarios agrarios con asalariados

Empresarios agrarios sin asalariados

Miembros de cooperativas agrarias

Resto de trabajadores y de explotaciones agrarias

Profesionales, técnicos y asimilados por cuenta propia

Empresarios no agrarios con asalariados

Empresarios no agrarios sin asalariados
 Miembros de cooperativas no agrarias
 Directores y gerentes no agrarios. Directivo de administración pública
 Profesionales, técnicos y asimilados por cuenta ajena
 Profesionales de la administración pública
 Resto del personal administrativo y comercial
 Resto del personal de los servicios
 Contraмаestres y capataces no agrarios
 Operarios cualificados y especializados no agrarios
 Operarios sin especialización no agrarios
 Profesionales de las fuerzas armadas

3. CLASE SOCIAL.

Se ha elaborado a partir de la condición socioeconómica, agrupando distintas condiciones en función de la clasificación de FOESSA. Téngase en cuenta que el criterio para la determinación de la clase social no considera, al igual que sucede con la anterior clasificación, ni nivel de ingresos ni el educativo. Se obtiene como resultado una clasificación en cinco grupos.

<i>Clase social alta</i>	Empresarios con asalariados, Directores y gerentes Directivo Administración Pública, Profesionales de la Administración Pública, Directores y Jefes
<i>Nueva clase media</i>	Profesionales, técnicos y asimilados por cuenta ajena o de la Administración Pública
<i>Vieja clase media</i>	Empresarios sin asalariados, otros profesionales
<i>Clase baja</i>	Personal de servicios, contraмаestres, capataces no agrarios, operarios cualificados y especializados no agrarios, miembros de cooperativas
<i>Clase obrera</i>	Resto de trabajadores de explotaciones agrarias, operarios sin especialización no agrarios

4. TIPO DE BARRIO.

Clasificación de los barrios de Córdoba según sus características socioeconómicas, a partir de variables del censo de 1.991 como indicadores sobre condiciones laborales, educación y características de las viviendas.

Resultan cinco tipos de barrios urbanos, con una gradación en su nivel socioeconómico, desde nivel alto hasta nivel muy bajo, y un tipo de barrio cuyas características no son urbanas, no siendo por tanto comparables en el nivel socioeconómico con el resto, identificado con las barriadas periféricas.

Sucintamente, las características de cada uno de estos cinco grupos son las siguientes:

- **Nivel medio-alto:** Predominio de trabajadores de servicios de nivel medio (2 veces la media) y profesionales liberales (3 veces la media), con estudios universitarios (3 veces la media) y alto porcentaje de estudiantes entre los jóvenes del barrio (2 veces la media).
- **Nivel medio:** población heterogénea, con abundancia de trabajadores de servicios de nivel medio (1,6 veces la media) y profesionales liberales (1,6 veces la media). Bastantes universitarios entre los jóvenes del barrio (1,4 veces la media).
- **Nivel medio-bajo:** Población heterogénea pero con predominio de obreros especializados (1,3 veces la media), y trabajadores de pequeña industria (1,2).
- **Nivel bajo:** Predominio de trabajadores de servicios personales (1,4 veces la media), obreros especializados (1,3 veces) y trabajadores de pequeña industria (1,2 veces). Alto índice de envejecimiento (1,4 veces la media). Bastantes edificios en mal estado (1,3 veces la media).
- **Nivel muy bajo:** Predominio de obreros no especializados (3 veces la media) y parados (1,8 veces la media). La población principalmente sin estudios (1,8 veces la media). Abundancia de edificios en mal estado (3 veces la media).
- **Periferia:** Predominio de trabajadores o propietarios agrícolas (4 y 2,3 veces la media, respectivamente)

CLASIFICACIÓN: TIPOS DE BARRIO

BARRIO	Medio-alto	Medio	Medio-bajo	Bajo	Muy-bajo
Arcángel			■		
Arruzafilla			■		
Azahara					
Brillante	■				
Camping	■				
Campo de la verdad.				■	
Miraflores				■	
Cañero			■		
Catedral		■			
Centro Comercial	■				
Cercadilla	■				
Cerro de la golondrina			■		
Ciudad Jardín	■	■			
Electro mecánicas			■	■	
Fátima			■		
Fidiana			■		
Fray Albino				■	
Fuensanta-Santuario			■	■	
Huerta de la Marquesa	■				
Huerta de la Reina		■	■	■	
Levante		■	■		
Magdalena				■	
Margaritas-Colonia de la paz			■		
Miralbaida			■		
Molinos Alta	■				
Moreras					■
Naranjo				■	
Olivos Borrachos-Delicias				■	
Palmeras					■

BARRIO	Medio-alto	Medio	Medio-bajo	Bajo	Muy-bajo
Parque Cruz Conde-corregidor					
Parque Figueroa					
Polígono Guadalquivir					
San Basilio					
San Cayetano					
San Lorenzo					
San Pablo-San Francisco					
San Rafael de la Albaida					
Santa Isabel					
Santa Marina					
Santa Rosa					
Sector Sur					
Tejares					
Valdeolleros					
Vallellano					
Viñuela.Rescatado					
Vista Alegre					
Zumbacón					



Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA

- Adelantado, J. (2000) Cambios en el Estado de Bienestar: políticas sociales y desigualdades en España. Icaria, Barcelona.
- Aguiar, F. (2002) «La renta básica y la polarización» en Raventós, D. *La Renta Básica*. Ariel, Barcelona.
- Aguiar, F. ; García, I. y Pérez Yruela, M. (2001) La Situación Social de las Mujeres en Andalucía. IAM, Sevilla.
- Albertos San José, A. (1999) Crítica de Amartya Sen a la economía utilitarista. Universidad de Granada, Granada.
- Alvarado, E. (1988) Retos del Estado de Bienestar en España a finales de los noventa. Tecnos, Madrid.
- Álvarez, B. C. (1996) Dilemas del Estado de Bienestar. Fundación Argentaria. Visor, Madrid.
- Álvarez, F. (1995) Desigualdad y pobreza hoy. Talasa, Madrid.
- Anisi, D. (1993) «La sonrisa de Keynes» en Albarracín y otros. *La larga noche neoliberal*. Barcelona.
- Atkinson, A. (1981) La economía de la desigualdad. Crítica, Barcelona.
- Baldwin, P. (1992) La política de solidaridad social: bases sociales del Estado de Bienestar europeo 1875-1975. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- Bandrés, E. (1990) Los efectos de los gastos sociales sobre la distribución de la renta en España. Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- Bandrés, E. (1993) Economía y redistribución: teorías normativas y positivas sobre la redistribución de la renta. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- Barea, J. (1990) El gasto público en Servicios Sociales en España. Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid.
- Barea, J. (1990) Incidencia del gasto público en España: análisis del colectivo de beneficiarios. Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.

- Barr, N. (1993) *The economics of welfare state*. Weidenfeld and Nicolson, London.
- Becker, S. (1997) *Responding to poverty: the politics of cash and care*. Longman, London.
- Bourdieu, P. (1999) *La miseria del mundo*. Akal, Madrid
- Bremner, R. (1993) *Desde lo más bajo: el descubrimiento de la pobreza*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- Brugué, Q. Y Goma, R. (1988) *Gobiernos locales y políticas públicas. Bienestar social, promoción económica y territorio*. Ariel, Barcelona.
- Calero, J. (2001) *La incidencia distributiva del gasto público social: análisis general y tratamiento específico de la incidencia distributiva entre grupos sociales y grupos de edad*. Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- Cámara, G. y otros (1993) *El estado social y la Comunidad Autónoma Andaluza*. Tecnos, Madrid.
- Cáritas Española (1989) *Renta mínima y salario ciudadano*. Servicio de documentación, Madrid.
- Cáritas Española (1997) *Políticas contra la exclusión social*. Cáritas, Madrid.
- Casado, D. (1990) *Sobre la pobreza en España: 1965- 1990*. Hacer, Barcelona.
- Casilda Béjar, R. Y Tortosa, J. (1996) *Pros y contras del Estado de Bienestar*. Tecnos, Madrid.
- Consejería de Economía y Hacienda (1994) *Análisis del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1994*. Junta de Andalucía, Sevilla.
- Consejería de Economía y Hacienda (2000) *Análisis del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2000*. Junta de Andalucía, Sevilla.
- Dagum, C. (1991) *Renta y distribución de la riqueza, desigualdad y pobreza: teoría, modelos y aplicaciones*. Eustat, Vitoria.
- Deepa, N. Y otros (2000) *¿Hay alguien que nos escuche?* Mundi Prensa, Madrid.
- De la Fuente, A. y otros (1993) «Transferencia de los fondos estructurales a las Comunidades Autónomas» en *Presupuesto y Gasto Público* nº 11.
- De Pablos, L. y otros (1992) «Características y evolución del nuevo sistema de incentivos regionales en España» en *Presupuesto y Gasto Público* nº 7.
- De Sebastián, L. (1993) *Mundo rico, mundo pobre: pobreza y solidaridad en el mundo de hoy*. Sal Terrae, Santander.

- Doyal, L. Y Gough, I. (1991) *A theory of human needs*. Macmillan, London.
- Sping-Andersen, G. (1990) *The free worlds of welfare capitalism*. Polity Press, Cambridge.
- Ferraro, F. (2002) *La economía sumergida en Andalucía*. CES, Sevilla.
- Ferrera, M. (1995) «Los Estados de Bienestar del Sur en la Europa social» en S. Sarasa y L. Moreno (eds.) *El Estado de Bienestar en la Europa del Sur*. CSIC, Madrid.
- García, J. (1995) *Contra la exclusión: responsabilidad pública e iniciativa social*. Sal Terrae, Bilbao.
- García, A. Y otros (1999) *Análisis económico y espacial de la pobreza en Andalucía*. Instituto de Estadística de Andalucía, Sevilla.
- Giddens, A. (1998) *The third way. The renewal of social democracy*. Polity Press, Cambridge.
- Giner, S. y Sarasa, S. (1997) «Altruismo cívico y política social» en Giner S. Y Sarasa, S. (eds.) *Buen gobierno y política social*. Ariel, Barcelona.
- Guillén A. M. (1997) «Regímenes de bienestar y roles familiares. Un análisis del caso español» *Papers*, 53: 45-63.
- Guerra, A. y otros (1997) *La nueva política social y económica para Europa*. Sistema, Madrid.
- Iglesias, J. (1998) *El derecho ciudadano a la renta básica: economía crítica del bienestar social*. Los libros de la catarata, Madrid.
- Jordan B. (1996) *A Theory of poverty and social exclusion*. Polity Press, Oxford.
- Lo Vuolo, R. y otros (1995) *Contra la exclusión*. Miño y Dávila, Buenos Aires-Madrid
- Masa, M. y otros (2000) *Familias y Bienestar Social*. Tirant lo Blanch, Valencia
- Mishra, R. (1992) *El Estado de Bienestar en crisis. Pensamiento y cambio social*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- Moreno, L. Y Pérez Yruela, M. (1992) *Política social y Estado de Bienestar*. Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid.
- Muñoz, R. (2000) *El Estado de Bienestar en el cambio de siglo: una perspectiva comparada*. Alianza, Madrid.
- Navarro, V. (2000) *Neoliberalismo y Estado de Bienestar*. Ariel, Barcelona.

- Parra, F. (1988) Política de empleo y bienestar social: el caso español, 1982-1987. Eudema, Madrid.
- Pérez Yruela, M.; Saez, H. y Trujillo, M. (2002) Pobreza y Exclusión Social en Andalucía. Politeya, Madrid.
- Raventós, D. (1999) El derecho de la existencia. La propuesta del subsidio universal garantizado. Ariel, Barcelona.
- Raventós D. (2001) La renta básica: por una ciudadanía más libre, más igualitaria y más fraterna. Ariel, Barcelona.
- Rodríguez Cabrero, G. (1990) «Estado de Bienestar y Sociedad de Bienestar. Realidad e ideología» en Rodríguez Cabrero G. (comp.) *Estado, privatización y bienestar. Un debate de la Europa actual*. Icaria-Fuhem, Barcelona.
- Rovira, J. (1990) Estudio comparado del gasto en Servicios Sociales en los países de la CEE. Instituto Nacional de Servicios Sociales, Madrid.
- Sáez, H. (1997) Calidad de vida en las personas mayores de Andalucía. Instituto Andaluz de Servicios Sociales, Sevilla.
- Serrano, A. y otros (1998) ¿Pobres y excluidos?: el ingreso madrileño de integración en perspectiva comparada. Fundación Argentaria, Madrid.
- Setién, M. L. (1991) La calidad de vida y su medida, sistema de indicadores sociales para el País Vasco. Tesis doctorales. Universidad de Deusto, Bilbao.
- Subirats, J. (1992) «Modelos de política social» en Moreno, L. y Pérez Yruela, M. (comp.) *Política Social y Estado de Bienestar*. Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid.
- Tezanos, J. F. (1999) Tendencias en desigualdad y exclusión social. Sistema, Madrid.
- Van Parijs, P. (1993) ¿Qué es una sociedad justa? Ariel, Barcelona.
- Van Parijs, P. (1996) Libertad real para todos. Paidós, Barcelona.
- Villaba, F. (1999) Indicador sintético de bienestar municipal en Andalucía. Instituto de Estadística de Andalucía, Sevilla.
- Zubero, I. (2001) Disociar renta y empleo: ¿Cuánto, cómo y por qué? Texto presentado en el I Simposio de Renta Básica organizado por la Red de Renta Básica.

